

Está ya vencida por completo la revolución socialista en Austria. Lo estuvo desde que el Gobierno le hizo frente, desde que no se dejó sorprender. La huelga general, que fracasó en muchos servicios, no logró su objeto en otros como el fluido eléctrico más que parcialmente y por pocas horas. A todo se opuso el elemento civil, otras. Y en cuanto a los combates, si el valor y la preparación, en armas, en número y en disciplina, de las milicias del socialismo hizo correr la sangre a ríos, no por ello hizo fructificar la intención. Aumentó el daño, ahondó la herida, multiplicó los males, eso sí, pero nada más. Tiramos una raya. Cinco días de lucha, 2.000 muertos, 10.000 heridos, casas destruidas, asociaciones disueltas, ahorros humildes aventados, la obra de dos generaciones destruida. Cara, cara derrota la del partido socialista austriaco. Crimen nefando contra la patria; delito odioso e inútil.

EL DEBATE

“LAS RUINAS DE MI CONVENTO”
la gran novela histórica española, joya de nuestra literatura, aparece esta semana en
LECTURAS PARA TODOS
Segunda y última parte, la semana próxima.

MADRID.—Año XXIV.—Núm. 7.558 * Viernes 16 de febrero de 1934 CINCO EDICIONES DIARIAS Apartado 466.—Red. y Admón., ALFONSO XI, 4.—Teléfonos 21090, 21092, 21093, 21094, 21095 y 21096

Está completamente vencida la revolución socialista en Austria

AYER SE HAN ACOGIDO AL PERDON MILES DE SUBLEVADOS

Una lección para todos

Está ya vencida por completo la revolución socialista en Austria. Lo estuvo desde que el Gobierno le hizo frente, desde que no se dejó sorprender. La huelga general, que fracasó en muchos servicios, no logró su objeto en otros como el fluido eléctrico más que parcialmente y por pocas horas. A todo se opuso el elemento civil, otras. Y en cuanto a los combates, si el valor y la preparación, en armas, en número y en disciplina, de las milicias del socialismo hizo correr la sangre a ríos, no por ello hizo fructificar la intención. Aumentó el daño, ahondó la herida, multiplicó los males, eso sí, pero nada más. Tiramos una raya. Cinco días de lucha, 2.000 muertos, 10.000 heridos, casas destruidas, asociaciones disueltas, ahorros humildes aventados, la obra de dos generaciones destruida. Cara, cara derrota la del partido socialista austriaco. Crimen nefando contra la patria; delito odioso e inútil.

Vamos a prescindir, en nuestras reflexiones sobre la revuelta, de los argumentos de índole moral. Los hemos repetido tantas veces que nuestros amigos fácilmente los recordarán. Y es una concesión que en la polémica no cuesta trabajo. Para demostrar que una revolución es inútil y está destinada al fracaso sólo las circunstancias materiales que acompañan a la intención de los socialistas de Austria deberían convencer al obstinado más contumaz. Porque se han alzado los revolucionarios de preparación más larga y minuciosa y mejor provistos de medios defensivos y ofensivos, contra el Estado y el Gobierno más débil de Europa. Y han perdido el choque. ¿Qué ha de ocurrir en los países donde no encontrarían esas condiciones?

La revolución mejor preparada. Durante quince años! Desde el primer día de la República austriaca se organizó la “Schutzbund” como guardia de la revolución socialista. Tuvo armas abundantes y modernas, que el contrabando o el robo en los arsenales del Estado se encargó de renovar y reforzar. Y para cubrir estos manejos toda una serie de instituciones oficiales, emanadas del Municipio vienes, gloria y fortaleza del socialismo europeo. Viena, Municipio y Estado federal cobijaba a la “Schutzbund” como la milicia socialista defendía a Viena.

Milicia con cuarteles y fortalezas rodeando a la ciudad. Cada uno de los grandes bloques de casas populares, en la Sandteiten, los barrios de Marx, de Schlinger y de Bebel, otros muchos que no enumeramos ahora eran al mismo tiempo castillo y cuartel. En el Marx Hof se han descubierto ahora casamatas de cemento, cuyo destino no será necesario que expliquen los inquilinos o los constructores. Reducidos de socialistas a toda prueba, por algo escogió el Municipio los habitantes de la barriada. El cinturón, el Gürtel de Viena, era tan rojo como pueda ser la “banlieue” de París o los arrabales madrileños, pero estaba mucho mejor organizado y preparado para combatir.

Y todo esto contra el más débil de los Estados. Débil por su estructura política, acentuada federal; por las estipulaciones de Tratados internacionales que le impiden poseer un Ejército fuerte en material y en hombres; incluso bajo este aspecto, debilitado por su mala situación financiera; débil por el antagonismo existente de las provincias y la capital donde el Gobierno reñida; débil también por ser Viena la roja, una tercera parte de la nación; débil, por último, en que no se podía realizar el frente antirrevolucionario por las divisiones reinantes en el campo antirrevolucionario.

Y aun así la revolución no ha podido triunfar! Oportuna, que frente a tantos motivos de debilidad, debe colocarse la existencia de un Gobierno decidido a combatir, prevenido ante la revolución, dispuesto a adoptar cuantas medidas sean necesarias para vencer a los revoltosos, ¿qué no podrá hacer un Gobierno hábil y justo, en una nación donde los revolucionarios no cuentan con simpatías ni los recursos que poseían los socialistas de Austria? ¿Y no debían tanto los partidarios de la revolución como los gobernantes meditar el ejemplo más reciente?

No escribimos un recogido canto de victoria, entre otras razones, porque va por ahí nuestro sentimiento; quisieramos que nuestras palabras fuesen una verdadera meditación. Nos duelen por España, por nosotros y por los revolucionarios esos preparativos de revuelta, esas predicaciones de odio, esas ilusiones que se asemanan en oídos juveniles e ignorantes y que un día cuajarán en violencias incoherentes o luchas civiles preparadas, sin otro fruto ni otro resultado que llenar los hospitales o los cementerios españoles.

Conviene que todos, Gobierno, partidos políticos y sociedad, aprovechen la lección que viene de Austria y que no es otra que ésta: con un Gobierno decidido a hacer frente a la revolución no se puede conseguir nada por medios violentos; comparando una situación y otra—la de Austria y la de aquí—los socialistas españoles están mucho menos preparados materialmente para una acción a fondo que lo estaban los vencidos por Dollfus. Y en cuanto a fundar esperanzas en que merced a ciertas siembras pueda fallar o resquebrajarse el resort principal... es especular con una quimera peligrosa. Esos resortes responden como deben a las órdenes emanadas de sus jefes legítimos, al servicio de los intereses de la nación y no de los de un partido o de una clase. Un gobernante, un Gobierno dispuesto a que se respete su autoridad y al acto se advierte a tiempo, podremos aspirar a que se desvanezca el pavoroso fantasma de una intención contra el orden social.

Sólo quedan grupos en la selva de Viena

La Central de Tranvías, propiedad del Municipio, era depósito de ametralladoras

SE INDULTA A UN CONDENADO A MUERTE

Los Consejos de guerra aplicarán la última pena sólo a los directores

Los socialistas calculan que han tenido 1.500 muertos sólo en la parte de Viena

VIENA, 15.—La Agencia oficial Korbureau publica un comunicado del Gobierno en el que dice que las tropas gubernamentales han dejado despejada la situación en algunos barrios extremos de la capital y que la resistencia de los socialdemócratas ha quedado definitivamente agotada y vencida.

En todos los puntos ocupados por las fuerzas del Gobierno se han practicado registros, especialmente en las casas del partido socialista, donde han sido halladas muchas armas y municiones de todas las clases que se ha incautado la fuerza adicta.

Añade que en el registro llevado a efecto en la Central municipal de los tranvías eléctricos de Viena han sido halladas, disimuladas en los fosos de limpieza de los coches, bastantes ametralladoras.

Termina la nota oficial diciendo que los socialistas huyen a la desbandada. La Cancillería federal comunica la siguiente nota oficiosa de muertos habidos en Viena hasta anoche:

Policías: 20; “heimwehr”, 20; soldados del Ejército, 7; soldados voluntarios, 6. Además, en el depósito de cadáveres de Viena hay 140 cadáveres de insurrectos.

Estas víctimas habían sido recogidas el miércoles por la noche.

Las noticias recibidas de Gratz dicen que el orden ha quedado restablecido en Stiria.

En Bruck el número de muertos ha sido hasta ahora de 16. Además, 45 heridos se hallan en un estado muy grave, temiéndose que fallezcan.

Los Consejos de guerra

VIENA, 15.—El editor e impresor de los periódicos socialistas “Alemagne Zeitung” y “Mittag Zeitung”, señor Lang, jefe del Parque motorizado de la “Schutzbund” de Viena, se ha rendido a la Policía.

El impresor socialista Joan Kalapp que fué hecho prisionero por las tropas gubernamentales cuando luchaba contra éstas, ha comparecido esta mañana ante el Consejo sumarisimo que le ha condenado a la última pena.

La sentencia de muerte en la horca que había sido pronunciada hoy contra el rebelde Kalab por el Consejo de guerra, ha sido conmutada por la de diez años de presidio. El Gobierno parece que ha instruido a los Consejos de Guerra convocados en Viena, Steyr y Sankteiten para que no pronuncien sentencias de muerte contra obreros que se han rebelado por orden de los dirigentes y si solamente contra éstos últimos.

Los rebeldes, expulsados de las ciudades

LONDRES, 15.—La situación de Viena, según las noticias transmitidas por los corresponsales ingleses, es la siguiente: quedan focos de rebelión en la capital, en Steyr y en Linz, pero fuera ya de la ciudad, y perseguidos muy de cerca por las tropas. Esta situación no preocupa, porque los jefes militares están seguros de que los rebeldes están faltos de municiones y no podrán resistir mucho tiempo.

Esta mañana se combatió con bastante dureza en los alrededores de la capital en una línea desde Kagran a Stadlau, donde se habían refugiado los rebeldes fugitivos de Florisdorf; pero después de un último combate en el que sólo a su país, sino al propio partido socialista, que sale de esta lucha quebrantado en extremo.

El “Daily News” entiende que la victoria de Dollfus sobre la intención izquierdista no podrá por menos de influir en la política internacional, y añade que las cuestiones de orden exterior que afectan a Austria podrán ser afrontadas por el canciller con mayores garantías de éxito que antes.

SU SANTIDAD CONTESTA A LA ADHESION DE “EL DEBATE”

Trabajar mirando siempre al mayor bien de la Iglesia y de la Patria

El Nuncio de Su Santidad en Madrid ha recibido el siguiente telegrama del Vaticano:

“El Augusto Pontífice, vivamente complacido por los sentimientos filiales de adhesión inquebrantable, obediencia firmísima y amor ilimitado a la Santa Sede y a su Augusta persona del Consejo de Administración, directores, redactores, empleados y obreros de EL DEBATE, reiterados con motivo de la bendición de las nuevas máquinas, augura que trabajen siempre mirando el mayor bien de la Iglesia y de la Patria, siguiendo constantemente las enseñanzas pontificias, y les envía con paternal afecto la bendición apostólica como prenda de los especiales consuecos que pide al Cielo en favor de ellos.—Cardenal FACELLI”

cialmente en las carreteras, presentan un verdadero cuadro bélico, llenos de soldados con las baterías en posición y las secciones de ametralladoras, de cocinas y de ambulancias sanitarias que pasan de continuo hacia los lugares del combate. Todo esto dificulta, naturalmente, la circulación por carretera, pues todos los automóviles que se pasan son rigurosamente examinados; pero aparte de estas molestias, el tráfico es normal.

En Steyr, en la Alta Austria, los socialistas, con ametralladoras y fusiles, combaten todavía en las colinas cubiertas de bosque, situadas al norte de la ciudad. También se combate, pero con menos dureza, al oeste de Linz, pero la ciudad está completamente tranquila.

1.500 muertos

LONDRES, 15.—El corresponsal del “Times” comunica a su periódico que los socialistas calculan que el número de muertos que ha habido entre sus correligionarios durante las luchas hasta el martes por la tarde ha sido de alrededor de mil quinientos, sin contar los de Florisdorf, donde la lucha continuaba ese día y ha sido muy sangrienta. En el grupo de edificios de “Carlos Marx” se calcula que han perecido unas trescientas cincuenta personas, entre las cuales muchas de los miembros de las familias de los socialistas que allí vivían.

Las tropas han detenido en Viena a unos dos mil socialistas, y que de ellos serán sometidos a Consejos de guerra sumarisimos unos cincuenta.

Entre los muertos figuran mujeres, pero se dice que algunas tomaron parte muy activa en la lucha.

El Gobierno ha decretado la anulación de los mandatos de 4.121 socialistas, que los miembros de los Consejos Municipales de Alta Austria, y que, además, ha suspendido en sus funciones a unos ciento cincuenta de estos Consejos.

Hacia la normalidad

VIENA, 15.—La capital reanuda su vida normal poco a poco. Los ferrocarriles funcionan ya con regularidad. Los teatros y cinematógrafos volverán a abrir sus puertas el próximo sábado. Hay recogidas numerosas municiones que han sido entregadas por los rebeldes, que han respondido al llamamiento de rendición hecho por el Gobierno. Esta tarde han volado sobre Viena varios aviones, que han arrojado proclamas del Gobierno en las que se invita a la población a reanudar sus quehaceres sin temor a perturbaciones.

Orden completo en Viena

VIENA, 15.—Esta mañana el orden era completo en todo el territorio de la capital. En dos puntos únicamente continuaban haciendo presión las fuerzas de la rebelión. Estos dos puntos son Kagran y Stadlau, en la orilla izquierda, y la colina del Aberg, en la orilla derecha.

El número extraordinario de EL DEBATE está a la venta en todos los puestos de periódicos.

EL DEBATE
está a la venta en todos los puestos de periódicos.
No deje usted de adquirir en seguida el número extraordinario de
EL DEBATE
50 céntimos

LO DEL DIA Voto de confianza a Doumergue

¿Hay trigo?

Acaba de aparecer la estadística definitiva de la producción de trigo en España de la cosecha de 1933. Aplaudimos ante todo la celeridad con que el Servicio de Agricultura atiende al servicio de estadística. Antes de las cosechas, publica avances oficiales de la recolección que se espera. Después de la siega, ofrece resultados probables. Ahora ya da los datos definitivos, únicos oficiales y, por tanto, los solos a que deben atenerse los organismos del Estado y los particulares para todas sus deducciones sobre la cosecha triguera y las necesidades del consumo español.

Y qué resulta de estas cifras oficiales? Pues resulta que las cosechas de 1933 ha sido un poco inferior a la cosecha normal. La desventaja es sólo de 6 por 100. Los trigueros de España han dado en 1933, 37.622.000 quintales métricos de grano.

Ante esta cifra, la pregunta más importante que debemos formular es la siguiente: ¿Hay trigo bastante en España para el consumo de los españoles hasta que se siegue la cosecha de 1934? Por desgracia, no hay estadísticas de trigo que necesiten anualmente los españoles, y esto no es culpa ni de los agricultores ni de los agrónomos. Ante la falta de cifras oficiales, sólo cabe aplicar la experiencia. ¿Cuánto trigo se puede calcular, por experiencia, que necesitan anualmente los españoles? Pues unos 40 millones de quintales. Cuando la cosecha ha sido desde 39 millones o algo más de 40, jamás ha faltado trigo, sino que entre por las fronteras un solo grano. Así en los años 1923, 25, 26, 27, 29, 30 y 32.

Con arreglo a estos cálculos faltarán menos de dos millones y medio de quintales a la cosecha de 1933 para dar el trigo suficiente al consumo español. Pero es preciso tener en cuenta que la cosecha de 1932 fué realmente extraordinaria, porque rebasó los 50 millones de quintales. Y si en años anteriores, en que la cosecha jamás había pasado de los 44 millones de quintales, hubo con los sobrantes de los años buenos bastante para cubrir el déficit de los años regulares, ya que no de los malos, no es lógico pensar que habiendo sobrado en el año 1932 cerca de diez millones de quintales no haya suficiente trigo español este año, en que, a lo más, faltan sólo dos y medio. Por mucho trigo que hayan consumido los españoles al socaire de la espléndida cosecha de 1932 no es posible que hayan agotado un año bastante tan extraordinario.

Creemos con estos datos indudables que no habrá necesidad de importar trigo, porque hay trigo suficiente en España. Un problema de Gobierno es hacer que salga al mercado. Bien entendido que nosotros no inventamos caparrazos ni depósitos clandestinos de cosas tan poco ocultable por su mucho volumen, como es un cereal. Por esto nos parece que la acción del Gobierno para que el trigo salga al mercado ha de ser sobre los precios. Lógico, natural y conveniente es que las prácticas comerciales es que el productor espera a vender su producto al precio más favorable y, sobre todo, después de años en que ha tenido que entregarle con pérdida que es el caso de los trigueros. El que el trigo español que ha quedado en las paneras salga al mercado de aquí a junio, es simplemente una cuestión de buen precio que el Gobierno tiene que estimular.

La reforma de plantillas

Sin aprobar la actitud de amenaza con que alguna agrupación de empleados públicos ha planteado el asunto, suscribimos la petición de los funcionarios de los Departamentos de Instrucción pública, Agricultura, Justicia, Obras públicas e Industria y Comercio, de que se restablezcan en todos sus efectos las plantillas que un decreto del Gobierno Azaña dejó en suspenso.

Las nuevas plantillas de esos cinco Ministerios habían sido aprobadas por el Consejo de Ministros, a fin de remediar la desigualdad que se advertía entre ellas, y las de los Departamentos de Hacienda y Gobernación. Los funcionarios afectados por la reforma percibieron su sueldo durante algunos meses, y a poco, so pretexto de economías presupuestarias, se dejó sin efecto la innovación en cuanto a las retribuciones.

Tomados como tipos los Ministerios de Hacienda e Instrucción pública, he aquí los datos que arroja la comparación de sueldos de su personal administrativo: Consta la plantilla de Hacienda de 4.028 funcionarios; la de Instrucción, de 1.247. Suma la consignación total de la primera, 21.258.000 pesetas; la otra, 5.333.000 pesetas. El sueldo medio de cada funcionario de Hacienda es, pues, de 5.277,60; el de Instrucción, 4.277,662. El sueldo medio del personal de este último Ministerio, pues, inferior en mil pesetas al de Hacienda. Y cosa parecida ocurre con los restantes departamentos.

A este dato suma otro: la desacerada distribución del personal dentro de la plantilla en estos Ministerios. En el de Hacienda, la nómina—que suponemos 100—se reparte de este modo: Jefes de Aduanas, 6,82; Jefes de negociación, 31,82; oficiales, 52,85; auxiliares, 2,34. En el de Instrucción pública, las cifras son las siguientes: 3,12; 14,09; 60,66 y 21,82.

Dentro del propio Ministerio de Instrucción, comparadas las plantillas antiguas y las nuevas, ahora en suspenso, arrojan los siguientes números: Jefes de Aduanas, 39 contra 38; Jefes de negociación, 180 contra 388; oficiales, 757 contra 567. Esto es, que con las nuevas se tiende a descomponer la cola.

Con esto se ve cómo, en este Ministerio, que haya en la fecha de hoy oficiales de primera con más de treinta años de servicios, que cobran 5.000 pesetas.

Por estas razones y porque la innovación supone un aumento presupuestario inferior a los dos millones de pesetas que, en definitiva, van a parar a gentes modestas de la clase media, votamos por las nuevas plantillas.

En contra, los socialistas ortodoxos y comunistas; se abstuvieron los neosocialistas y parte de los radicales. Se va otro diputado de este partido

CAILLAUX CITA A CASTELAR: “LOS PARTIDOS AVANZADOS CAEN POR SUS PASIONES, SUS ERRORES Y SU INCOMPETENCIA”

(Crónica telefónica de nuestro corresponsal)

PARIS, 15.—La sesión de la Cámara ha comenzado hoy con un tumulto y ha terminado con otro. Cuando los miembros del Gobierno se instalaron, de los bancos comunistas y socialistas salió un griterío nutrido: asesinos, asesinos. En los bancos republicanos estalló entonces un aplauso formidable, que ahogó las imprecações de izquierda. Al terminar el escrutinio, los comunistas y los socialistas entonaron la “Internacional”. Los diputados republicanos respondieron con la “Marseillesa”. En medio de estos dos tumultos, tranquilidad. El señor Doumergue lee la declaración ministerial. Dice que no es presidente por ambición, que ha venido en un momento de peligro y que si no consigue la tregua de los partidos, se irá por el mismo camino. Ha pedido después el aplazamiento de todas las interpeleaciones hasta terminado el voto del presupuesto. Ha presentado sobre esto la cuestión de confianza y ha obtenido una mayoría de 402 votos contra 125, y 68 abstenciones. Poincaré no consiguió tanto en 1928.

Los socialistas y los comunistas han votado en contra; los neosocialistas se han abstenido; los radicales-socialistas se han dividido. Dos terceras partes a favor del Gobierno, la otra tercera parte no ha votado. La Policía había tomado importantes precauciones de vigilancia en torno a la Cámara. Precauciones inútiles, porque no ha habido ni amago siquiera de manifestarse.

De un lado la “Internacional”, de otro la “Marseillesa”, tregua en la calle y división en el partido radical-socialista. He aquí los elementos esenciales de la situación política actual, los indicios de una crisis profunda. Es la crisis de partidos que no quieren ser marxistas, pero que tienen vergüenza de llamarse moderados.

La crisis de los radicales

Tres datos nuevos señalan hoy la dirección del desarrollo de esta crisis. Primero, una reunión del partido radical-socialista; después una nueva dimisión en este partido, en fin, un artículo de uno de los directores de esa agrupación política.

Las dos terceras partes de los diputados radicales-socialistas han decidido prestar confianza a un Gobierno de

Unión Nacional “para evitar la ruina financiera y económica de la nación y la guerra civil”. Esto se llama una vuelta a la derecha.

El diputado radical-socialista señor Cressel, en la carta de dimisión que esta noche ha enviado al partido, dice: “No puedo someterme por más tiempo a una disciplina que mi razón considera nefasta ni a una solidaridad que condeno como injusta. No puedo dar mi confianza a jefes que han acumulado tantas faltas en poco tiempo. Los dieciocho meses últimos me han hecho ver que la lucha de clases lleva a nuestro país no solamente a la guerra civil, sino también a la ruina material, y que la lucha de partidos conduce a la democracia, a la impotencia, cuando desea ser una lucha de ideas y se convierte en una competencia de intereses y en una preocupación electoral”.

Caillaux cita a Castelar

Y ahí van ahora unos párrafos del artículo que Caillaux publica hoy en “La République”: “Existe entre nosotros lo que uno de nuestros mayores llamaba el mal vergonzoso de las democracias, el miedo de no parecer demasiado avanzados. En las filas radicales hay muchos que no quedan satisfechos ni aceptan la directiva y las predicas de los jefes del socialismo. Hablando en 1873 en la Cámara española, Emilio Castelar decía: “No os llama la atención este fenómeno, señores diputados: los partidos avanzados son metecos con eclipses, reinan algunos meses y desaparecen inmediatamente, expulsados no por sus enemigos, sino por sus propias pasiones, por sus errores, por su incompetencia, por sus faltas para consigo mismo”.

Caillaux termina recomendando a los radicales franceses la meditación de las palabras de Castelar. También, según el primado del radicalismo francés, el enemigo está en los socialistas y la solución está en la derecha.

La sesión de hoy ha sido muy demostrativa: en primer lugar, inclina la mayoría de los radicales, favor del Gobierno; los socialistas, en contra. La “Marseillesa” contra la “Internacional”. Solamente afirmando que no existe dependencia sustancial entre estos dos himnos puede salvarse el régimen. Caillaux lo dice también: “La excesiva docilidad para con los extremistas prepara el camino de las dictaduras”.—Santos FERNANDEZ.

La declaración ministerial

Un Gobierno de tregua para hacer justicia, restaurar la disciplina, votar rápidamente un presupuesto equilibrado, restaurar la economía y suprimir el paro forzoso

PARIS, 15.—La declaración ministerial que leerá esta tarde ante el Parlamento el Gobierno dice, entre otras cosas, lo siguiente:

“El Gobierno que se presenta ante ustedes se ha constituido para realizar una tregua entre los partidos. Después de los acontecimientos tan trágicos y tan dolorosos de estos últimos días, hay muchas razones para creer que esta tregua responde a los anhelos del país y del Parlamento y a la obra urgente de justicia que hay que realizar. La tregua y la restauración de la tranquilidad de los espíritus permitirán realizar plenamente, fuera de todo apasionamiento, pero con voluntad, la busca y el castigo de los culpables sean quienes sean. Al lado de esta labor de justicia hay otra no menos urgente de saneamiento moral, que es la restauración necesaria de ciertas disciplinas voluntariamente consentidas. Esta obra exige competencia y sentido de la autoridad en quienes dirigen y respeto al deber profesional en quienes son dirigidos. La tregua no es menos indispensable para dotar rápidamente al país de un presupuesto que para esperar el voto en plazo breve de dicho presupuesto con objeto de poner a salvo la firmeza de la moneda estable inspirarán confianza a productores y compradores. El restablecimiento de la confianza ayudará poderosamente a la restauración de la economía nacional y a la supresión del paro forzoso.

Los problemas planteados por la política exterior imponen también de manera imperiosa esa tregua entre los partidos. El apaciguamiento de los espíritus y la paz entre los franceses es un poderoso elemento de garantía para la paz mundial, así como para la seguridad de Francia. Solamente la paz interna nos dará la autoridad necesaria para jugar un papel útil en la Sociedad de Naciones y en las conferencias internacionales que sólo ella nos permitirá adoptar de acuerdo entre ellos todos los ciudadanos, eficaces medidas de seguridad que pondrán al país al abrigo de peligrosas sorpresas. Pedimos a ustedes que nos presten su concurso para la salvación de Francia y la salvaguardia de las instituciones parlamentarias y las libertades republicanas. Nuestro país supo siempre, en las horas más críticas, efectuar los necesarios resurgimientos. Hoy se impone realizar uno de ellos. Tenemos

Procedimiento de urgencia para el presupuesto

PARIS, 15.—Después de la aprobación de confianza, el ministro de Hacienda presentó inmediatamente en la Mesa de la Cámara un proyecto de ley encaminado a permitir un voto único para el conjunto de los gastos que figuran en el presupuesto de 1934. El Gobierno pidió a la Cámara que votara el procedimiento de extrema urgencia, para lo cual se requirieron, como se sabe, los dos tercios de los votos.

La Cámara votó dicho procedimiento de extrema urgencia por 465 votos contra 125. Acto seguido se levantó la sesión.

Indice - resumen

16 febrero 1934

Glosario, por Eugenio d'Ors	Pág. 3
La vida en Madrid	Pág. 5
Crónicas de sociedad	Pág. 6
Deportes	Pág. 7
Cinematógrafos y teatros	Pág. 7
Información comercial y financiera	Pág. 8
La Iglesia en el mundo, por Manuel Graña	Pág. 10
Instantánea, por Curro Vargas	Pág. 10
Notas del block	Pág. 10
Mano de santo (folletín), por Luby	Pág. 10
—	
PROVINCIAS. — El personal de los Juzgados catalanes irá al paro si no se aprueban unas nuevas bases de trabajo. Hoy se temen en Viccaya violencias extremistas. — En Ceuta, socialistas y sindicalistas declararon hoy la huelga general (págs. 2 y 3).	
—	
EXTRANJERO. — El Gobierno francés obtuvo ayer la confianza de la Cámara y el procedimiento de urgencia para la aprobación del presupuesto. — Está definitivamente dominada la rebelión socialista de Austria; los últimos rebeldes de Viena se entregaron ayer con armas a las autoridades. — Los socialistas austriacos mataron más de 1.500 muertos (pág. 1).	

Gestiones italianas en Londres

Quiere que las tres grandes potencias reafirmen otra vez la independencia de Austria. Una conferencia entre Benes y Barthou

Huelga de 5 minutos en Praga en honor de los socialistas austriacos

LONDRES, 15.—El embajador de Italia, Grandi, ha estado hoy en el Foreign Office. Se relaciona esta visita con los acontecimientos de Viena. En los círculos austriacos de Londres se cree que Italia juzga que ha llegado el momento para las tres principales potencias de afirmar su adhesión a la independencia austriaca.

Comentarios de la Prensa inglesa

LONDRES, 15.—Los periódicos ingleses comentan extensamente los acontecimientos de Austria y convienen en general en el fracaso del movimiento socialista, que consideran desatado. El “Daily Telegraph” señala las diversas consecuencias que puede tener el fracaso en Austria, y añade que el canciller Dollfus ha conseguido salvar a su país del peligro de una guerra civil.

A juicio del “Morning Post”, los socialistas austriacos han incurrido en un gravísimo error, pues al iniciar el movimiento, que el canciller Dollfus ha hecho fracasar, han puesto en peligro no sólo a su país, sino al propio partido socialista, que sale de esta lucha quebrantado en extremo.

El “Daily News” entiende que la victoria de Dollfus sobre la intención izquierdista no podrá por menos de influir en la política internacional, y añade que las cuestiones de orden exterior que afectan a Austria podrán ser afrontadas por el canciller con mayores garantías de éxito que antes.

PRAGA, 15.—Todas las Industrias de Praga han parado durante cinco minutos, pues sus obreros han realizado una “huelga de simpatía hacia sus camaradas austriacos”. También la central de los Sindicatos checoslovacos ha ordenado un paro análogo en todos los ferrocarriles, tranvías, etc., del país.

Hoy se temen en Vizcaya violencias extremistas

En una hoja clandestina se pide a los obreros de Bilbao que se manifiesten tumultuosamente

Y que asalten establecimientos y declaren la huelga general

ATRACO EN UN ALMACEN DE CEREALES DE BILBAO

BILBAO, 15.—Esta noche han marchado a Sestao y Baracaldo varios camiones con guardias de Asalto, al objeto de practicar cacheos, porque, según confidencias hechas a las autoridades, se prepara para mañana un golpe de mano.

Un atraco

BILBAO, 15.—A las siete de la tarde, tres individuos, pistola en mano, penetraron en el almacén de cereales de la calle Villarias, propiedad de don Francisco Landá, al cual manifiestan los atracadores y le obligaron a entregarles la llave de la caja de caudales, de la que se llevaron 705 pesetas.

Algunos vecinos observaron que algo anormal ocurría en el establecimiento y demandaron auxilio, lo que hizo huir a los atracadores. Uno de éstos desapareció por la calle de Buenos Aires; otro ha sido detenido, pero la Policía no ha querido dar su filiación, y el tercero, al pasar junto a la Compañía Telefónica fué visto por los guardias de Seguridad que custodian dicho edificio, y se dieron el alto. Como no hiciera caso, y antes al contrario, disparara contra los guardias, éstos usaron de las sarabinas y el atracador cayó herido al suelo. Recogido por los guardias y algunos transeúntes, fué trasladado al dispensario más próximo, donde se le apreciaron cinco heridas de pronóstico muy grave. Luego fué llevado al hospital, donde a las diez de la noche falleció. Se llamaba Miguel Ocarí, de veinte años, y era natural de Bilbao.

Cuatro mil árboles destruidos

BILBAO, 15.—En el monte Ugasko, del término de Deusto, se ha declarado un incendio que ha destruido 2.800 robles y 2.000 castaños. Parece que el siniestro ha sido intencionado.

¿Una sustitución?

BILBAO, 15.—Días pasados fué detenido en Sestao un caracterizado socialista apellidado Larrea, en cuyo poder se encontró una pistola. Parece ser que algunos guardias municipales fueron encargados de traerle a Bilbao, y ahora circula con insistencia el rumor de que al llegar frente a un determinado establecimiento se hizo el cambio del preso por el de un hermano que está sin trabajo.

Envío de pistolas para un alcalde socialista

La Benemérita se ha incautado de la expedición

CIUDAD REAL, 15.—La Guardia civil se ha incautado de una caja que, dirigida por el jefe de la Benemérita, alcalde socialista de esta capital, contenía treinta y ocho pistolas. En el atestado correspondiente figura una declaración del alcalde, en la que hace constar que las armas estaban destinadas a la Guardia municipal. Hasta el total esclarecimiento del asunto la Benemérita mantiene la incautación.

Hieren al alcalde de Budia

GUADALAJARA, 15.—Cuando se encontraba en esta capital el alcalde de Budia, don Mariano Millana, fué agredido por dos convalecientes suyos, que le produjeron tres heridas de arma blanca en el vientre. En grave estado ingresó en el hospital. Los agresores fueron detenidos.

Intenta agredir a un concejal

HUELVA, 15.—La Guardia Civil del pueblo de Niebla ha practicado un registro en el domicilio de Francisco Maya Romero, que se halla detenido por intentar agredir al teniente de alcalde señor Díaz Rodríguez en una sesión del Ayuntamiento. La Benemérita se incautó de algunas pistolas cargadas y varios cuchillos de grandes dimensiones. En el mismo pueblo ha sido detenido José Fernández Orihuela, el cual, por antiguos resentimientos políticos, intentó agredir con un cuchillo al concejal Juan Pacheco.

Un alcalde y un concejal socialistas, detenidos

SEVILLA, 15.—El gobernador manifestó que el teniente de la Guardia Civil de Saucjojo le había comunicado que el alcalde y primer teniente alcalde de aquella localidad, en ocasión de estar embriagados, promovieron un escándalo, rompiendo los cristales de una farmacia y del casino radical. Ambas autoridades municipales son de filiación socialista. El gobernador ha dado cuenta del hecho al ministro de la Gobernación y además ha ordenado la detención de los alborotadores.

Entierro del guardia civil muerto en Montellano

SEVILLA, 15.—Hoy se verificó en Montellano el entierro del guardia civil Francisco Castrodeza, que resultó muerto al hacer una investigación en una casa en donde había ladrones. La comitiva fúnebre fué presidida por el gobernador civil de la provincia y otras autoridades. El pueblo en masa se acompañó a la defunción.

En Ceuta será planteada hoy la huelga general

Esta ha sido organizada por los socialistas unidos a los sindicalistas. Se ordena hacer en Valencia una estadística sobre las armas y municiones que poseen los guardias municipales. Uno de éstos adquirió hace poco cuarenta cajas de cápsulas para pistola.

LOS OBREROS DE TRUBIA PROTESTAN CONTRA LA AGRESION AL CAPITAN DE ARTILLERIA, JEFE DE TALLER

CEUTA, 15.—Mañana será planteada la huelga general organizada por los socialistas unidos a los sindicalistas. Las autoridades están prevenidas ante la contingencia de que el paro pudiera afectar a los servicios públicos. Una bomba estalló en la pared del edificio ocupado hasta ahora por los sindicalistas, y en la actualidad vacío. Las juventudes comunistas, sindicalistas y socialistas, han celebrado un acto, durante el cual, se pronunciaron palabras violentas, que obligaron al delegado de la autoridad a suspender el mitin y detener a tres oradores.

Protesta obrera contra una agresión

OVIEDO, 15.—Un grupo de obreros de la Fábrica de Trubia, en representación de la mayoría de los trabajadores, ha enviado al gobernador civil una carta, en la que protesta contra la coarctada agresión de que fué víctima el capitán de Artillería, señor Ripoll. Al mismo tiempo piden autorización para celebrar una Asamblea, en la que se tratará de la huelga anunciada para el día 22. Las Directivas del Sindicato están compuestas por elementos comunistas, los cuales están interesados en ir a una huelga que nadie quiere—dice la carta—, pero cuando se celebra una Asamblea se ejercer toda clase de coacciones y amenazas para impedir hablar a los elementos contrarios al paro. Proponen que se obligue a la Directiva a celebrar un referéndum, en el que se demostrará cómo la mayoría de los obreros es contraria a la huelga.

El gobernador ha dicho en relación con este documento, que le había impresionado muy favorablemente, y está dispuesto a acceder a lo que se pide. Para que la Asamblea transcurra con toda normalidad, enviará un delegado suyo. Los obreros se proponen enviar a Madrid una Comisión para tratar del asunto directamente con el Consorcio, a propuesta del mismo.

Se recogen muchas armas

OVIEDO, 15.—La fuerza pública sigue los cacheos, que dan excelente resultado, pues se recogen muchas armas. Le ha sido ocupada una pistola a un ingeniero de la Electra del Viego, que no tenía licencia de uso de armas, pues le faltaba el certificado de penales, que no recibió hasta hoy mismo. Ha ingresado en la cárcel a disposición del Tribunal de Urgencia.

Numerosas personas se han interesado por su libertad; pero el gobernador civil ha dicho que nada puede hacer, y habrá que esperar al fallo del Tribunal de Urgencia, y si es absolutorio, inmediatamente será puesto en libertad dicho ingeniero, ya que se trata de persona no reputada como extremista.

Estadística sobre las armas de los municipales

VALENCIA, 15.—El gobernador ha ordenado que se haga una minuciosa estadística sobre los guardias municipales que hay en la provincia y las armas y municiones que poseen. Ha dispuesto también que cuando tengan que adquirir municiones lo pongan en conocimiento del Gobierno Civil, pues parece ser que hace poco una Comisión de un Ayuntamiento quiso comprar 68 cajas de cápsulas para pistola, y no pudo adquirir más que 40, que fueron compradas por un individuo municipal, y el gobernador le parece excesiva tal cantidad de municiones. Se propone, además, al gobernador que se le dé cuenta sobre el consumo de dichas municiones.

Registros y cacheos en los pueblos

CADIZ, 15.—A pesar de la reserva que acerca del hecho se guarda en el Gobierno Civil, se sabe que hoy salieron para los pueblos de la Sierra el comisario jefe de Vigilancia, dos agentes de Policía y una sección de guardias de Asalto al mando de un teniente, para efectuar, según parece, unos registros y cacheos. Lo mismo se realizará en los demás pueblos de la provincia.

Desisten de ir a la huelga

AVILA, 15.—Las Sociedades de la Casa del Pueblo han acordado en Asambleas que desisten de ir a la huelga. VALENCIA, 15.—La Policía ha detenido a dos sujetos de nacionalidad argentina, a los que se les han ocupado pasaportes extendidos en varias naciones y varios frascos de líquidos y tintas de diferentes clases. La Policía concede importancia a estas detenciones, pues se trata de dos peligrosos falsificadores.

A 100 PESETAS CAPAS SESEÑA

Únicas, inconfundibles. La 1.ª de España. CRUZ, 30, y su filial, CRUZ, 23.

Cuatro atracadores detenidos

Se les ocuparon cinco pistolas y ochenta y cinco cápsulas

Como resultado de las gestiones que se venían haciendo para detener a una banda de atracadores, varios agentes de la Brigada de investigación criminal se personaron en el piso primero de la casa número 7 de la plaza de Herradores y practicaron la detención de varios individuos que estaban en el cuarto, a los cuales se buscaba. Los detenidos son: Ramón Marcos Durán, de treinta y seis años, carpintero; Andrés Villarrova Iñigo, de diecinueve, impresor; Emilio Fernández García, de veinte, cocinero; y José García Cerezo. En su poder se encontraron cinco pistolas y ochenta y cinco cápsulas. Los detenidos declararon que pertenecían a la C. N. T.

Atraco a un chófer

En la Comisaría del distrito de Buenavista ha sido presentada una denuncia por el chófer Manuel Rubio, de veintinueve años, con domicilio en el Camino de San Isidro, número 7, según la cual, cuando estaba en el punto de la Real de San Luis, se le acercó un individuo, que le indicó le llevara a la calle de Martínez Izquierdo. Cuando se encontraba en dicha calle, el individuo le amenazó con una pistola y le obligó a hacerle entrega del dinero que llevaba el chófer, el cual le dio 23 pesetas y el reloj de plata, valorado en 100. Una vez cometida la fechoría, el atracador se dio a la fuga.

EL DEBATE. Alfonso XI, 4

PARA SUPLENIR ESTIAJES

MOTORES DIESEL JUNKERS Sin culatas, sin válvulas, émbolos dobles, fácil manejo, reducido consumo, la fuerza más económica que existe. PABLO ZENKER, Mariana Pineda, 5, Madrid

¡Cierre de la Puerta Santa en Roma!

Excursión por mar y tierra, del 19 de marzo al 7 de abril, en combinación con la Luja m. n. "MILWAUKEE" (primera clase), de la Cia. Hamburguesa.

CADIZ — ARGEL — PHILIPPEVILLE — PALERMO — NAPOLLES — RAGUSA (costa Dalmantina) — VENECIA — FLORENCIA — ROMA — PISA — GENOVA — NIZA — BARCELONA

Pesetas 1.298, todo comprendido

VIAJES ESPAÑA Marqués de Cubas, 18. Teléfono 15396. MADRID

Granos herpes...

rojeces, sabañones y enfermedades de la piel se curan con

BÁLSAMO HAZUL HAZUL APD 68. GRANADA. POR CORREO, 2'50 Cajas a 1 y 2, 15

Compañía Trasatlántica de Barcelona

Excursión a las Islas Canarias Salida de Cádiz el 24 de febrero en el vapor "JUAN S. ELCANO" Regreso de Las Palmas el 3 de marzo en el vapor "MAGALLANES" Precio de la excursión: PESETAS 750 La inscripción para la misma se cerrará el día 10 de febrero Para informes y detalles: Agencia de la Compañía Trasatlántica Alcalá, 43. --- MADRID

Intervención gubernativa en la Aviación civil

Declarado el estado de prevención, serán controlados todos los servicios aéreos. Se suspenderán los permisos de vuelo y los aviadores han de dar cuenta de su residencia. Hoy, Consejo de ministros

En el ministerio de la Gobernación facilitaron ayer tarde la siguiente orden: "Excelentísimo señor: Tiene ya la aviación en nuestro país un desarrollo que, desbordando plenamente los fines del Estado, llena diversas actividades comerciales, y lo que es más notable, irrumpe también en el campo político con extensión y eficiencia. Este último aspecto, manifestación evidente de cómo el régimen piensa poner en función la ciudadanía, tiene otro que llama la atención del Gobierno, no para cohibir aquellas actividades, sino para encauzarlas, a fin de que un medio ilícito de propaganda no se convierta, en momentos de agitación, en instrumento subversivo al margen de la ley. Mientras la vida política y social del país sigue un rumbo normal, no cabe al ministerio de la Gobernación otra intervención en aeródromos y aparatos que la derivada de la legislación vigente y de las disposiciones que la Presidencia del Consejo dicte como organismo centralizador del servicio; pero en cuanto tengan vigencia los estados de prevención, alarma o guerra, según lo dispuesto por la ley de Orden público, el ministerio de la Gobernación tendrá que intervenir en la forma que concretan las siguientes reglas, derivadas de los preceptos básicos de la ley de Orden público: 1.º Declarado el estado de prevención o el de alarma o el de guerra, la Dirección general de Seguridad procederá a vigilar y controlar todos los servicios de la Aviación civil del territorio comprendido en la medida de excepción. 2.º El control en la extensión y en la forma que se estime adecuada podrá comprender tanto los servicios propios, como los de los aparatos y los propios aviadores, que deben dar cuenta de su residencia. 3.º En tales circunstancias, la Dirección de Aviación civil suspenderá la tramitación de permisos de vuelo y certificados de aptitud en todo el territorio nacional, sometiendo cada caso a informe de la Dirección general de Seguridad. Si éste es negativo, se cancelará el expediente no librando el permiso o certificado solicitado. 4.º Los funcionarios y empleados de los aeródromos prestarán a la Dirección de Seguridad todos los datos y auxilios que requiera, incurrindo en las sanciones de la ley de Orden público cualquier resistencia o negligencia. 5.º Los servicios de las Aviaciones militar y naval cuidarán, en lo que tenga relación con el servicio civil, de atender, cumplir y hacer cumplir las instrucciones de esta orden y las disposiciones que emanen de la Dirección general de Seguridad."

Hoy, Consejo de ministros

Ayer no se celebró Consejo en Palacio, debido a que, tanto el Presidente de la República como el jefe del Gobierno y los ministros, habían de asistir a la fiesta de Aviación celebrada en Barajas. Hoy se reunirá el Consejo ordinario en la Presidencia. En el Ministerio de la Guerra facilitaron ayer la siguiente nota: «En la información dada por la Prensa sobre las palabras que el ministro de la Guerra pronunció ayer en el almuerzo con que obsequió a los periodistas, algunos periódicos no se ajustan exactamente a los términos en que fueron pronunciadas, debiendo ser rectificadas en el sentido de que lo que el ministro expresó fué que haría honor a las esperanzas que el señor Lerroux puso en él, designándole para tanto cargo, a la gratitud que merecía de S. E. el Presidente de la República por haber aceptado el nombramiento y a la labor de su antecesor, el señor Martínez Barrio, que procuraría siempre imitar.» El ministro recibió ayer al diputado a Cortes señor Casanueva. Reunión del Tribunal de Garantías El Tribunal de Garantías en la sesión que celebró ayer continuó el estudio de su reglamento de régimen interior. Fué aprobado hasta el artículo 17. "F. E." y "J. O. N. S." se unifican Recibimos la siguiente nota: "Ha sido firmado el documento por el cual las Juntas de Ofensiva Nacional Sindicalista y Falange Española forman una organización única. El nombre oficial del movimiento será Falange Española de las Jons. Se ha establecido como imprescindible, que el nuevo movimiento insista en mantener una personalidad, que no se

preste a confusiónismo alguno con los grupos derechistas. Las jerarquías superiores de F. E. y Jons han constituido una Junta única de mando. En todos los grados nacionales y locales de la organización la fusión se realiza con el mismo criterio de totalidad. Todos los mandos serán encomendados a militantes más jóvenes de cuarenta y cinco años. El emblema del movimiento ha de ser las cinco flechas y el yugo de las Jons. En el programa aparecen siempre mantenidas las bases fundamentales en que ya existía perfecta coincidencia: Unidad Patria, Acción directa, Antimperialismo, Antiparlamentarismo, Revolución económica que instaure la redención de la población campesina, obrera y de todos los pequeños productores."

Una conferencia de Albiñana

Ayer tarde pronunció en el Centro Nacionalista el doctor Albiñana su anunciada conferencia. En ella atacó a los partidos de derechas, especialmente a la Juventud de Acción Popular.

Dijo que el partido nacionalista se diferenciaba sustancialmente de Falange Española. Un oyente dió un viva a Falange Española, y se promovió un escándalo, que duró algunos minutos. Asistieron unas docenas de personas.

Banquete a don Emilio Niembro

El próximo domingo día 18, a las 19, y a media de la tarde, tendrá lugar en un restaurante de la Bombilla un banquete-homenaje al ex diputado a Cortes don Emilio Niembro, presidente de la Sociedad La Forzosa, por sus actuaciones gremiales y su elevación a un alto cargo bancario. Las tarjetas para el banquete pueden recogerse en La Forzosa, Magdalena, 3; Federación de las Industrias de Carnes, Mayor, 4, y en diversos establecimientos del gremio.

Los pases de ferrocarriles

Por orden del ministerio de Obras públicas se prorrogó hasta el día 30 de abril próximo el plazo de vigencia de los pases y billetes de libre circulación para los ferrocarriles.

Notas varias

Por orden del ministerio de Instrucción pública se dispone que cesen los oficiales de Administración de tercera clase nombrados con carácter interino.

La "Gaceta" de ayer publica la distribución general, para los dos ejercicios de 1934 y 1935, entre las Jaturas de Obras públicas, de la cantidad de 24 millones de pesetas.

La "Gaceta" de ayer publica la relación de los carteros urbanos nombrados, de los aspirantes que estaban en expectativa de destino.

Unas declaraciones del señor Martínez de Velasco

El jefe del partido agrario, don José Martínez de Velasco, ha hecho unas declaraciones sobre el momento político a un redactor de "La Vanguardia". Acerca de la afirmación del señor Asaña de que sólo pueden gobernar aquellos que fueron a las elecciones como republicanos, el señor Martínez de Velasco ha dado la siguiente opinión: «Me parece sencillamente absurdo; porque si el medio de consolidar la República es que a ella puedan prestar su colaboración todos aquellos hombres de buena voluntad que pongan, sobre todo, los intereses de la Patria, es innegable que no se les puede negar el derecho a participar en la función de gobierno del país; negarles esta posibilidad es tanto como cerrarles el paso a todo orden de concordia y colaboración, llevando a su ánimo el convencimiento de que toda actuación que no proceda de aquellos que trabajaron antes por el advenimiento de la República, y después de instaurada se apresuraron a sumarse a sus filas, no debe sistemáticamente rechazada. ¿Qué salida encuentra usted a la presente situación política? ¿Le preocupa la amenaza revolucionaria de los socialistas? «No me preocupa absolutamente nada la amenaza revolucionaria de los socialistas, siempre que el Gobierno, consistente como debe estar de su deber, imponga a todo trance la autoridad, no permitiendo que nadie se salga de la ley. Preguntado si en el caso de una escisión en el partido radical, los agrarios aceptarían una colaboración en el Gobierno con los radicales que siguieran al señor Lerroux, ha dicho que la colaboración de los agrarios lo mismo en este Gobierno que en cualquier otro que le sustituyera tendría que ser a base de una coincidencia de principios, pero no simplemente de conveniencias ni de intereses. «¿Conviene a la paz pública y a los intereses generales de España disolver las Cortes actuales? «Para la paz pública y para los intereses generales de España, estimo que la vida de estas Cortes debe prolongarse en cuanto sea posible. Y su último acto debe ser disolverse por sí mismas, actuando una reforma constitucional. El señor Martínez de Velasco no ha concretado los puntos que abarcaría la reforma, entendiendo que llegado el momento habrá de ser la consecuencia de por parte de unos y otros partidos. «No cree el jefe del partido agrario que el Gobierno se incline ahora a la izquierda. Si, por el contrario, lo hiciera no podría contar con el apoyo de los agrarios. A este respecto ha hecho el siguiente comentario. «Estimo que el señor Lerroux, percatado de la difícil situación a que nos traería un viraje de esta naturaleza, procurará armonizar las diferentes tendencias que existen para poder gobernar en un régimen de colaboración, y es el único posible hoy en España, y que no puede consistir en otra cosa que en la transigencia con las obligaciones y los compromisos contraídos por aquellos que tienen verdaderos deseos de ayudarla.»



—¿Por qué te han castigado en la escuela? —Porque no sabía dónde estaban las Azores. —Así aprenderás a saber dónde guardas las cosas. ("Lustige Sachse", Leipzig.)

—¿Por qué te han castigado en la escuela? —Porque no sabía dónde estaban las Azores. —Así aprenderás a saber dónde guardas las cosas. ("Nobelspalter", Zurich.)

LA MAMA.—¿Está dormido? EL NIÑO.—Sí, mamá. ("Berliner Illustrierte", Berlin.)

La fiesta aérea en honor de Cierva

Un gran homenaje popular, al que se sumaron el Presidente de la República y el Gobierno. Una enorme multitud se trasladó al aeropuerto de Barajas en millares de coches y autocars. El señor Cierva voló en el autogiro sin alas. Premios internacionales a los señores Jiménez, Iglesias, Haya, Rodríguez, Llorente, Rein Loring y Armijo

SE REALIZARAN PRUEBAS DEL AUTOGIRO ANTE MARINOS (EN CARTAGENA) Y ANTE LOS JEFES DE LA POLICIA

Algunos millares de coches—particulares, "taxis", "autocars"—trasladaron ayer al aeropuerto de Barajas a infinidad de personas deseosas de ver volar al nuevo tipo de autogiro. Los "autos" formaban líneas incabables a todo lo largo de la carretera. Se veían circular también en dirección al campo de vuelo infinidad de ciclistas y bastantes motocicletas. De los alrededores de Madrid muchos vecinos se trasladaron a pie. Aristócratas, gentes modestas, políticos, todo Madrid, como representación de España, quiso sumarse a la fiesta homenaje al genial inventor español. Puede decirse que fue un homenaje nacional, al que se sumó el Presidente de la República y el Gobierno. Estuvieron presentes también buen número de embajadores y miembros del Cuerpo diplomático, y asimismo acudió a felicitar al señor Cierva el Prelado de la diócesis, doctor Ego y Garay.

El número de concurrentes no es fácil de calcular. La gente se apiñaba todo a lo largo del campo. Además del Presidente de la República y del jefe del Gobierno acudieron los ministros de la Guerra y de Marina, Industria y Comercio, Agricultura, Instrucción pública, Justicia y Comunicaciones; el alcalde de Madrid, el presidente de la Diputación, los directores de Aeronáutica Militar y Civil, comandante Pastor y señor Alvarez Builla y casi todos los aviadores de renombre, que resultaría prolijo enumerar. Estuvo también en el campo presenciando el vuelo del autogiro el señor Gil Robles, que se retiró inmediatamente de terminar el vuelo.

El público pudo contemplar dos modelos de autogiro: uno, de tipo viejo, propiedad de la Aviación Militar, que fue llevado desde Cuatro Vientos por el capitán Rodríguez y el nuevo modelo. Aquí un puro, de modo que en nada se parece a un avión.

Vuela el autogiro

El mismo inventor hizo un vuelo en el nuevo modelo. Pasó varias veces ante la tribuna, unas, veloz; otras, tan lentamente, que en algún instante podría una persona correr a su velocidad. En otros momentos fué descendiendo casi completamente parado hasta cerca del suelo para volver a ascender. Se elevó a penas rodar unos metros; volvió a ponerse en tierra, rodando aún menos. Descendió como un pájaro, suave y en curva leve, casi vertical. Produjo un efecto de seguridad perfecta. Poco a poco, en avión se habían realizado ejercicios de precisión de aterrizaje, con magníficos resultados; pero esto es producto de la habilidad del piloto y no está exento de exposición. Lo del autogiro es natural, suave, al alcance de todo el que quiera aprender su manejo. El señor Cierva fué largamente aplaudido, y llamado al lugar que ocupaba el Presidente de la República y el Gobierno, para felicitarle.

La fiesta aérea

Antes y después de este vuelo se desarrolló la fiesta aérea. Hubo, en primer término, un concurso de precisión de aterrizaje, y después otro de acrobacia individual, en el que intervinieron el señor don Ramiro Pascual, del grupo de Getafe; el teniente don Carlos Ferrández, de Barcelona, y el sargento don José Carmona, de Sevilla. A pesar de que se había indicado para los ejercicios una altura de 500 metros, el segundo comenzó a realizar vuelos invertidos a escasa altura. Todos fueron aclamados por sus evoluciones arriesgadas.

Por último, hubo ejercicios de vuelos en escuadrilla, y el teniente don Joaquín García Morato llevó a cabo una exhibición de alta acrobacia.

Entrega de trofeos

En la terraza del Avión Club, Mr. Harmond y su hijo, venidos a España para ese solo fin, procedieron a la entrega de las medallas y diplomas del trofeo Harmond, por medio del Presidente de la República, al señor Cierva y a los demás aviadores españoles—sal-

Parece que el Papa irá a Castelgandolfo en abril

Durante su ausencia se realizarán obras en el Vaticano

(De nuestro corresponsal)

ROMA, 15.—Algunos periódicos anuncian que el Papa, apenas termine el Año Santo, se trasladará a la Villa Pontificia de Castelgandolfo, donde pasará una temporada. Durante la ausencia de Su Santidad del Palacio Vaticano, se procederá a varias obras de restauración en los departamentos Pontificio y de la Secretaría de Estado.—Daffina.

Dos artículos portugueses

(De nuestro corresponsal)

LISBOA, 15.—Los periódicos "A No-vidades" y "A Voz" han publicado largas reseñas y comentarios elogiosos a la fiesta celebrada en EL DEBATE de Madrid, con motivo de la inauguración de sus nuevas rotativas.—Correia Marques.

Un vuelo de Lisboa a la India portuguesa

LISBOA, 15.—El aviador civil Carlos Bied tiene preparado un vuelo hasta la India portuguesa, con un recorrido de 10.719 kilómetros. La salida estaba fijada para hoy, pero en virtud de las malas condiciones del tiempo meteorológico, ha quedado aplazada, porque las partes atmosféricas eran contrarias, sobre todo en la zona del Estrecho de Gibraltar. El aviador regresará a Portugal también por vía aérea.—Correia Marques.

La peregrinación a Roma de la Juventud Católica

Asistirán representaciones de todos los Centros de España

De Barcelona saldrá el día 12 y coincidirá en Roma con los actos del centenario de la Eucaristía

Como ya hemos anunciado, el Consejo Central de la Juventud Católica Española está ultimando los preparativos para la peregrinación que ha de tener lugar del 12 al 19 del próximo mes de marzo.

En ella tomarán parte nutridas representaciones de todos los Centros de Juventud existentes en España, y se espera que no ha de faltar ninguna bandera.

Las características del viaje son: sobriedad, rapidez y economía. Todos los peregrinos viajarán en una sola clase, la de tercera. La concentración será en Barcelona, el día 12, y se estará de regreso el día 19, después de haber permanecido cinco días en Roma, coincidiendo con las solemnidades que se celebrarán para conmemorar el centenario de la institución de la Eucaristía.

El plazo de inscripción se cerrará definitivamente el día 26 del actual, en las oficinas de la Comisión organizadora, calle del Conde de Aranda, 1, principal derecha.

Un tiroteo en La Habana

Pres anuncia que se ha registrado vivo fuego de fusilería entre un coche que estaba ocupado por unos desconocidos y un grupo de soldados en una calle apartada. Ha habido, por lo menos que se sepa hasta ahora, tres muertos y varios heridos.

FIGURAS DE ACTUALIDAD "Pro Ecclesia et Patria" El personal de los Juzgados catalanes irá al paro



El inventor del autogiro, don Juan de la Cierva y Codina, en cuyo honor se celebró ayer una fiesta aérea en Barajas

Todos los técnicos aeronáuticos se interesan ya por el autogiro. Cada día es mayor el número de los que proclaman en el extranjero, no sólo que el volador Cierva es una invención genial en orden a la seguridad aérea, sino la certeza de su próxima utilización en gran escala para fines de turismo, sanitarios, militares... El Ejército inglés ha comenzado a utilizar en sus maniobras el volador español. El francés se interesa también por el mismo. Era obligado ya que en España se tributara un homenaje oficial popular, como el de ayer, a un ingeniero español cuyo nombre es conocido en todo el mundo.

GLOSARIO

JUAN DE LA CIERVA, NOVECENTISTA

Son dos—por lo menos—los beneficios debidos al hombre que centra estos días el interés, la simpatía, el reconocimiento de toda España. Uno, el de la invención del autogiro, ya es en mil tonos y unánimemente celebrado. Otro recibe acaso menos honras—otro, que no nos parece menos importante—. El ejemplo, decimos, que Juan de La Cierva proporciona a nuestra juventud y la lección orientadora acerca de donde se encuentra su deber.

¿Alguien se acuerda de la anécdota que más de una vez hemos referido acerca de Bertrand Russell y de su opinión acerca de la libertad de Irlanda, cuando un este país no la tenía legítimamente. "Yo daría—opinaba Russell—la independencia a los irlandeses, a ver si por fin eran capaces de hablar de otra cosa..." Pues bien, en España hace tres o cuatro años, que los muchachos, reducidos a tres o cuatro preocupaciones de orden político—prebentor y local—, van avanzando tristemente hacia un estado donde cabe temer que no sean capaces de "no hablar de otra cosa", ni de hacerla, ni de pensarla. Pero La Cierva ha dispuesto en sentido contrario las baterías de su exclusivismo.

Ha pensado en su invento, lo ha realizado, lo ha perfeccionado, y no ha dicho en todo ese tiempo una sola palabra que no se refiera a él... Nosotros lo sabemos; nosotros, que quisimos moverle un día a que sirviera bajo la bandera de los "Amigos de Menéndez y Pelayo". La empresa, en este caso, era de orden intelectual y casi científica. Estábamos seguros—él nos lo dijo—de su adhesión al ideal. Pero, si nuestro ideal era el suyo, nuestra empresa no era la suya. Esta, acaparadora, exigía de él una fidelidad, que es una seriedad. Consciente de las propias posibilidades, sabía que en manera de "servir" no había de ser precisamente la manera gregaria. Y que podía pagar su escote a España y al mundo, no en moneda de "balilla" sino en moneda de Marconi.

Y esta doctrina de la pluralidad y la jerarquía en las maneras de "servir" es la que conviene—y, para su propia salvación, urge—que nuestra juventud más generosa aprenda, por fin, del hombre que centra estos días el interés, la simpatía, el reconocimiento de toda España.

Eugenio D'ORS

(Reproducción reservada.)

Un discurso de Baldwin Marruecos y Colonias

LONDRES, 15.—El señor Baldwin ha pronunciado el primero de los discursos de la campaña de propaganda en favor del Gobierno nacional.

Las siete mil personas que formaban el auditorio aclamaron con entusiasmo al orador, el cual defendió con calor el régimen democrático y se mostró adversario de la formación de un partido nacional, aunque afirmó la necesidad del Gobierno nacional.

Refiriéndose al enorme aumento de la competencia japonesa, el orador señaló la gravedad de toda medida prohibitiva en cualquier parte del mundo contra cualquier potencia.

Finalmente, el señor Baldwin se refirió a las dificultades con que el Gobierno inglés viene tropezando en sus relaciones hacia el desarme, y aseguró que a pesar de ello, el Gabinete no cesará en dichos esfuerzos.

La nueva Delegación de Hacienda de Zaragoza

ZARAGOZA, 15.—Han empezado las obras de la nueva delegación de Hacienda, en la que se emplearán numerosos obreros.

Bajo este título, nuestro querido colega "La Epoca" publicó ayer el siguiente suelto:

"La Junta Central de Acción Católica ha publicado un magnífico manifiesto henchido de religiosa espiritualidad y patriotismo, en el que anuncia la celebración de una serie de "Semanas pro Ecclesia et Patria" en todas las provincias españolas.

Acertadísima la iniciativa, no dudamos encontrará apoyo decidido en todos los buenos católicos y buenos españoles.

En medio del confusioismo actual, en que todo se discute y se estremece, al combate de las pasiones partidistas y de secta, el manifiesto de la Junta Central de Acción Católica ha venido a señalar el único camino de unidad, de paz y de progreso verdaderos.

Es preciso que todos los españoles que aún aman a su patria sepan cuáles fueron y cuáles pueden ser la fuente y el cauce de la grandeza nacional. Para ello se proyectan esas "Semanas pro Ecclesia et Patria" en que en cada región se estudien y ensalen sus glorias tradicionales, que son todas ellas a la vez glorias de la Iglesia y glorias de España.

El "epílogo" de la campaña que se inicia, ya sabemos cuál debe ser, y sólo nos queda traducirlo en hechos. Escrito está en los anales de nuestra Historia y en los templos y en las ruinas que aún subsisten en dos hemisferios y recopilado fué hace ya cincuenta años por la pluma de nuestro maestro Menéndez y Pelayo al escribir su magnífico "Epílogo" a la "Historia de los Heterodoxos Españoles".

"España, evangelizadora de la mitad del orbe; España, martillo de herejes, espada de Roma, luz de Trento, cuna de San Ignacio... Esa es nuestra grandeza y nuestra unidad; no tenemos otra. El día en que acabe de perderse, España volverá al cantonalismo de los Aráucos y de los Vectones, o de los Reyes de Taifas."

¿Cuánta razón encerraban las palabras del maestro, y con cuánto dolor estamos viendo cumplirse sus tristes vaticinios!

Cuando el Estado español ha renegado de la Iglesia, cuando ha desconocido y perseguido la causa única de nuestra grandeza y unidad, cuando desde las alturas del Poder se ha dicho que España ha dejado de ser católica, ha sobrevenido el resquebrajamiento de la unidad nacional y el rápido desarrollo del seccionismo traidor y partidista.

Los ataques a la Iglesia han sido ataques a España. La defensa y apología de la Iglesia serán también la defensa y la apología de nuestra Patria.

"Pro Ecclesia et Patria" es el lema de la campaña que se anuncia de Acción Católica. Como católicos y como españoles, colaboraremos con todas nuestras fuerzas en tan nobilísima empresa."

Agrupación Femenina de Acción Popular de Gijón

Ha sido designada la nueva Junta directiva

En el Círculo de Estudios, que para la formación social y política de sus asociadas tiene abierto el Centro de Acción Popular de Cuatro Caminos, ha pronunciado su última conferencia sobre el tema "Conceptos de Sociedad, Nación y Estado", la secretaria general de la Agrupación Femenina, señorita Pilar Velasco. Trató del Estado comunitario, exponiendo como ejemplo de sus errores la situación catódica existente en Rusia, y señaló los peligros del socialismo, que hay que atajar, más que con procedimientos de violencia, con medidas de justicia social, para lo que hay que volver más los ojos a la doctrina de la Iglesia.

Es muy elogiada la labor cultural de la señorita Velasco, así como la de las señoritas Castanedo y Naranjo, profesoras de Corte y Confesión y primeras letradas, en el mismo Centro, clases todas a las que asisten muchas obreras de la barriada con singular aprovechamiento.

Nueva Directiva

GIJÓN, 15.—La Agrupación Femenina de Acción Popular celebró Junta general ordinaria, a la que asistieron numerosas afiliadas. Se leyó el estado de las cuentas, que pone de relieve la marcha próspera de la Agrupación. Después la vicesecretaria, señorita Rosa de Luis Díaz leyó una brillante memoria, en la que destaca la labor de la entidad, especialmente durante las pasadas elecciones, haciendo resaltar la brillante actuación de la presidenta, doña Concepción Domínguez Gil, y el impulso que a la Agrupación ha dado el presidente de la misma en Gijón, don Romualdo Alvarez González Lanquene.

Después se procedió a la elección de varios cargos, quedando la directiva constituida como sigue: Presidenta, doña Concepción Domínguez Gil; vicepresidente, doña Tomasa Guerra del Calvo; tesorera, doña Reivina Rosa de Herretero; secretaria, señorita Rosa de Luis Díaz; vicesecretaria, doña Carmen Martínez de Lobato; vicesecretaria, señorita Concepción González Cabezas; vocales, señoras Onorina González del Cueto, Luz Rodríguez Vivero, Consuelo Vázquez, Victoria Barquero, Francisca Alvarez Vela, Marcelina Lañón, Popita Guerra, Felicidad Portá, Herminia Carreras y señoritas María de Luis Díaz, Emilia Goglar, Consuelo Rubio, Isabel Fernández y Aurora Serrano.

Para representar a la Agrupación en la Asamblea provincial que el domingo se celebrará en Oviedo se designaron a doña Concepción Cortés de Alvarez González, doña Onorina González del Cueto, señorita Rosa de Luis Díaz y doña Tomasa Guerra.

Si en un plazo de siete días no se aprueban las bases de trabajo que presentarán el próximo lunes. Tres pistoleros se llevan de las oficinas de una Sociedad anónima 200 pesetas

EN EL SOMATEN NO TENDRAN INTERVENCIÓN NI EL GOBIERNO CENTRAL NI LA AUTORIDAD MILITAR

(Crónica telefónica)

BARCELONA, 15.—Es en realidad interesante el decreto aparecido en el "Boletín Oficial de la Generalidad" dando una nueva organización a los somatenes, en los que en el sucesivo no tendrán intervención ni el Gobierno de Madrid ni la autoridad militar. Los somatenes serán una guardia ciudadana al exclusivo servicio del Gobierno de la Esquerra, precisamente en momentos en que en ésta hay individuos que propugnan públicamente ideas separatistas y existe el propósito de declararse independientes tan pronto como el Gobierno de Madrid inicie una orientación derechista que desgrace a la Esquerra.

Desde tiempo inmemorial fué el Somatén de Cataluña una organización típica y fundamentalmente española en defensa del orden. Su jefe nato era el capitán general, como primera autoridad militar, que nombraba sus oficiales auxiliares. Presidía el capitán general todas las fiestas de los somatenes y lucía en su uniforme el escudo del Somatén. En la comandancia del Somatén figuraban los retratos de todos los capitanes generales que ha habido en Cataluña. Nunca el Somatén luchó contra España; antes bien, en el Bruch y otros lugares de Cataluña se cubrió de gloria luchando contra la invasión napoleónica.

Ahora el Somatén de Cataluña pierde esa fisonomía nacionalista. España tiene una región en la que se arma al pueblo sin ninguna garantía para el Poder central. Los separatistas de los Centros de Esquerra corren a alistarse, así como los "rabassalers" y otros elementos de perturbación para en su día fecundar el plan de insuimisión de la Esquerra.

Ello es un motivo más de alarma para los elementos de orden. Ya tienen justificación los depósitos de armas largas que están distribuidas por distintos lugares de Cataluña y de los cuales tiene conocimiento el Gobierno de Madrid; esas armas serán para los somatenes.

Jefe del Somatén de Cataluña ha sido nombrado don Jesús Pérez Salas, que tan triste recuerdo dejó al frente de la Jefatura Superior de Policía, cargo al que llegó en mérito a su gestión revolucionaria en Lérida.

Todo esto provoca los consiguientes comentarios en los diversos Centros militares y en los lugares donde se reúnen industriales y comerciantes. Sin embargo, quizás la alarma y el escándalo sean un tanto injustificados. Tal y como están las cosas, no necesita el Gobierno de Cataluña de armas y de somatenes para crear cuando quiera al Gobierno de Madrid un grave conflicto de insuimisión y rebeldía.—ANGULO.

Peticiones del personal de los Juzgados

BARCELONA, 15.—En el local del Tribunal Industrial se han reunido los oficiales y personal de las secretarías de los Juzgados y de la Audiencia de Barcelona, con objeto de adoptar acuerdos en cuanto a las nuevas bases de trabajo. Después de larga discusión, se acordó presentar las nuevas bases el próximo lunes y conceder un plazo de una semana para su aprobación, y caso de no ser aceptadas, presentar en su tiempo el oportuno oficio de huelga.

En dichas bases se dispone que las plantillas de las secretarías deberán estar integradas por un oficial, que se encargue de los asuntos civiles y otros de los criminales. Cada uno de estos oficiales tendrán un sueldo de 750 pesetas, uno de los auxiliares, 450 y el otro, 350. En las Releitorías habrá un relator sustituto, con 750 pesetas; un oficial, con 500; un auxiliar, con 375, y una mecanógrafa, con 250 pesetas. Además, se les pagará la casa y tendrán quince días de fiesta al año.

El nuevo comandante general de Somatenes

BARCELONA, 15.—El consejero de Gobernación ha firmado un decreto, en el que se nombra comandante general de Somatenes a don Jesús Pérez Salas, que hasta hace poco ha sido jefe superior de Policía.

Asamblea en Córdoba de propagandistas católicos

CORDOBA, 15.—Terminados los Ejercicios, que se han celebrado en la Casa de San Antonio, se reunieron en Asamblea los propagandistas de Andalucía, después de haber salido al Obispo de la diócesis, acompañado de Miguel de Yusa Alonso, director de los Ejercicios. Los asambleístas trataron de la organización de las distintas obras de Acción Católica en la región. El señor Cerro informó de la labor desarrollada por el I. S. O. y el señor Vegas habló de la acción social. Se acordó incrementar los Centros de Juventudes en la región. Presidió el acto el señor Abaurrea, secretario del Centro de Sevilla.

Al terminar la Asamblea, durante la cual reinó gran entusiasmo, se cursaron telegramas de adhesión al Núcleo de Su Santidad y al presidente de la Acción Católica, señor Herrera.

Asamblea en Córdoba de propagandistas católicos

CORDOBA, 15.—Terminados los Ejercicios, que se han celebrado en la Casa de San Antonio, se reunieron en Asamblea los propagandistas de Andalucía, después de haber salido al Obispo de la diócesis, acompañado de Miguel de Yusa Alonso, director de los Ejercicios. Los asambleístas trataron de la organización de las distintas obras de Acción Católica en la región. El señor Cerro informó de la labor desarrollada por el I. S. O. y el señor Vegas habló de la acción social. Se acordó incrementar los Centros de Juventudes en la región. Presidió el acto el señor Abaurrea, secretario del Centro de Sevilla.

Al terminar la Asamblea, durante la cual reinó gran entusiasmo, se cursaron telegramas de adhesión al Núcleo de Su Santidad y al presidente de la Acción Católica, señor Herrera.

Tres pistoleros se llevan 200 pesetas

BARCELONA, 15.—Esta mañana, a las once, irrumpieron tres desconocidos pistola en mano, en el despacho de la Sociedad anónima "Salinera de Cataluña", sito en el paseo de Colón, número 6, exigiendo al empleado de la ventanilla que les entregara el dinero que hubiera. Los atracadores se apoderaron de doscientas pesetas y se dieron a la fuga.

Atraco en un estanco

BARCELONA, 15.—En el Estanco de Llobregat tres individuos armados de pistolas asaltaron el estanco que regenta Carlos Yañori y robaron la caja del mostrador y algunos géneros. A los gritos de auxilio de una hija política del estancadero, los desconocidos se dieron a la fuga sin que pudieran completar el robo.

Acuerdos del Ayuntamiento

BARCELONA, 15.—En la reunión del Consejo de gobierno del Ayuntamiento se acordó ceder el estanco de Montjuich para el "match" de boxeo entre Schmeling y Uzeudun. Y solicitar de todos los Ayuntamientos de Levante la creación de un tributo de una peseta por cada mil litros de petróleo que entre en las factorías petrolíferas instaladas en dicho litoral.

Conferencia sobre autonomía municipal

BARCELONA, 15.—En la Sala Mozart ha dado una interesante conferencia el abogado don Aurelio Joaniquet sobre la autonomía municipal como base de la descentralización administrativa. Hizo historia de los Municipios a través de los siglos y del Consejo de Cientos, que regentó Barcelona con tanto acierto. Analizó la ley de 1887, en la restauración, que quitó los fueros a los

D. K. W.
El coche pequeño con las características del coche grande.
SAN BERNARDO, 113

Donativos para las cantinas

ZAMORA, 15.—La Junta provincial de Protección de Menores ha entregado al alcalde 4.300 pesetas con destino a las cantinas escolares. También la Dirección general de Primera enseñanza ha entregado 1.000 pesetas para los roperos.

Juventud Católica a Roma

12-19 de marzo
Precio único: 325 PSETAS
Recordamos a todos los interesados que el plazo de inscripción se cierra irrevocablemente el día 25 de febrero.

Detalles: CONSEJO CENTRAL DE ACCIÓN CATÓLICA, Conde de Aranda, 1, MADRID

EL DEBATE PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Madrid..... 350 pesetas al mes.
Provincia..... 5 pesetas trimestral.

PAGO ADELANTADO

FRANQUEO CONCERTADO

Nuevo Reglamento para el tráfico de armas

Una brigada de la Guardia civil controlará permanentemente la zona armera

La Policía actuará intensamente en la frontera para evitar el contrabando

A última hora de la tarde de ayer, el subsecretario de la Gobernación facilitó el siguiente extracto del nuevo Reglamento sobre fabricación y tráfico de armas:

«Tiende el proyecto a establecer un control efectivo sobre la fabricación y venta de armas que permita tener en todo momento un conocimiento exacto del tráfico armero, para impedir, en lo posible, el armamento clandestino.

Se establece la intervención de armas a cargo de la Guardia civil, obligando a los comerciantes y fabricantes a llevar determinados libros que, debidamente inspeccionados, sean en todo momento una garantía para el Poder público. El sistema que se propone es más sencillo que el del anterior Reglamento.

La intervención comienza a ejercerse en el momento en que empieza a trabajarse la materia prima, continúa durante la fabricación, y no abandonando tampoco el arma una vez fabricada.

Se establecen dos zonas armeras: una restringida, en la que se permite la fabricación de armas cortas y largas rayadas, y otra más amplia, igual a la que figuraba en el Reglamento de 1929, dentro de la cual sólo pueden fabricarse escopetas.

Hay tres clases de licencias: para llevar armas cortas, para llevar armas largas de cañón estriado y para llevar armas largas de cañón no estriado.

Las licencias se otorgan por el director de Seguridad en Madrid y por los gobernadores civiles en provincias, exigiéndose, además, que todo poseedor de un arma tenga guía de pertenencia de la misma.

En los períodos de anomalía, determinados en la ley de Orden público, el ministro de la Gobernación tiene facultad para suspender toda clase de licencias.

Existen licencias gratuitas, si bien se restringe en este aspecto la legislación anterior, al objeto de que las autorizaciones que por motivos especiales se conceden no lleguen a convertirse en abuso.

Regula el proyecto todo lo referente a circulación, venta, importación y exportación de armas, de una manera que permite tener al Estado un perfecto conocimiento de la marcha de las distintas clases de tráfico, pudiendo impedir y cortar cualquier infracción del Reglamento.

En un apartado especial, que se denomina «armas de guerra», se consideran de esta clase: las pistolas o revólveres con dispositivo ametrallador o para adaptarles culatín—cuya tenencia se prohíbe en absoluto—y aquellas armas largas y cortas a las que el Banco oficial de Pruebas distingue con una serie especial, requiriéndose para el uso de estas últimas un permiso especial del ministerio de la Guerra.

Independientemente de las armas de guerra, conservase la relación de armas prohibidas de la legislación anterior—agregándose las que contengan o despidan gases—para cuya tenencia se requiere poseser permiso del ministerio de la Guerra.

En lo referente a las armas blancas, sólo se permite la tenencia de aquellas que representen un valor histórico, se dediquen a usos de cocina o profesionales o tengan una hoja cuyo largo no exceda de 11 centímetros.

Las armas decomisadas se convertirán, sin excepción, en chatarra al cabo de un mes del decomiso en las Comandancias de la Guardia civil.

Las infracciones que no constituyan delito se castigarán con una multa de 500 pesetas la primera vez y de 1.000 la segunda, llegando al cierre del establecimiento si el infractor reincidiera por tercera vez.

Esto es, en resumen, lo que dice el proyecto; responde a la orientación general que en la política de orden público sigue el Gobierno y constituye una de las disposiciones del plan general.

Para la efectividad de tales medidas, se ha formado una Brigada de Intervención armera, al mando de un capitán de la Guardia civil y cuarenta números de dicho Cuerpo, que controlarán toda la zona armera, más un núcleo de Policía, que actuará intensamente en la frontera para evitar el contrabando.

Es fácil que el lunes se trabaje en las obras

Al parecer, obreros y patronos llegaron anoche a un principio de acuerdo. En la reunión del "cine" Europa los obreros se mostraron divididos

TRES TIENDAS ASALTADAS EN TETUAN Y MADRID MODERNO

Ayer, a las once de la mañana, dió comienzo en la terraza del "cine" Europa la asamblea general del ramo de la construcción, convocada por las Sociedades obreras con objeto de que el Comité diera cuenta de las gestiones llevadas a cabo y de la marcha de este conflicto, y expusiera su criterio ante el laudo dictado por el ministro de Trabajo. El presidente advirtió que se expandían las dos opiniones que existen en el seno del Comité respecto a la propuesta ministerial.

Habló el señor Peñarredondo, del Sindicato Único de la Construcción, que propuso se redactaran nuevas bases y peticiones. El señor Porras, también perteneciente al Sindicato Único, se unió a este criterio contrario al del Comité. La opinión de éste, que a su vez estaba integrado por representantes del Sindicato Único de la Construcción y de la Federación Local de la Edificación, fue expuesta por los señores Teodoro Mora, Edmundo Domínguez, German Clemente y Adrián Escudero, quienes coincidieron en manifestar que en principio aceptaban el laudo del ministerio de Trabajo con unas bases mínimas. Estas bases serían entregadas esta noche a la Federación patronal para la inmediata aprobación, y consisten en que se acepte la jornada de cuarenta y cuatro horas en las diez y seis secciones del ramo que actualmente no la disfrutaban, para que esté en vigor el 2 de marzo próximo como máximo; admisión total e inmediata de los despedidos por las Empresas Hormacabe y Fomento de la Construcción, así como una absoluta atención por parte de la industria al remedio del paro que afecta a gran parte del proletariado de este gremio.

El Comité decidió que si dentro de veinticuatro horas no ha sido admitida esta propuesta, se invite a los demás gremios de la clase trabajadora en general a que se solidaricen con los compañeros de la construcción para declarar el lunes próximo la huelga general. Después de largo y violento debate, en el que se expusieron tendencias opuestas, el secretario Teodoro Mora habló de las conveniencias de la huelga general y se concedió al Comité un voto de confianza. El acto terminó a la una menos cuarto, desfilando el auditorio pacíficamente.

Referencia del ministro de Obras Públicas

El ministro de Obras Públicas manifestó que en el mitin celebrado ayer mañana en el Cinema Europa para tratar del conflicto de la construcción sobrevino una discrepancia inesperada entre los concurrentes. Los afiliados a la C. N. T. acordaron en la reunión reintegrarse al trabajo, en vista de que habían conseguido lo que pedían. Los de la U. G. T. se opusieron, y entre algunos de los asistentes se cruzaron varios golpes, diciendo los de la C. N. T. a los socialistas que se dedicaban a hacer política. Por fin se acordó que se reunieran por separado las treinta y ocho secciones en que se divide el ramo, con el fin de tratar del asunto. El señor Guerra del Río hizo constar su satisfacción porque el conflicto había entrado en una fase de arreglo definitivo.

Luego dijo que le había visitado el alcalde de Madrid, con el que habló de la conveniencia de que interviniera el Ayuntamiento en determinadas obras públicas, ya que si las del exterior muy bien podían comprender a su departamento, parecía lógico que en las que se ejecutaban en el interior interviniera el Municipio.

«Hemos convenido—añadió—en que, siguiendo esta orientación, se dé más intervención al Ayuntamiento de Madrid en el Gabinete de accesos y extrarradio, y que a la reunión anunciada para el lunes próximo de dicho Gabinete asista el alcalde. Se tratará de la construcción del nuevo Hipódromo y de la prolongación de la Castellana. En cuanto a este último hay dos proyectos: uno del Ayuntamiento y otro del Gabinete de accesos, que propone que la prolongación se haga en línea recta hasta el hotel del Negro y no por la vaguada, como propone el Municipio.

En Gobernación

El subsecretario de la Gobernación manifestó ayer a los periodistas que la tranquilidad en España era completa. Añadió que el mitin celebrado por la mañana por los obreros de la construcción ha transcurrido sin incidentes, pero que, por ser los de la U. G. T. opuestos a reanudar el trabajo, contrariamente a los de la C. N. T., que defienden el criterio de reintegrarse al trabajo. Parece que van a reunirse por gremios en vista de esta discrepancia, para resolver en definitiva.

Reunión en el Ministerio de Trabajo

Durante más de tres horas estuvieron anoche reunidos en el ministerio del Trabajo el director de este ramo, señor Del Río; el subdirector, señor Zancada; el Comité Ejecutivo de la Patronal y los representantes del Comité de huelga del gremio de la construcción.

De lo tratado en la reunión no se facilitó referencia alguna, por acuerdo de los asistentes a la misma. El director del Trabajo dijo tan sólo que había reinado cordialidad entre patronos y obreros y que en algunos puntos de la cuestión se había llegado a una coincidencia. Añadió el señor Del Río que hoy, a las diez de la noche, volverá a celebrarse otra reunión.

Impresión optimista

No obstante la reserva en que se mantuvieron tanto la parte patronal como los representantes obreros, a juzgar por la actitud adoptada por ambos y por el acuerdo de celebrar Asambleas, a las cuales darán cuenta de las deliberaciones habidas durante la reunión de anoche, no sería extraño que el lunes se reanudara el trabajo.

El ramo de la madera

En la reunión que se ha dado la noticia de que se había reunido el Sindicato de Obreros de la Madera con el fin

La grave crisis de los vinos manchegos

Se esperan con ansiedad las medidas proteccionistas anunciadas

ALCAZAR DE SAN JUAN, 15.—En toda la región manchega existe gran expectativa por conocer las medidas de Gobierno que se anuncian, para la revalorización de nuestros vinos.

Se da como segura la promulgación de una disposición prohibiendo el empleo del alcohol industrial para los usos de boca y que ésta no se ha publicado ya en la "Gaceta", porque los alcoholeros se han comprometido, en un plazo no superior a ocho días, a que los vinos destinados a la quema se coticen al precio mínimo de 25 centimos grado y arroba.

Si esto no ocurre así, la disposición, fundamentada en el decreto Wais, se publicará seguidamente, y revalorizando los vinos destinados a la quema, se logrará también la revalorización de los demás.

La situación en el mercado de vinos no puede ser más lamentable, pues el volumen de las operaciones que se efectúan es muy reducido, y los vinos blancos de catorce grados y de acidez corriente se están cotizando en las plazas más importantes al precio de 1,40 pesetas grado y hectolitro.

En la plaza de Tomelloso, donde los vinos blancos son de escasa graduación, se está pagando el destinado a la producción de alcohol al precio de 20 centimos grado y arroba, lo cual representa un mal negocio para los industriales, que adquirieron la uva a 12 centimos kilo, ya que en la tasa establecida se tuvo sólo en cuenta la distancia de la bodega a la línea general del ferrocarril y no la graduación del producto.

Las pocas partidas que se envían para Valencia y Alicante lo son de vinos blancos en clase selecta por su acidez y graduación, pues cerrada por completo la exportación, como el vino que se dedica al consumo tributa a su entrada en la población por un arduo trabajo, sin tener presente su riqueza alcohólica, solicitan referentemente a la graduación de alta graduación, pues ellas ofrecen más facilidades para las manipulaciones y mezclas que se hacen antes de poner la mercancía en manos del consumidor.

Las grandes existencias de vino almacenado en los centros productores más importantes de la región no están solamente en manos de los grandes fabricantes e industriales, sino que muchos pequeños viticultores moultraron sus uvas y hoy no encuentran salida para sus vinos. Esto tiene planteado un gravísimo problema, pues llegará el momento en que los modestos propietarios no podrán satisfacer las contribuciones, y demás impuestos.

El panorama que brinda la situación actual a toda la comarca no puede ser más inquietante y de aquí que se esperen con gran ansiedad las medidas proteccionistas que revaloricen esta gran riqueza nacional.

Las pocas partidas que se envían para Valencia y Alicante lo son de vinos blancos en clase selecta por su acidez y graduación, pues cerrada por completo la exportación, como el vino que se dedica al consumo tributa a su entrada en la población por un arduo trabajo, sin tener presente su riqueza alcohólica, solicitan referentemente a la graduación de alta graduación, pues ellas ofrecen más facilidades para las manipulaciones y mezclas que se hacen antes de poner la mercancía en manos del consumidor.

Las grandes existencias de vino almacenado en los centros productores más importantes de la región no están solamente en manos de los grandes fabricantes e industriales, sino que muchos pequeños viticultores moultraron sus uvas y hoy no encuentran salida para sus vinos. Esto tiene planteado un gravísimo problema, pues llegará el momento en que los modestos propietarios no podrán satisfacer las contribuciones, y demás impuestos.

El panorama que brinda la situación actual a toda la comarca no puede ser más inquietante y de aquí que se esperen con gran ansiedad las medidas proteccionistas que revaloricen esta gran riqueza nacional.

El pleito estudiantil de Zaragoza

ZARAGOZA, 15.—La Agrupación Escolar Tradicionalista ha hecho pública una nota en la que se refiere a la reapertura de los centros docentes anunciada por el rector. Dice que la Agrupación se había unido al Bloque "antifascista" que se disolvió, en la creencia de que se resolvería el conflicto. Como de hecho no se resolvió, aconseja a los afiliados a la Agrupación que, atendiendo al telegrama "Mientras subsista FUE puede cerrar Universidad", que se dirigió al ministro, se abstengan de concurrir a las clases.

El Cruzada a Tierra Santa

El Patronato Pro-Jerusalén amplía el plazo de inscripción de esta Cruzada, hasta el 1.º de marzo. Para informes e inscripciones al Director del Patronato Pro-Jerusalén, Escuelas, 18. Vitoria, o a don Valentín Gaderot, Tienda de objetos religiosos, Bordadores, 9. Madrid.

CURSO SANITARIO PARA INGENIEROS Y ARQUITECTOS MUNICIPALES

A solicitud de la Asociación de Ingenieros y Arquitectos Sanitarios, la Escuela Nacional de Sanidad ha organizado un Curso de Especialización sanitaria para ingenieros y arquitectos al servicio de los Ayuntamientos.

Para que los cargos que ocupan estos técnicos no queden desatendidos durante el curso, el curso se desarrollará en los días del 15 al 30 de los meses de abril, mayo y junio. Versará sobre las siguientes materias: Microbiología general y Epidemiología urbana; Suelo y subsuelo, pavimentación; Abastecimiento y depuración de aguas potables; Alcantarillado y depuración de aguas residuales; Servicio de limpieza y basuras; Tráfico; Piscicultura; Higiene de los edificios públicos; Higiene de la vivienda; Servicios públicos municipales; Trazado y reforma de núcleos urbanos y rurales; Lumiotecnica; Higiene del trabajo; Desinsectación; Legislación sanitaria.

Actuarán como profesores o conferenciantes los doctores Luengo, Manzaneta, Mestre, Germant y Ortega; los ingenieros, señores Soria, Paz Maroto, Martínez Roca, Casuso, Lázaro Urra, Gallardo, Villar, Escario, Molinas, Bastos, Saborido, Maluenda, Carvajal y Faura, y los arquitectos, señores Cort, Anasagasti, Bergamín, Jimeno, Gutiérrez Soto, Terrero, Blein, Marsá y García Morales. Los informes del curso pueden solicitarse de la Asociación de Ingenieros y Arquitectos, plaza de la República, 2.

Reunión en Ginebra del Comité del Sarre

Ha comenzado a estudiar las medidas necesarias para el plebiscito

Ayer se publicó el texto de la respuesta francesa a Alemania sobre el desarme

GINEBRA, 15.—El Comité de Consejo de la Sociedad de Naciones encargado del estudio de la preparación del plebiscito del Sarre en 1935 se ha reunido esta mañana, bajo la presidencia del barón de Aloisi y con asistencia de los señores Cantilo y Madariaga.

De acuerdo con las disposiciones del Consejo de la Sociedad de Naciones, la misión del Comité era la siguiente: Primero, estudiar las medidas que tiendan a asegurar por todos los medios adecuados la regularidad de las operaciones electorales. Segundo, ocuparse especialmente del estudio de las medidas adecuadas para proteger a la población contra cualquier presión o ejecución de cualquier amenaza capaz de afectar a la sinceridad del voto. Tercero, estudiar las sugerencias que pueda presentar al Consejo la Comisión del Sarre para la conservación del orden durante el período del plebiscito.

Los miembros se han mostrado muy reservados a la salida. Se sabe, sin embargo, que el Comité ha examinado la documentación reunida por la Secretaría de la Sociedad de Naciones, especialmente las últimas notas dirigidas a Ginebra por el presidente de la Comisión de gobierno del Sarre, señor Knox.

Los miembros se han mostrado muy reservados a la salida. Se sabe, sin embargo, que el Comité ha examinado la documentación reunida por la Secretaría de la Sociedad de Naciones, especialmente las últimas notas dirigidas a Ginebra por el presidente de la Comisión de gobierno del Sarre, señor Knox.

La respuesta francesa

PARIS, 15.—Esta tarde ha sido publicado el texto del memorándum francés entregado recientemente al Gobierno del Reich. En dicho documento, el Gobierno francés, después de recordar que el memorándum de primero de enero constituía un programa de desarme concreto y preciso, hace resaltar que el Gobierno alemán, informado de ese programa, ha creído mejor afirmar de nuevo que las principales Potencias interesadas, entre ellas, sin duda, Francia, no están dispuestas a adoptar una medida de desarme verdaderamente eficaz. El Gobierno francés deja al Gobierno del Reich la responsabilidad de esta afirmación y lamenta no haber encontrado en el memorándum alemán de 19 de enero aclaraciones suficientes sobre los conceptos de Alemania en materia de control.

Lamenta igualmente que el Reich no haya acogido las observaciones presentadas el primero de enero sobre el artículo de los Pactos de no agresión y sobre su relación con el Tratado de Locarno. Este elemento de seguridad general tiene una gran importancia y no puede pasarse en silencio.

Las proposiciones francesas de 1 de enero eran fundamentales para el Gobierno francés, especialmente en dos puntos: la comparación de los efectivos franceses y alemanes no puede hacerse más que sobre los efectivos destinados a la defensa del territorio de la metrópoli; y la atribución a Alemania de armamentos que actualmente le están prohibidos, tiene que ser posterior a la transformación misma del Ejército alemán y a la reabsorción de las organizaciones premilitares en los efectivos que queden limitados en el eventual Convenio.

LE BOURGET, 15.—Procedente de Londres ha llegado el jefe del Estado Mayor general del Ejército del Aire inglés, general Sphers.

VARSOVIA, 15.—Como consecuencia de la visita del ministro de Negocios Extranjeros polaco, Beck, a Moscú, y a propuesta que éste hizo al comisario de Negocios Extranjeros soviético, Litvinoff, ha sido elevada a categoría de Embajada tanto la representación polaca en Rusia como la soviética en Varsovia.

LE BOURGET, 15.—Procedente de Londres ha llegado el jefe del Estado Mayor general del Ejército del Aire inglés, general Sphers.

VARSOVIA, 15.—Como consecuencia de la visita del ministro de Negocios Extranjeros polaco, Beck, a Moscú, y a propuesta que éste hizo al comisario de Negocios Extranjeros soviético, Litvinoff, ha sido elevada a categoría de Embajada tanto la representación polaca en Rusia como la soviética en Varsovia.

LE BOURGET, 15.—Procedente de Londres ha llegado el jefe del Estado Mayor general del Ejército del Aire inglés, general Sphers.

VARSOVIA, 15.—Como consecuencia de la visita del ministro de Negocios Extranjeros polaco, Beck, a Moscú, y a propuesta que éste hizo al comisario de Negocios Extranjeros soviético, Litvinoff, ha sido elevada a categoría de Embajada tanto la representación polaca en Rusia como la soviética en Varsovia.

NOTICIAS DE ULTIMA HORA

Siguen rindiéndose los rebeldes en Austria

El gobernador de Carintia, sospechoso de "nazismo", se niega a dimitir

VIENA, 15.—Se anuncia que los elementos de la "schutzbund" que se habían atrincherado al Sur de esta capital, se han rendido, ocupando las posiciones las tropas del Gobierno.

Estando para terminar el plazo fijado por el canciller, los insurgentes han ido retirándose en numerosos puntos o constituyéndose prisioneros. Las Casas obreras de Kagranz han sido ocupadas por el Gobierno, habiéndose encontrado gran cantidad de armas y municiones.

Un gobernador "nazi" se niega a dimitir

LONDRES, 15.—Comunican de Viena al "Daily Telegraph" que el gobernador de Carintia Kermatler ha recibido hoy una comunicación del Gobierno ordenándole que dimita su puesto, por considerarse favorable al nacionalsocialismo. El gobernador, en lugar de dimitir ha contestado diciendo que ha sido legítimamente elegido y que se niega a dimitir el cargo. Hasta ahora el Gobierno no ha adoptado resolución alguna.

Un partido antimarxista

VIENA, 15.—En Hagenfurt, capital de Carintia, se ha constituido un nuevo partido formado por elementos burgueses y campesinos, que está dirigido por hombres políticos, que han expresado su opinión contraria a la social democracia.

En Alta Austria

VIENA, 15.—Comunican de Ebnsee importante centro salinero de la región de Alta Austria, que las tropas socialistas de la Schutzbund han levantado numerosas barricadas en la ciudad y luchan contra las fuerzas gubernamentales.

Una colisión con los "nazis"

BUDAPEST, 15.—Según los diarios húngaros, se ha producido una sangrienta colisión en Austria, en la parte de Burgenland, entre "nazis" y gendarmes austriacos. La tropa tuvo que acudir en auxilio de la gendarmería. Varios "nazis" resultaron heridos y ochenta de ellos fueron hechos prisioneros. A Hungría han llegado algunos "nazis", que han conseguido atravesar la frontera.

El ministro yanqui en Austria

VIENA, 15.—El señor Earle ministro americano en Austria, ha embarcado con dirección a Europa. Interrogado sobre la situación en Austria, manifestó que se encontraba profundamente contrariado.

También ha embarcado para reintegrarse a su puesto el embajador de los Estados Unidos en Moscú, señor Bullitt.

Comentarios italianos

ROMA, 15.—La Prensa de esta mañana dedica grandes espacios a los acontecimientos que se desarrollan en Austria.

El "Messagero" dice que el canciller Dollfuss y el vicecanciller están decididos a defender, cueste lo que cueste, el orden.

SUMARIO DEL DIA 16

Guerra.—Ley concediendo a los jefes y oficiales del Ejército que se citan las recompensas que a cada uno se le señala; autorizando al ministro de este departamento para que entregue, con destino al monumento que se erija en Madrid a don Serafín y don Joaquín Álvarez Quintero, 4.000 kilos de bronce procedente del material anticuado.

Agricultura.—Ley relativa a intensificación de cultivos en Extremadura.

Justicia.—Decreto promoviendo en el turno primero a la plaza de fiscal territorial a don Juan Alberto López de Colmenar y Baquer a la plaza de fiscal provincial a don Julián Iñiguez Gutiérrez y a don Gabriel Basarín Delgado.

Industria.—Decreto modificando en la forma que se indica el artículo 6.º del 20 de agosto de 1930; concediendo la Gran Cruz del Mérito Militar, con distintivo blanco, al inspector médico honorario don Enrique Redo Vignau; disponiendo que el general de división don Manuel González y González quede en la situación de separado del servicio; el mayor general de Alabarderos, en situación de primera reserva, don Enrique Feuchty y Figueroa, pase a la de segunda.

Obras públicas.—Decretos nombrando ayudantes mayores de primera y segunda clase de Obras públicas a los señores que se mencionan.

Industria.—Decreto aprobando el reglamento, que se inserta, del Instituto Geológico y Minero de España; autorizando al ministro de este Departamento para proceder a la revisión de la: llamadas de adeudo del Repertorio para la aplicación de los vigentes Aranceles de Aduanas para la Península e Islas Baleares pendientes de despacho en este Ministerio.

Justicia.—Orden nombrando abogado fiscal de la Audiencia provincial de Toledo a don Adolfo Ortiz Casado y Ucelay; promoviendo en las plazas de abogados fiscales, de ascenso y de término, a los señores que se indican; nombrando teniente fiscal de la Audiencia provincial de Toledo a don José María Begerano Ortiz.

Ordenes circulares concediendo libertad condicional a los corrientes que se mencionan.

Hacienda.—Orden autorizando la concesión de un préstamo de dos millones de pesetas a la S. A. "Molinos de Segura", en Archeda.

Gobernación.—Orden dictando reglas relativas a los anuncios para provisión de Secretarías; disponiendo que los interventores que hayan ingresado o ingresen en el Cuerpo al amparo del decreto de 23 de agosto de 1926, y que reúnan las condiciones exigidas por el Reglamento de 23 de agosto de 1924,

Por ello—agrega—merecen el homenaje de todas aquellas personas que tengan cierta responsabilidad en los Gobiernos de Europa.

La Prensa en general hace constar que los socialistas austriacos habían llevado a Austria a la ruina moral y material, y que contra sus provocaciones no había más medios de lucha que los energicos empleados por Dollfuss y por Fey.

La Internacional

PARIS, 15.—A la sesión inaugural de la Federación Sindical Internacional han asistido cuatro de los siete miembros que han de participar en los trabajos Presidido la reunión el señor Clittrine, secretario general del Congreso de los Trade Unions.

La Mesa aprobó una resolución afirmando la solidaridad de la Federación al proletariado austriaco y pidiendo la adopción de cuantas medidas sean necesarias para demostrar esta solidaridad, sea cual fuere el resultado final de la lucha entablada.

La colocación de parados en Portugal

(De nuestro corresponsal)

LISBOA, 15.—El subsecretario de Corporaciones publicará a breve un decreto por el cual la colocación de los parados forzados quedará a cargo de los Sindicatos Nacionales. Según dicho decreto, las entidades patronales no podrán admitir otros empleados y obreros que los que figuren inscritos en dichos Sindicatos profesionales. Cuando esté plenamente justificado, y en casos excepcionales, será autorizada la admisión de personal que no figure en el censo profesional respectivo. —Correia Marques.

VISTA DE LA CAUSA CONTRA EL ASESINO DEL PARROCO DE ERICE

PAMPLONA, 15.—Ante el Jurado se ha visto la causa seguida contra José Marturen, autor de la muerte del párroco de Erice, don José María Raquin, cuando se dirigía a un pueblo inmediato a celebrar la segunda misa. Se dictó veredicto de culpabilidad, estimándose como un delito de homicidio con atenuante por haberse presentado al criminal voluntariamente. Este fue condenado a doce años y un día de prisión menor.

Comité radical que dimite

TOLEDO, 15.—Como consecuencia del nombramiento de la nueva Comisión gestora, el Comité provincial del partido radical ha acordado presentar la dimisión y dar cuenta de su actitud al jefe del partido y a la minoría parlamentaria, así como al ministro de la Gobernación. Uno de los radicales designados para dicha Comisión fué el señor Martínez Espada; pero esta propuesta fué rechazada por el Comité.

Comentarios italianos

ROMA, 15.—La Prensa de esta mañana dedica grandes espacios a los acontecimientos que se desarrollan en Austria.

El "Messagero" dice que el canciller Dollfuss y el vicecanciller están decididos a defender, cueste lo que cueste, el orden.

SUMARIO DEL DIA 16

Guerra.—Ley concediendo a los jefes y oficiales del Ejército que se citan las recompensas que a cada uno se le señala; autorizando al ministro de este departamento para que entregue, con destino al monumento que se erija en Madrid a don Serafín y don Joaquín Álvarez Quintero, 4.000 kilos de bronce procedente del material anticuado.

Agricultura.—Ley relativa a intensificación de cultivos en Extremadura.

Justicia.—Decreto promoviendo en el turno primero a la plaza de fiscal territorial a don Juan Alberto López de Colmenar y Baquer a la plaza de fiscal provincial a don Julián Iñiguez Gutiérrez y a don Gabriel Basarín Delgado.

Industria.—Decreto modificando en la forma que se indica el artículo 6.º del 20 de agosto de 1930; concediendo la Gran Cruz del Mérito Militar, con distintivo blanco, al inspector médico honorario don Enrique Redo Vignau; disponiendo que el general de división don Manuel González y González quede en la situación de separado del servicio; el mayor general de Alabarderos, en situación de primera reserva, don Enrique Feuchty y Figueroa, pase a la de segunda.

Obras públicas.—Decretos nombrando ayudantes mayores de primera y segunda clase de Obras públicas a los señores que se mencionan.

Industria.—Decreto aprobando el reglamento, que se inserta, del Instituto Geológico y Minero de España; autorizando al ministro de este Departamento para proceder a la revisión de la: llamadas de adeudo del Repertorio para la aplicación de los vigentes Aranceles de Aduanas para la Península e Islas Baleares pendientes de despacho en este Ministerio.

Justicia.—Orden nombrando abogado fiscal de la Audiencia provincial de Toledo a don Adolfo Ortiz Casado y Ucelay; promoviendo en las plazas de abogados fiscales, de ascenso y de término, a los señores que se indican; nombrando teniente fiscal de la Audiencia provincial de Toledo a don José María Begerano Ortiz.

Ordenes circulares concediendo libertad condicional a los corrientes que se mencionan.

Hacienda.—Orden autorizando la concesión de un préstamo de dos millones de pesetas a la S. A. "Molinos de Segura", en Archeda.

Gobernación.—Orden dictando reglas relativas a los anuncios para provisión de Secretarías; disponiendo que los interventores que hayan ingresado o ingresen en el Cuerpo al amparo del decreto de 23 de agosto de 1926, y que reúnan las condiciones exigidas por el Reglamento de 23 de agosto de 1924,

Los catarros crónicos

Casi siempre, especialmente en los hombres, el catarro crónico se origina por descuidar el resfriado sencillo o el enfriamiento al parecer sin importancia; mas, si el acatarrado es fumador, suele a veces tomar formas agudas y todo el órgano de la respiración, el más importante de la vida, se convierte en un campo abonado para las enfermedades a que va sujeto, y cuyo ciclo son los acatarramientos, las tos, bronquitis, pulmonías y bronconeumonías. La estadística de las enfermedades de esta índole, en invierno, seguidas de muerte, es pavorosa.

En la mayoría de los casos, con una mediana precaución, siguiendo las indicaciones que la medicina aconseja, se hubiera podido evitar la catástrofe y para este fin la farmacopea moderna ofrece a los acatarrados de bronquios enfermos, a los que sufren del pecho o de irritación perenne de la mucosa—por el humo excesivo del tabaco—y en las lariginitis, un bálsamo sin igual, conjunto de plantas medicinales aromáticas, al que se ha dado el nombre de Thus-Serum. Dicho bálsamo tiene la virtud de comunicar al organismo la resistencia necesaria para contrarrestar los gérmenes patológicos; modifica las mucosas inflamadas, limpiándolas de microbios y cicatriza además las ulceraciones. Las tos más obstinada cede a las pocas tomas de este admirable anticitarral «Thus-Serum».



TETRADINAMO
ENERGICO RECONSTITUYENTE EN SU DOZ FORMAS ELIMINABLE Y LICORIZADO A LOS DEBILES DE LA VEJEZ Y LA ENFERMEDAD

ESTOMAGO, HIPERCLORHIDRIA, GASTRALGIAS



Cabrairoa
ESTOMAGO, HIPERCLORHIDRIA, GAST

LA VIDA EN MADRID

Academia Española... En la sesión celebrada ayer por la Academia Española bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora fueron estudiadas gran número de locuciones.

Presentadas por el señor Menéndez Pidal se trataron las siguientes: "emoción", "emotividad", "emisor", "radiodifusión", "radioreceptor", "irradiar", "radiar", a propuesta del señor Casares...

Finalmente, y presentadas por el señor Alcalá Zamora, fueron sometidas a estudio las siguientes: "instrucción", "interdicción", "interdicto", "interpelar", "intervenir", "intervencionista", "inter", "interim".

Don José M. Torroja, secretario de la Academia de Ciencias Exactas...

Ayer se reunió esta Academia para proveer el cargo de secretario general perpetuo, vacante por muerte de don José María de Madariaga. Fue elegido don José María Torroja y Miret, ingeniero jefe de Carreteras y geógrafo. El puesto de vicepresidente fue ocupado por don Obdulio Fernández, decano de la Facultad de Farmacia y académico de Medicina.

Los designados recibieron posesión de sus cargos, de manos del presidente de la Academia, señor Torres Quevedo, y fueron muy felicitados.

La recogida de niños mendicantes... El gobernador civil, señor Benzo, manifestó ayer que han sido retirados de la vía pública más de quinientos niños que se hallaban a la mendicidad.

El gobernador civil, señor Benzo, manifestó ayer que han sido retirados de la vía pública más de quinientos niños que se hallaban a la mendicidad. Varias personas que, no siendo padres de los niños, se servían de ellos para pedir limosna han sido puestas a disposición del Tribunal de menores.

La Junta de Protección a la Infancia se ha hecho cargo de los niños Fernando, Lucinda, Antonio, María y Juan Juanuario Silvina, de doce, diez, seis, cinco y tres años, respectivamente. Estos niños estaban abandonados en una sala de espera de la estación de Atocha, pues su madre se halla en el hospital de infecciosos de Chamartín de la Rosa. Otro de los hijos, Agustín, de cinco meses, ha sido llevado a la Inclusa.

El gobernador añadió que para resolver el problema de la infancia necesitaba una cooperación decidida de las autoridades municipales y gubernativas. Hermandad Médico-Farmacéutica de S. Cosme y S. Damián... La Academia Deontológica celebrará su sesión acostumbrada hoy viernes, día 16, a las siete y media de la tarde, continuándose la discusión del tema "El caso de Teresa Neumann".

Estudiantes Católicos de Medicina... La Asociación de Estudiantes Católicos de Medicina ha organizado un segundo curso de "Anatomía", en el domicilio social (Mayr, 1), que estará a cargo de don Manuel Martín Fernández. Las clases se darán todos los días, de 4,30 a 5,30 de la tarde, y el número de plazas es limitado.

Profesora del Conservatorio... Por orden del ministerio de Instrucción Pública ha sido nombrada doña Julia Parody Abad profesora supernumeraria.

Lo que dice la Prensa de Madrid... (Gueves 15 de febrero de 1934) Austria. Como es natural, la Prensa católica a ese tema referente atención especial, en suma, se deduce de la lectura de los periódicos madrileños que los socialistas austriacos han perdido todas sus posiciones, que comienzan a rendirse en "El Socialista" y en "El Universal", donde continúan resistiendo el mayor denuedo y se disparan a volutas cada fondo que, si los leyesse, quedaría a estas horas ni vestigio de cancelier austriaco.

La actitud de "El Socialista" es por demás equívoca, y no decimos que sorprendante, porque ya nos vamos habituando a la táctica. En el fondo, dedicado a la política nacional, se extraña que de nuestro Gobierno esté decidido, a prevenirse contra supuestos movimientos revolucionarios. Magnífico reproche que, si no es un alarde de cinismo, quiere decir que la campaña del propio periódico, los discursos de Martín y las solemnes declaraciones en el Parlamento son una farsa. El hecho es que el Gobierno en todo el mundo ha pensado aquí en un inminente momento revolucionario porque los socialistas nos han dicho que se iban a lanzar a él. Y debe de ser cierto, pues lo que en el mismo número que examinamos, página tercera, la caricatura representa a un obrero español que dice: "¡Oh hermano austriaco, tu triunfo es tu derrota serán ejemplares para los indecisos!"

Después de esto, habla de "mixtificación" y de "veracidad", achacando graves errores a aquella parte de la Prensa burguesa que no se ha prestado a hacerles el juego a los "camaradas" austriacos. Quería, por lo visto, que todos saliésemos cantando el heroísmo de esos apóstoles con ametralladora, verdaderos culpables de las ruinas que caigan sobre Austria.

En otros editoriales acomete a los políticos, al Gobierno, a la República, y se queja de la violación de los deberes que artículo constitucional que, desde luego, no es el 34, donde se prohibe la suspensión de periódicos sin consentimiento firme. Ese artículo, al igual que otros, falló durante el paso de los socialistas por el Poder.

En "A B C" encontramos una viva protesta contra los desmanes de la turba en la Carretera de Aragón: "Hay que desmanar al pueblo que la sufre. Hay miseria, la que han creado los socialistas para envenenar y matar a los miserables, pero nadie nos advertirá de que la destrucción y la ruina, el incendio de una sociedad, el

asalto a un templo, el insulto y la agresión a unas mujeres caritativas, puedan servir de alivio y consuelo a ninguna miseria ni a ningún dolor."

En "El Sol", un fondo dedicado a las obras públicas en relación con el paro forzoso.

La cast totalidad de la Prensa de la noche estaba animado diálogo con el señor Alba, respondiendo a las manifestaciones dadas a la publicidad por el presidente de las Cortes. Las réplicas son por este tenor:

"La Época": ¡Pero señor Alba! Usted se ha olvidado de la composición de la Cámara y del programa, que llevarán a las elecciones los diputados que constituyen la mayoría del Parlamento.

"La Voz": Muy bien, don Santiago, el acto que usted puede y debe tener es la renuncia inmediata en el partido gobernante, que podría dar así a su gestión una eficacia insospechada, sin el menor sacrificio de amor propio.

"El Siglo Futuro": No se preocupe usted, señor presidente, que no le va a hacer caso. Usted no cuenta con que para eso habría que contar primero con la renuncia de los perturbadores a la propaganda y a la acción revolucionaria, inspirados en un alto sentido patriótico. Y eso ¿no hay que esperar?"

"Luz": ¡Buena la ha hecho usted! Ha venido usted a herir con fuerza lanzada el ocioso resto de prestigio de que todavía podían disponer el Gobierno actual y las Cortes en que ese Gobierno se va asfixiando lentamente.

"Informaciones": Eso está muy bien, señor Alba; pero lo encontramos noble, generoso, cándido y dudamos de que resulte. No se pondrán nunca de acuerdo para una buena obra aquellos a quienes la buena obra realizada destruiría en todos sus propósitos y en todas sus ambiciones.

Aparte de esto, "La Nación" pide que así una disidencia radical se plantee pronto y se constituya el Gobierno que haga frente a la situación. Y el "Heraldo" y "Luz" continúan solidarizados con los socialistas de Austria, a quienes no quieren acabar de rendir ante Dollfus.

ESPONJAS... de mucha duración, para tocador, baño y carruajes. CEPILLOS para todos usos; GAMUZAS, PLUMEROS, ESCOBONES de cerda para barrer. El surtido más completo y las mejores precios. Drogue-ria ROSALES, Mayor, 24.

D. EMILIO HERRERA HABLA DEL VUELO A LA ESTRATOSFERA

Piccard le ha predicho que su traje se inflará y quedará inmóvil con los brazos en cruz

Tomará toda clase de garantías para evitar ese y otros percances

Rectificaciones científicas sobre la atmósfera y sobre otros problemas capitales

"LA CIENCIA VUELVE A LAS DOCTRINAS ANTIGUAS"

"El orden de la Creación tuvo que ser como lo describe el Génesis"

Sobre su proyecto de viaje a la estratosfera dijo ayer una conferencia el teniente coronel Herrera, en la Casa de Guadalajara. El local estuvo rebosante de público, que siguió al conferenciante con gran interés. El señor Herrera expuso interesantes pormenores de su viaje, tanto en el aspecto científico como de defensa personal contra el medio, e hizo una introducción sobre lo que es la estratosfera y la rectificación de ideas acerca de la atmósfera, que puso en parangón con la rectificación científica en casi todos los problemas capitales. Fustigó a los hombres de ciencia del siglo pasado y aun del actual, que se creían en plena posesión de la verdad científica y se rieron de las antiguas ideas. Uno a uno descubrimientos los llenaron de putrefacción en sus afirmaciones. Hoy, los investigadores son más modestos y sus últimas palabras rectifican aquella putrefacción científica moderna, para dar razón total o parcialmente a los antiguos. Así, la alquimia, tenía razón en lo de la unidad de la materia, y la teoría de los fotones, la luz en chorros como los de agua, pero con velocidad inmensa cuanto mayor tiene; también a dar razón a los antiguos contra las teorías de la vibración como causa de la luz. Hasta hay nuevas teorías que hablan de los movimientos del Sol y de la Tierra como relativos.

Afirma luego que también el Génesis, vieja ciencia, tiene razón. En sus primeras páginas enumera el orden de la Creación, de acuerdo con lo que la ciencia de hoy dicta y exige. La luz tuvo que ser anterior a la creación del sol, la luna y las estrellas.

También se sonreía la ciencia moderna de lo que se creyó en la antigüedad: la capa de fuego sobre la atmósfera. No afirma el ilustre ingeniero que existe un fuego que quemó a los maris que de estar hasta 6.000 grados de temperatura. Como la observación indicaba que la temperatura descendía a medida que creía la altura, se llegó a creer que en el límite de la atmósfera se daría el frío absoluto. Mas no ocurre así. La temperatura decrece al aumentar la altura en las capas bajas de la atmósfera por la influencia del calentamiento terrestre; pero cuando a unos once kilómetros desaparece esa influencia, la temperatura se mantiene constante. Estamos en la estratosfera, donde no hay sino corrientes horizontales de aire, y a donde no llega el vapor de agua. Los globos sondas nos indican que, a los 25 kilómetros, la temperatura comienza a elevarse, y a 40 kilómetros es de 80 grados, calculándose que en mil kilómetros, espesor que se calcula a la atmósfera, la temperatura será de 6.000 grados. Sin embargo, aunque ésta sea la temperatura de las partículas, la escasicísima densidad de la materia hará que ésta no quemé. Al contrario, la falta de densidad será causa de que se desprenda el calor interior de un hombre, contenido en tierra por la densidad de aire.

Habla luego de la ozonósfera—a los 25 kilómetros—y de cómo el aire mal conductor de electricidad en las capas bajas—de ahí las chispas y los rayos—se hace mejor conductor en una capa a 100 kilómetros y, probablemente, en otras a 200, 300 kilómetros, etc. Gracias a esto, se beneficia la telefonía sin hilos, pues esas capas conductoras rechazan las ondas hertzianas, que de lo contrario se perderían en el cosmos. Las Ostras quizá en Marte.

Trata posteriormente de las investigaciones de la irradiación cósmica, que llega a penetrar planchas de plomo de metro y medio y que representa el alfa y la omega de la Física. Indica las hipótesis sobre el origen de estas desprendimiento procedente de catástrofes cósmicas, etc., y cómo Piccard y todos los que hacen ascensiones a la estratosfera tratan de hacer investigaciones acerca de tan misteriosa irradiación.

Correspondencia con Piccard... Dice que mantiene relación por correspondencia con Piccard y con todos los que han hecho ascensiones, que le facilitan datos de gran interés para sus proyectos. Los únicos que no le han contestado han sido los tripulantes de la primera ascensión rusa a la estratosfera, que nada han publicado tampoco acerca de los resultados obtenidos, ni se puede conocer qué altura alcanzaron, porque no pertenecen a la Federación Aeronáutica que comprueba los aparatos de medición.

Alude también al trágico intento últimamente llevado a cabo por los rusos. La catástrofe se debió a que la barquilla se separó del globo. Llevaban ocho cuerdas para sujetarla. El, como Piccard, llevará 32. Como todos los países se preocupan de las investigaciones estratosféricas, él ha creído que España no podía desinteresarse y se ha ofrecido a la Sociedad Geográfica por sí sus servicios pudieran ser útiles. El Centro Nacional de Investigaciones ha concedido 100.000 pesetas. Está resuelto el aspecto técnico. Sólo hay entorpecimientos de índole burocrática.

El mayor globo del mundo... Se ha perdido el tiempo útil y ya no puede pensarse en realizar la ascensión hasta el 27 de agosto, pues antes, durante primavera y verano, la altura del sol hace que la barquilla quede totalmente en la sombra, y la temperatura en toda la barquilla sería de 60 grados bajo cero, que quizá inutilizara los aparatos.

La producción sintética de abonos nitrogenados

PREPONDERANCIA MUNDIAL DEL PETROLEO

Conferencia del doctor Bermejo

En la cátedra Valdecella de la Universidad Central se celebró ayer tarde la inauguración del curso organizado por el Colegio de Doctores con una conferencia del doctor Bermejo Vidua, acerca del tema "La producción sintética de abonos nitrogenados y de petróleos".

El presidente del Colegio, doctor Puig de Asprer, dirigió unas palabras explicando la finalidad y alcance del curso de conferencias que se inauguraba. Comenzó su disertación el doctor Bermejo con el estudio de la Economía universal, regida por el principio de la conservación de materia y energía, que lleva a una exigencia cada vez mayor de producción de la tierra. Esto impone la necesidad del nitrógeno. Examina el hecho del "superávit" de nitrógeno en las leguminosas y establece la preponderancia de las acciones microbianas por medio de las maravillosas funciones del "catalizador" mineral o biológico.

La cantidad necesaria de nitrógeno fertilizante está resuelta hoy con la fabricación de nitratos sintéticos, sustitutos del nitrato de Chile. Trata después el conferenciante de la fertilidad de los suelos en su relación con la flora bacteriana y dedica la segunda parte de su disertación al estudio del petróleo, cuyas ventajas sobre el carbón alcanzan ya todas las naciones. Como solución al problema de la superproducción de carbón presenta la transformación de éste en petróleo.

El doctor Bermejo fué muy aplaudido al término de la conferencia por los alumnos que acudieron en gran número, a la cátedra Valdecella.

EL CONCURSO NACIONAL DE MUSICA... La "Gaceta" de ayer anuncia que el tema del concurso nacional de Música correspondiente al primer trimestre del año actual, consistirá en una colección de canciones para una voz y acompañamiento de piano.

SOLO POR 15 PESETAS 100.000... El concurso nacional de Música correspondiente al primer trimestre del año actual, consistirá en una colección de canciones para una voz y acompañamiento de piano.

El concurso nacional de Música correspondiente al primer trimestre del año actual, consistirá en una colección de canciones para una voz y acompañamiento de piano.

El concurso nacional de Música correspondiente al primer trimestre del año actual, consistirá en una colección de canciones para una voz y acompañamiento de piano.

El concurso nacional de Música correspondiente al primer trimestre del año actual, consistirá en una colección de canciones para una voz y acompañamiento de piano.

El concurso nacional de Música correspondiente al primer trimestre del año actual, consistirá en una colección de canciones para una voz y acompañamiento de piano.

El concurso nacional de Música correspondiente al primer trimestre del año actual, consistirá en una colección de canciones para una voz y acompañamiento de piano.

El concurso nacional de Música correspondiente al primer trimestre del año actual, consistirá en una colección de canciones para una voz y acompañamiento de piano.

El concurso nacional de Música correspondiente al primer trimestre del año actual, consistirá en una colección de canciones para una voz y acompañamiento de piano.

El concurso nacional de Música correspondiente al primer trimestre del año actual, consistirá en una colección de canciones para una voz y acompañamiento de piano.

El concurso nacional de Música correspondiente al primer trimestre del año actual, consistirá en una colección de canciones para una voz y acompañamiento de piano.

El concurso nacional de Música correspondiente al primer trimestre del año actual, consistirá en una colección de canciones para una voz y acompañamiento de piano.

El concurso nacional de Música correspondiente al primer trimestre del año actual, consistirá en una colección de canciones para una voz y acompañamiento de piano.

El concurso nacional de Música correspondiente al primer trimestre del año actual, consistirá en una colección de canciones para una voz y acompañamiento de piano.

El concurso nacional de Música correspondiente al primer trimestre del año actual, consistirá en una colección de canciones para una voz y acompañamiento de piano.

El concurso nacional de Música correspondiente al primer trimestre del año actual, consistirá en una colección de canciones para una voz y acompañamiento de piano.

El concurso nacional de Música correspondiente al primer trimestre del año actual, consistirá en una colección de canciones para una voz y acompañamiento de piano.

El concurso nacional de Música correspondiente al primer trimestre del año actual, consistirá en una colección de canciones para una voz y acompañamiento de piano.

El concurso nacional de Música correspondiente al primer trimestre del año actual, consistirá en una colección de canciones para una voz y acompañamiento de piano.

El concurso nacional de Música correspondiente al primer trimestre del año actual, consistirá en una colección de canciones para una voz y acompañamiento de piano.

El concurso nacional de Música correspondiente al primer trimestre del año actual, consistirá en una colección de canciones para una voz y acompañamiento de piano.

El concurso nacional de Música correspondiente al primer trimestre del año actual, consistirá en una colección de canciones para una voz y acompañamiento de piano.

El concurso nacional de Música correspondiente al primer trimestre del año actual, consistirá en una colección de canciones para una voz y acompañamiento de piano.

El concurso nacional de Música correspondiente al primer trimestre del año actual, consistirá en una colección de canciones para una voz y acompañamiento de piano.

El concurso nacional de Música correspondiente al primer trimestre del año actual, consistirá en una colección de canciones para una voz y acompañamiento de piano.

El concurso nacional de Música correspondiente al primer trimestre del año actual, consistirá en una colección de canciones para una voz y acompañamiento de piano.

El concurso nacional de Música correspondiente al primer trimestre del año actual, consistirá en una colección de canciones para una voz y acompañamiento de piano.

El concurso nacional de Música correspondiente al primer trimestre del año actual, consistirá en una colección de canciones para una voz y acompañamiento de piano.

El concurso nacional de Música correspondiente al primer trimestre del año actual, consistirá en una colección de canciones para una voz y acompañamiento de piano.

El concurso nacional de Música correspondiente al primer trimestre del año actual, consistirá en una colección de canciones para una voz y acompañamiento de piano.

El concurso nacional de Música correspondiente al primer trimestre del año actual, consistirá en una colección de canciones para una voz y acompañamiento de piano.

El concurso nacional de Música correspondiente al primer trimestre del año actual, consistirá en una colección de canciones para una voz y acompañamiento de piano.

El concurso nacional de Música correspondiente al primer trimestre del año actual, consistirá en una colección de canciones para una voz y acompañamiento de piano.

El concurso nacional de Música correspondiente al primer trimestre del año actual, consistirá en una colección de canciones para una voz y acompañamiento de piano.

El concurso nacional de Música correspondiente al primer trimestre del año actual, consistirá en una colección de canciones para una voz y acompañamiento de piano.

El concurso nacional de Música correspondiente al primer trimestre del año actual, consistirá en una colección de canciones para una voz y acompañamiento de piano.

El concurso nacional de Música correspondiente al primer trimestre del año actual, consistirá en una colección de canciones para una voz y acompañamiento de piano.

El concurso nacional de Música correspondiente al primer trimestre del año actual, consistirá en una colección de canciones para una voz y acompañamiento de piano.

El concurso nacional de Música correspondiente al primer trimestre del año actual, consistirá en una colección de canciones para una voz y acompañamiento de piano.

Obras municipales para remediar el paro obrero

El Ayuntamiento quiere intensificar algunas ya emprendidas y comenzar otras. En total importan unos cuarenta millones de pesetas

Hoy se ocupará de la construcción del hipódromo en El Pardo

Ayer celebraron una entrevista el ministro de Obras públicas y el alcalde, en la que trataron de la construcción del nuevo Hipódromo, que se ha de hacer por cuenta del Estado en sustitución del que fué necesario destruir para prolongar el paseo de la Castellana.

El Consejo de Ministros ha tomado el acuerdo, en principio, de construirlo en los terrenos de la Zarzuela, cercanos al puente de San Fernando, del término municipal de El Pardo. El ministro de Obras públicas manifestó al alcalde el deseo de que estas obras se realicen de conformidad con el criterio del Ayuntamiento, y a este objeto, en la sesión municipal de hoy, el señor Rico dará cuenta al Concejo de las manifestaciones del ministro.

Si el Ayuntamiento se mostrara conforme con el acuerdo del Consejo de Ministros, la construcción parece que comenzaría pronto y se buscaría la fórmula para que los ingresos que por impuestos deben corresponder al Ayuntamiento en cuyo término se halle el Hipódromo, le correspondan al de Madrid.

Esta fórmula aún no está perfilada, y el señor Rico manifestó ayer que podría consistir en la anexión de El Pardo al Municipio madrileño, o, cuando menos, la anexión del sitio en que se construya el Hipódromo.

El Gabinete de Accesos y Extrarradio tratará el lunes próximo de estas obras.

Los señores Rico y Guerra del Río trataron también de las obras de la prolongación del segundo trozo de la Castellana, las cuales darán comienzo, según manifestó el alcalde, en el momento en que se pongan de acuerdo los técnicos acerca del proyecto que se ha de realizar. El señor Rico pidió al ministro que sea respetado el fuero municipal en cuanto se refiere a los proyectos de estas obras, toda vez que se trata de una obra de urbanización que, primordialmente, incumbe dirigirla al Ayuntamiento.

Finalmente, ministro y alcalde hablaron de la urbanización del Arroyo del Abroñigal, desde la Prosperidad hasta el Puente de las Ventas. El señor Rico propuso que estas obras las realice el Gabinete de Accesos y se estudiará la fórmula que permita la pronta iniciación de las mismas.

Intensificación de las obras municipales... En el Ayuntamiento facilitaron ayer una nota en la que se da cuenta de una reunión celebrada por el alcalde, el delegado de Vías y Obras, señor Muñoz, y el ingeniero director de esta sección, señor Casuso, para procurar la intensificación de las obras emprendidas por el Ayuntamiento, a fin de conjurar la crisis obrera.

Los acuerdos tomados, según la nota mencionada, son éstos: "En la sesión de mañana viernes (por hoy) se formulará una propuesta para la concesión de un crédito de 50.000 pesetas a la Dirección de Vías y Obras para atender a los gastos de personal y material necesarios para la formación de proyectos. Se acometerá con urgencia la terminación de las obras del Parque del Oeste con un presupuesto de 2.000.000 de pesetas, como asimismo la terminación de las obras de la Casa de Campo por valor de tres millones. Ya ha pasado a la Dirección de Vías y Obras, y en breve podrán comenzar las obras de urbanización de la zona en que estuvo enclavado el cementerio de San Martín por valor de millón y medio de pesetas. También se intensificarán las obras de urbanización de la primera y tercera zonas del Ensanche, para cuyas obras hay aprobados créditos por valor de 20 millones. En el orden del día de la sesión de mañana figura un dictamen para el nuevo trazado y urbanización de la Cuesta de la Vega, obras calculadas en 400.000 pesetas. Tan pronto como la Jefatura de sondeos del ministerio de Trabajo informe sobre los firmes que haya de llevar a cabo la cimentación del nuevo Viaducto de la calle de Segovia (que se calcula podrá ser cosa de diez o doce días) podrán comenzar las obras del mercado de frutas. La ampliación del Mercado de frutas y verduras, cuyo coste es de 2.250.078 pesetas podrá comenzar tan pronto termine la actual huelga del ramo de la construcción. También podrá comenzar en breve la construcción de casas de guardas de la Casa de Campo por valor de 250.000 pesetas. En la sesión que celebrará la Comisión de Fomento el próximo sábado se dará cuenta de la instancia de la Sociedad adjudicataria de Casas Baratas, en la que se hace constar haberse acogido a los beneficios del decreto publicado en la "Gaceta" del 6 del actual, y solicitando las consiguientes modificaciones en el contrato. Si, como es de esperar, el ministerio de Trabajo resuelve inmediatamente el expediente de calificación y otorgamiento de auxilios, pronto será un hecho el comienzo de la construcción de las Casas Baratas que, además de proporcionar ocupación a un considerable número de obreros de la edificación de todas clases, resolvería un problema de tanta trascendencia como el de la falta de viviendas. Otra de las obras que podrán emprenderse en breve son las del Puente de la República, cuyo proyecto está terminado. También se procederá a la explanación y movimiento de tierras a la izquierda de la carretera de la Necrópolis, con un crédito de 300.000 pesetas. En un plazo no mayor de un mes se podrán comenzar las obras de los Jardines de Caballerizas, calculadas en dos millones de pesetas, y para la misma fecha podrán comenzarse las obras de la tapia del Retiro por Menéndez Pelayo, con un presupuesto de 200.000 pesetas. La semana próxima irá a la aprobación del Ayuntamiento la construcción de nuevos Grupos escolares con un presupuesto de 5.000.000 de pesetas."

Los últimos acuerdos adoptados por el Consejo ejecutivo de la Reforma agraria y por la Comisión ejecutiva, son los siguientes: Declarar que la superficie máxima de algarobos en plantación regular, que una misma persona puede poseer en un municipio es la de 200 hectáreas. Incluir en el Inventario una finca del duque de Medinaceli en Alba de Tormes; otra del marqués de Hoyos, en Cádiz, y otra del marqués de Santa Cruz en Santa Cruz de Mudela y Torrenueva, salvo la parte dedicada a pastos, que terminantemente queda exceptuada. Considerar como bienes gananciales una finca del marqués del Bosch, en el Registro de Chinchilla, y otra del conde de Villagonzalo, en Salamanca, por lo cual cuando se les expropian, habrá que indemnizarles del valor de las mismas que corresponde a sus respectivas esposas. Sustituir el acuerdo de expropiación que recayó sobre una finca sita en Marchena, del duque de Lerma, por el de expropiación de la mitad de la misma correspondiente al duque, y ocupación temporal de la otra mitad perteneciente a la duquesa. Estimar como bienes gananciales una finca del duque del Infantado, correspondiente a la demarcación del registro de Guadix. Y exceptuar de la expropiación una finca de regadío del marqués del Bosch, sita en Lorca, e incluir en el Inventario la parte de la misma dedicada a cultivo de secano.

Los últimos acuerdos adoptados por el Consejo ejecutivo de la Reforma agraria y por la Comisión ejecutiva, son los siguientes: Declarar que la superficie máxima de algarobos en plantación regular, que una misma persona puede poseer en un municipio es la de 200 hectáreas. Incluir en el Inventario una finca del duque de Medinaceli en Alba de Tormes; otra del marqués de Hoyos, en Cádiz, y otra del marqués de Santa Cruz en Santa Cruz de Mudela y Torrenueva, salvo la parte dedicada a pastos, que terminantemente queda exceptuada. Considerar como bienes gananciales una finca del marqués del Bosch, en el Registro de Chinchilla, y otra del conde de Villagonzalo, en Salamanca, por lo cual cuando se les expropian, habrá que indemnizarles del valor de las mismas que corresponde a sus respectivas esposas. Sustituir el acuerdo de expropiación que recayó sobre una finca sita en Marchena, del duque de Lerma, por el de expropiación de la mitad de la misma correspondiente al duque, y ocupación temporal de la otra mitad perteneciente a la duquesa. Estimar como bienes gananciales una finca del duque del Infantado, correspondiente a la demarcación del registro de Guadix. Y exceptuar de la expropiación una finca de regadío del marqués del Bosch, sita en Lorca, e incluir en el Inventario la parte de la misma dedicada a cultivo de secano.

Los últimos acuerdos adoptados por el Consejo ejecutivo de la Reforma agraria y por la Comisión ejecutiva, son los siguientes: Declarar que la superficie máxima de algarobos en plantación regular, que una misma persona puede poseer en un municipio es la de 200 hectáreas. Incluir en el Inventario una finca del duque de Medinaceli en Alba de Tormes; otra del marqués de Hoyos, en Cádiz, y otra del marqués de Santa Cruz en Santa Cruz de Mudela y Torrenueva, salvo la parte dedicada a pastos, que terminantemente queda exceptuada. Considerar como bienes gananciales una finca del marqués del Bosch, en el Registro de Chinchilla, y otra del conde de Villagonzalo, en Salamanca, por lo cual cuando se les expropian, habrá que indemnizarles del valor de las mismas que corresponde a sus respectivas esposas. Sustituir el acuerdo de expropiación que recayó sobre una finca sita en Marchena, del duque de Lerma, por el de expropiación de la mitad de la misma correspondiente al duque, y ocupación temporal de la otra mitad perteneciente a la duquesa. Estimar como bienes gananciales una finca del duque del Infantado, correspondiente a la demarcación del registro de Guadix. Y exceptuar de la expropiación una finca de regadío del marqués del Bosch, sita en Lorca, e incluir en el Inventario la parte de la misma dedicada a cultivo de secano.

Los últimos acuerdos adoptados por el Consejo ejecutivo de la Reforma agraria y por la Comisión ejecutiva, son los siguientes: Declarar que la superficie máxima de algarobos en plantación regular, que una misma persona puede poseer en un municipio es la de 200 hectáreas. Incluir en el Inventario una finca del duque de Medinaceli en Alba de Tormes; otra del marqués de Hoyos, en Cádiz, y otra del marqués de Santa Cruz en Santa Cruz de Mudela y Torrenueva, salvo la parte dedicada a pastos, que terminantemente queda exceptuada. Considerar como bienes gananciales una finca del marqués del Bosch, en el Registro de Chinchilla, y otra del conde de Villagonzalo, en Salamanca, por lo cual cuando se les expropian, habrá que indemnizarles del valor de las mismas que corresponde a sus respectivas esposas. Sustituir el acuerdo de expropiación que recayó sobre una finca sita en Marchena, del duque de Lerma, por el de expropiación de la mitad de la misma correspondiente al duque, y ocupación temporal de la otra mitad perteneciente a la duquesa. Estimar como bienes gananciales una finca del duque del Infantado, correspondiente a la demarcación del registro de Guadix. Y exceptuar de la expropiación una finca de regadío del marqués del Bosch, sita en Lorca, e incluir en el Inventario la parte de la misma dedicada a cultivo de secano.

Los últimos acuerdos adoptados por el Consejo ejecutivo de la Reforma agraria y por la Comisión ejecutiva, son los siguientes: Declarar que la superficie máxima de algarobos en plantación regular, que una misma persona puede poseer en un municipio es la de 200 hectáreas. Incluir en el Inventario una finca del duque de Medinaceli en Alba de Tormes; otra del marqués de Hoyos, en Cádiz, y otra del marqués de Santa Cruz en Santa Cruz de Mudela y Torrenueva, salvo la parte dedicada a pastos, que terminantemente queda exceptuada. Considerar como bienes gananciales una finca del marqués del Bosch, en el Registro de Chinchilla, y otra del conde de Villagonzalo, en Salamanca, por lo cual cuando se les expropian, habrá que indemnizarles del valor de las mismas que corresponde a sus respectivas esposas. Sustituir el acuerdo de expropiación que recayó sobre una finca sita en Marchena, del duque de Lerma, por el de expropiación de la mitad de la misma correspondiente al duque, y ocupación temporal de la otra mitad perteneciente a la duquesa. Estimar como bienes gananciales una finca del duque del Infantado, correspondiente a la demarcación del registro de Guadix. Y exceptuar de la expropiación una finca de regadío del marqués del Bosch, sita en Lorca, e incluir en el Inventario la parte de la misma dedicada a cultivo de secano.

Los últimos acuerdos adoptados por el Consejo ejecutivo de la Reforma agraria y por la Comisión ejecutiva, son los siguientes: Declarar que la superficie máxima de algarobos en plantación regular, que una misma persona puede poseer en un municipio es la de 200 hectáreas. Incluir en el Inventario una finca del duque de Medinaceli en Alba de Tormes; otra del marqués de Hoyos, en Cádiz, y otra del marqués de Santa Cruz en Santa Cruz de Mudela y Torrenueva, salvo la parte dedicada a pastos, que terminantemente queda exceptuada. Considerar como bienes gananciales una finca del marqués del Bosch, en el Registro de Chinchilla, y otra del conde de Villagonzalo, en Salamanca, por lo cual cuando se les expropian, habrá que indemnizarles del valor de las mismas que corresponde a sus respectivas esposas. Sustituir el acuerdo de expropiación que recayó sobre una finca sita en Marchena, del duque de Lerma, por el de expropiación de la mitad de la misma correspondiente al duque, y ocupación temporal de la otra mitad perteneciente a la duquesa. Estimar como bienes gananciales una finca del duque del Infantado, correspondiente a la demarcación del registro de Guadix. Y exceptuar de la expropiación una finca de regadío del marqués del Bosch, sita en Lorca, e incluir en el Inventario la parte de la misma dedicada a cultivo de secano.

Los últimos acuerdos adoptados por el Consejo ejecutivo de la Reforma agraria y por la Comisión ejecutiva, son los siguientes: Declarar que la superficie máxima de algarobos en plantación regular, que una misma persona puede poseer en un municipio es la de 200 hectáreas. Incluir en el Inventario una finca del duque de Medinaceli en Alba de Tormes; otra del marqués de Hoyos, en Cádiz, y otra del marqués de Santa Cruz en Santa Cruz de Mudela y Torrenueva, salvo la parte dedicada a pastos, que terminantemente queda exceptuada. Considerar como bienes gananciales una finca del marqués del Bosch, en el Registro de Chinchilla, y otra del conde de Villagonzalo, en Salamanca, por lo cual cuando se les expropian, habrá que indemnizarles del valor de las mismas que corresponde a sus respectivas esposas. Sustituir el acuerdo de expropiación que recayó sobre una finca sita en Marchena, del duque de Lerma, por el de expropiación de la mitad de la misma correspondiente al duque, y ocupación temporal de la otra mitad perteneciente a la duquesa. Estimar como bienes gananciales una finca del duque del Infantado, correspondiente a la demarcación del registro de Guadix. Y exceptuar de la expropiación una finca de regadío del marqués del Bosch, sita en Lorca, e incluir en el Inventario la parte de la misma dedicada a cultivo de secano.

Los últimos acuerdos adoptados por el Consejo ejecutivo de la Reforma agraria y por la Comisión ejecutiva, son los siguientes: Declarar que la superficie máxima de algarobos en plantación regular, que una misma persona puede poseer en un municipio es la de 200 hectáreas. Incluir en el Inventario una finca del duque de Medinaceli en Alba de Tormes; otra del marqués de Hoyos, en Cádiz, y otra del marqués de Santa Cruz en Santa Cruz de Mudela y Torrenueva, salvo la parte dedicada a pastos, que terminantemente queda exceptuada. Considerar como bienes gananciales una finca del marqués del Bosch, en el Registro de Chinchilla, y otra del conde de Villagonzalo, en Salamanca, por lo cual cuando se les expropian, habrá que indemnizarles del valor de las mismas que corresponde a sus respectivas esposas. Sustituir el acuerdo de expropiación que recayó sobre una finca sita en Marchena, del duque de Lerma, por el de expropiación de la mitad de la misma correspondiente al duque, y ocupación temporal de la otra mitad perteneciente a la duquesa

CRONICA DE SOCIEDAD

Con toda felicidad ha dado a luz un hermoso niño, la joven marquesa de Auñón, nacida Luisa Muguero y Piard...

El recién nacido, que es el tercero de sus hijos, recibirá en el bautismo el nombre de Alvaro.

En la residencia de Carmona, de los barones de Gracia Real, se ha celebrado la boda de la hija menor...

Por el lado que los hermanos de la novia, marqueses de Contadero, guardan por la muerte del padre de la novia...

En Jerez de la Frontera, en el domicilio de los señores de Isasi González (don Enrique), se ha celebrado la firma del contrato de esponsales...

Fueron testigos, por el señor Lafitte, el marqués de Arco Hermoso y don Rodrigo Medina Benjumea...

El día 12 del corriente falleció la señora doña Amalia Talasac del Callejo...

En Barcelona falleció el día 16 del pasado la señora María Luisa Bidean y Vizu, cuyo cadáver fué enterrado...

El canónigo de Sevilla, don Antonio Matos Jerez, tomó ambas promesas y la boda de las dos parejas tendrá lugar...

Santorales y cultos

DIA 16.—Viernes.—Ayuno con abstinencia de carne.—La Corona de Espinas de N. S. J. C. Santos Gregorio X, p. y cfs. Onésimo, Julián, Elías, Jeremías, Isaias, Samuel y Daniel, mrs. y Santos Juliana, y Clara, mrs.

La misa y oficio divino son de este día, con rito simple y color morado. Adoración Nocturna.—La Inmaculada y Santiago.

Ave María.—A las 11, misa, rosario y cantata a 40 mujeres pobres, costeada por la señora Cándida Zapatero.

Cuarenta Horas (parroquia de San Ildefonso). Corte de María.—Del Carmen, Nuestra Señora del Carmén (P.), San José (P.), Santiago, San Sebastián, Santos Justo y Pastor, parroquia de Chamberí, Santa Bárbara, Concepción, San Pascual y los Paules.

Parroquia de las Angustias.—A las 7, misa perpetua por los bienhechores de la parroquia.

Parroquia de San Antonio de la Florida.—A las 8 t., cultos en honor del Santísimo Cristo del Amparo y de la Buena Muerte.

Parroquia de Nuestra Señora de los Dolores.—Novena al Santísimo Cristo del Amparo: A las 6 t., exposición, estación, rosario, sermón por don Diego Tortosa, ejercicio, bendición con el Santísimo y ejercicio del "vía crucis".

Parroquia de San Juan.—A las 8 n., coronación a Nuestra Señora de las Angustias.

Parroquia de San Jerónimo.—A las 8,30, misa comunión general para la Asociación de la Virgen del Carmen en la capilla de Nuestra Señora.

Parroquia de San José.—A las 8 t., continúa la novena a Nuestra Señora de Lourdes, con exposición, rosario y sermón por don Enrique Vázquez Camarasa.

Parroquia de San Martín.—A las 8,30, misa comunión general para la Asociación de la Virgen del Carmen en la capilla de Nuestra Señora.

Basílica de Atocha.—Viernes de reparación al Amor Misericordioso: seis tardes, exposición, rosario, sermón, reserva y "vía crucis".

Buen Suceso.—A las 6 t., exposición mayor, estación, rosario, sermón, don Baldomero Ramos y solemne "Miserere".

Calatrava.—A las 11,30; 12 y a las 7 t., se rezará el santo rosario. A las 6, ejercicio de "vía crucis" y solemne "Miserere".

Capilla del Santísimo Cristo de los Dolores (San Buenaventura, 1).—A las 5 t., exposición, estación, corona a la Santísima Virgen, sermón, "Miserere" y "vía crucis".

Cristo-Rey (M. de los Heros, 95).—A las 6 t., ejercicio del santo "vía crucis".

Cristo de San Ginés.—A las 9,30, misa mayor, con sermón, predicado don Antonio Terroba; a las 5,30 t., continúa los Ejercicios, y después de la meditación y el ejercicio de las Llagas, se cantará un solemne "Miserere", dándose a adorar el Santo "Lignum Crucis".

Iglesia de Jesús.—A las 10, misa cantada. A las 11,30, rosario, plática, bendición y solemne "Miserere" cantado. San Manuel y San Benito.—A las 6 t., ejercicio solemne del "vía crucis".

do un almuerzo en honor del ministro de Estado, al que asistieron además de los citados, la señora y señorita de Piard Romero, embajador de Inglaterra, embajador de Francia y señora de Herberich, embajador de España en Londres y señora de Pérez de Ayala, don José del Castaño y señora, consejero de la Embajada de Italia y señora de Cellesia, consejero de los Estados Unidos y señora de Johnson, segundo secretario de la misma y señora de Schoellkopf.

La Sociedad de Monteros de La Torrequilla, finca enclavada en la provincia de Jaén, ha celebrado una montería, en la que se cobraron 22 venados y cuatro jabalíes.

Entre los monteros asistentes, estaban el embajador de Alemania, conde de Welzeck; los marqueses de Córdoba y Estella, los condes de Altamira, Cabra, Gamazo, Villada y Yebes, y los señores Maestre y Zapata (don Miguel), Figueroa (don Rafael), Saro y Moya, Mitjans, Camino y Gallego, etc.

Viajeros Llegaron: de Málaga, las señoras María Amalia Bolin y de Mesa y Carmen Werner Bolin, hija ésta de los condes de San Isidro, y también la señorita Mercedes Disdler, que pasa temporada en el Quejigal, con la duquesa viuda de Parent y la princesa Max de Hohenlohe.

Se han trasladado: de Sevilla a Puebla de Cazalla, los condes de Campo Rey; de Puerto de Santa María a Aznalcollar, los señores de Osborne Vázquez (don Roberto); de Biarritz a París, los señores de Aranzábal.

Han marchado: Ciudadada, los marqueses de Menas Albas.

Neerológicas El día 12 del corriente falleció la señora doña Amalia Talasac del Callejo, de Martínez, con su sufragio de su alma se aplicarán un funeral y misas en Madrid.

En Barcelona falleció el día 16 del pasado la señora María Luisa Bidean y Vizu, cuyo cadáver fué enterrado el 25 del mismo mes en Jerez de la Frontera, a cuya madre y hermana damos nuestro pésame.

En la mañana de ayer se verificó el entierro de la señora doña Matilde Rica, esposa del novelista don Pedro Mata, que falleció el pasado miércoles en su casa de la Colonia de los Pinars de Chamartín. La señora de Mata había experimentado en los últimos días una agravación de la enfermedad que padecía desde hace algún tiempo, y el miércoles sufrió un ataque, al que no pudo resistir su debilitado organismo. Rebanan sus familiares, y de manera especial el esposo, don Pedro Mata, nuestro sincero pésame.

RADIOTELEFONIA

Programas para hoy: MADRID. Unión Radio (E. A. J. 7, 274 metros).—De 8 a 9: «La Palabra».

11: Sesión del Ayuntamiento.—14: Campanadas. Boletín meteorológico. «Rapodia portuguesa». «Tannhäuser». «Serena francesa». «La viejecita». «La vida alegre». «Los fanteoches». «Rumores de la Caleta». «Danzas húngaras». Cambios de moneda.—15,50: «La Palabra».—19: Campanadas. Cotizaciones. «Nuevos socios». Emisión femenina. Discos. «Noticias y consejos prácticos». «Cartas desde Londres».—20,15: «La Palabra».—21,30: Campanadas. «La Palabra». «Dolorettes». «La Tempranica». 23,45: «La Palabra». Última hora.—24: Campanadas.

Radio España (E. A. J. 2, 410,4 metros).—De 17 a 19: Notas de sintonía. «La perfecta casada». «VI Sinfonía». Charla literaria. Peticiones de radioyentes. Cotizaciones de Bolsa. Noticias de Prensa. «Ojos verdes». «Como besas». «Los rivales de la pista». «Canción del arpa».

BARCELONA (377,4 metros).—7,15: «La Palabra». Discos.—8: Campanadas. Cultura física. Discos.—8,20: «La Palabra». Discos.—9: Notas neerológicas. 11: Campanadas.—12: Sección femenina. Folletín.—12,30: Correspondencia femenina.—12,45: Discos.—13,30: Información teatral. Discos.—14: Sección cinematográfica. «Polonesa militar». «Bellota de la vida». «La moza del cántaro». «Sevilla». «Danzarinas». «La marcha de Cádiz». Bolsa de trabajo.—15: Sesión radiotelevisiva.—16: «La Palabra».—18: «El barrio fantasma». «Minuetto en sol menor». «Canto apasionado». «Vals con sordina». «Entrechocs». «Norma». «Marcha militar número 1».—18,30: «La Palabra».—19: Discos a petición.—19,30: Cotizaciones.—20: Discos.—20,30: Curso de Geografía e Historia de Cataluña. 20,45: «La Palabra».—21: Campanadas. Servicio meteorológico.—21,05: Notas de sociedad. Cotizaciones.—21,10: «El barbero de Sevilla». «La Troyenne de Les Erinyes».—21,10: Ballables.—22: Charla.—22,10: Concierto.—24: Información de Barcelona, Madrid y extranjero.

RADIO VATICANO.—A las 10 de la mañana, con onda de 19 metros. A las 7 de la tarde, con onda de 50 metros.

LA LICENCIACIÓN PARA EL USO DE APARATOS La Dirección general de Telecomunicaciones nos envía la nota siguiente: «A partir del día 16 del actual, y hasta nuevo aviso, las licencias para el uso de aparatos radio-receptores se expedirán en el Palacio de Comunicaciones todos los días laborables de 10 a 13 y de 17 a 19. Las Sucursales las expedirán en las horas ordinarias de servicio.

La Dirección general de Telecomunicaciones hace saber a los poseedores de aparatos radio-receptores que siempre que se expida una licencia domiciliarmente, deberá exigir al funcionario que la extiende su carnet oficial correspondiente y una orden firmada por el Ilustre señor director general de Telecomunicaciones con el nombramiento de inspector delegado de dicha Dirección general con facultad para realizar el servicio indicado.

En ningún otro caso se deberá abonar el domicilio el importe de la licencia de radio.»

A las 10, santa misa: 10,30, meditación, y a las 11, plática. Por la tarde, a las 4, lectura y estación; a las 4,30, meditación, y a las 5, rosario y meditación. Dirigirá los Ejercicios el R. P. Luis Leguina, S. J.

—Otra tanda de Ejercicios se celebrará en la iglesia de Santo Domingo (Claudio Coello, 112). Comenzará el martes 20, a las 5 t., para terminar el domingo 25, a las 9 mañanas. Los demás días los Ejercicios comenzarán a las 11,30 y a las 5 t. Las pláticas estarán a cargo del R. P. Fr. Vidal Luis Gómara, O. P.

MANANA, DIA DE AYUNO Mañana sábado es día de ayuno. (Este periódico se publica con censura eclesiástica.)

DOMINGO CH. LÓPEZ

MUEBLES PARA OFICINA DESPACHOS EN TODOS LOS ESTILOS

bureaux, Clasificadores, ficheros, Carpetas, fichas, Gulas. Presupuestos para oficinas completas. ALMIRANTE, 3 • TEL. 10.855 MADRID



NORDDEUTSCHER LLOYD BREMEN

Próximas salidas de las principales líneas regulares ESPAÑA-NEUVA YORK con los supertransatlánticos "BREMEN" y "EUROPA"

24 de febrero, 10, 34 y 31 de marzo, 14 y 21 de abril. De BARCELONA a MANILA y demás puertos principales del Extremo Oriente: 28 de febrero, 28 de marzo y 23 de mayo.

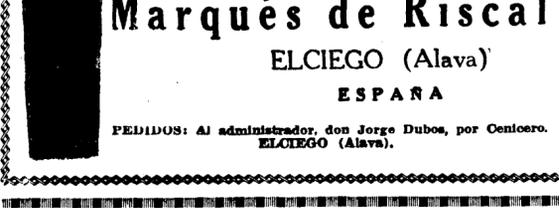
De LA COBUSA, VILLAGARCIA Y VIGO a RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES: 24 y 26 de febrero, 17 y 23 de marzo, 7, 17 y 23 de abril.

De SANTANDER, GIJON, LA COBUSA Y VIGO para HABANA, VERA-CRUZ Y TAMPIOCO Vapor "SIERRA VENTANA" 20 y 21 de febrero.

Pidanse itinerarios, prospectos y precios a: LLOYD NORTE ALEMAN AGENCIA GENERAL MADRID CARRERA DE SAN JERONIMO, 33, teléfono 13515, o a los consignatarios en los puertos de escala.

Vinos tintos de los herederos del Marqués de Riscal ELCIEGO (Alava) ESPAÑA

PEDIDOS: Al administrador, don Jorge Dubos, por Cenicero, ELCIEGO (Alava).



MUCHOS ENFERMOS DE ESTOMAGO, INTESTINOS Y DEL HIGADO, AGRADECIDOS POR SU TOTAL CURACION, ENSALZAN SUS VIRTUDES Y RECOMIENDAN A OTROS



el uso de la NEUTRALINA que es el específico más moderno y de fórmula más racional y científica que todos los conocidos.

En los casos agudos, de úlcera de estómago, hiperclorhidria, dispepsias nerviosas, fermentaciones anormales, digestiones difíciles, flato insuficiencia biliar, estreñimiento, etc., el resultado es seguro y triunfa en los casos crónicos y rebeldes en que fracasaron otros preparados.

Venta en Farmacias y Centros de Especialidades.

laboratorios "fed. s. a." teléfono 19147 marqués de cubas, 9 madrid

CRONICA DE TRIBUNALES

De los hombros de Recaredo al Tribunal de Urgencia

Eduardo López se propuso ver el desfile. ¿Cómo iba a privarse de presenciar el pasado día 7 aquella formación de la Guardia civil y el Cuerpo de Asalto, a través de la plaza de la República, para recibir el homenaje a su comportamiento? Pero la plaza estaba llena de curiosos, y poco hubiese visto Eduardo si los brazos de recaredo no le hubiesen proporcionado una magnífica localid...

Apenas se destacaron los amarillos correaes y los negros tricrónicos, se desató la ovación de los curiosos, que no fué unánime, porque, de un grupo de mozalbetes, salieron los más soeces dicterios y los más agudos silbidos. Eduardo, a requerimientos de un agente de Policía, hubo de descender de su regio...

Comenzó el desfile de testigos. Cinco o seis son agentes de Vigilancia que intervinieron en las detenciones.

Don Isidoro Gallego y don Antonio Muñoz afirman rotundamente que detuvieron a Fidel Muñoz, Luis Mínguez y Alfonso Muñoz Delmonte, que estaban gritando.

¿Qué gritaban? Testigo: El vocabulario que se suele emplear para estos casos. (Risas y rumores.)

Deponen tres testigos de la defensa que conocen a los acusados, y afirman que si bien se produjo un alboroto, en él no intervinieron los procesados.

El representante del Ministerio fiscal retira la acusación para José Ruiz Gómez, Esteban Castillo y Antonio Martín Moreno.

—Está probado—dice—que los otros procesados pronunciaron violentas injurias contra los beneméritos Institutos que desfilaban aquella mañana. Su conducta encuadra en el artículo 265 del Código Penal, y debe imponérselas, por tanto, la pena que preceptúa. En Fidel hay que tener en cuenta que concurre la atenuante de ser menor de diez y ocho años.

El defensor, señor Candel, replica: —Por muy respetables que sean las

fuerzas que desfilaron, no se puede condenar por los simples indicios que, a lo sumo, se derivan de la prueba.

El señor Rodríguez Sastre, defensor de Fidel Muñoz, insistió en los mismos argumentos y agregó: —Los silbidos de mi patrocinado no pueden entenderse como injurias que, en todo caso, irían dirigidas a una Corporación, pero no a funcionarios determinados, como exige el Código.

El Tribunal ha condenado a Muñoz Delmonte a dos meses y un día; a Fidel Muñoz a 250 pesetas de multa, y ha absuelto a Luis Mínguez y a Eduardo López.

A continuación se celebra otro juicio oral por la misma causa, y el procesado, Ramón Muñoz Sáez, es condenado a dos meses y un día.

¿Por qué estoy aquí? Las autoridades padecen lamentables equivocaciones: un individuo comete un fechoría, y siempre, absolutamente todas las veces, detienen a otro que, como el infortunado José Gayón, nada tiene que ver con el asunto. Por lo menos eso declaró ayer mañana cuando el fiscal le preguntaba.

—Es cierto que el 8 de este mes arrojó usted una botella inflamable sobre el periódico de periódicos que hay junto al Circulo de la Unión Mercantil, produciendo el consiguiente incendio?

La propietaria del puesto, que en la Comisaría identificó al incendiario por un retrato, tampoco sabía ayer nada.

—Estaba en el puesto, pero cuando lo quemaron no estaba yo allí, porque salí por la cena.

Por fortuna hay alguien enterado que es don Antonio Pardo, el agente que detuvo a José.

—Le vi tirar la botella. Me avalancé sobre él y ya ardía el puesto.

Después de escuchar los informes del fiscal y del defensor, señor Rodríguez Sastre, el Tribunal ha condenado a José Gayón a cuatro meses de arresto y a una indemnización de 90 pesetas por los daños causados.

En provincias Almería.—Condenando a Luis Orellana Merino y a Miguel Forte Cruz, por resistencia, a un mes y un día de arresto mayor; condenando a Juan Rodríguez Amador, por tenencia ilícita de armas, a cuatro meses y un día de arresto mayor; condenando a Juan Rodríguez Santiago a un año y un día de prisión menor; a Antonio Rodríguez Contreras a cuatro meses y un día de arresto mayor; a Joaquín Sánchez García, por igual delito, a cuatro meses y un día de arresto mayor.

Córdoba.—Condenando a Juan Díaz Zafra, por tenencia ilícita de armas, a cuatro meses y un día de arresto mayor; a Joaquín Sánchez García, por igual delito, a cuatro meses y un día de arresto mayor.

Coruña.—Condenando a Purificación Vilhas, por insultos a agentes de la autoridad, a un mes y un día de arresto; a Emilio Trublo Cabo, por tenencia ilícita de armas a cuatro meses y un día de arresto.

Granada.—Condenando a Antonio Miguel Dailas Alonso, por delito de resistencia, a seis meses de arresto mayor y dos mil pesetas de multa, accesorias y costas.

Jaén.—Condenando a Juan Medina Martínez, Emilio Tirado Aguayo y Francisco Martínez López, por tenencia ilícita de armas, a cuatro meses y un día de arresto mayor.

Logroño.—Condenando a Casimiro Soría Chabey, por desórdenes públicos, a un mes y diez días de arresto mayor; condenando a Manuel Sota Bobadilla, José Equizabal Garrido, Leandro Sota González, Sebastián Sota Bobadilla, Cecilio Jiménez Jiménez, Francisco Sota Jiménez, Roque Sota Bobadilla, Dionisio Ruiz González y Julio Martínez Jiménez, por un delito de manifestación pública, a tres meses de arresto mayor; condenando a Manuel Sota Bobadilla y José Sota Bobadilla, por desórdenes públicos, a dos meses y un día de arresto mayor, y a Emilio Leizola Jiménez, por el mismo delito, a la pena de cuatro meses de arresto mayor.

Málaga.—Condenando a Antonio Cádiz Núñez, por delito de atentado, a dos años, cuatro meses de prisión menor y 500 pesetas de multa, por falta de lesiones, a cinco días de arresto; condenando a Antonio Rosas Muñoz, por tenencia ilícita de arma de fuego, a cuatro meses y un día de arresto.

Pontevedra.—Condenando a Primo Luciano Rodríguez Martínez, por insultos a agentes de la autoridad, a dos meses y un día de arresto.

Santander.—Condenando a Honorio Sarriena, por tenencia ilícita de arma de fuego, a cuatro meses y un día de arresto mayor.

Valladolid.—Condenando a Germán Álvarez Martín, por amenazas a agentes de la autoridad, a dos meses y un día de arresto mayor.

Zaragoza.—Condenando a Baldomero Mariano Abadía, por desorden público, a cinco días de arresto menor y multa de 50 pesetas.

Judicatura.—Ayer fueron aprobados con la puntuación que se indica, los opositores números 351, don Ramón Rodríguez Sánchez, 11 y 357, don Angel Romano González, 11.

Para hoy están convocados desde el número 368 al 400.

Secretarías Judiciales.—Para hoy están convocados los opositores comprendidos en los números 89 al 100.

Inspectores del Timbre.—Ha sido aprobado el opositor número 184, don Alfonso Sánchez Peñafiel, 21.

Auxiliares de Instrucción.—Relación de los señores examinados del tercer ejercicio en los últimos días y puntuación que han obtenido: Números 40, don Emilio López, 175; 43, doña María Piñero, 0,10; 92, don Jesús F. Quintana, 1,75; 95, don Joaquín Vives, 1,00; 100, doña Manuela San Cristóbal, 6,00; 106, doña Modesta Acha, 13; 117, don Fernando Lanchare, 3,75; 120, don Emilio Pérez Viejo, 4,75; 121, don José Vigaray, 2,75; 131, don Esteban Gil, 2,75; 133, don Pedro Blázquez, 0,10; 149, don José Gutiérrez, 10,00; 155, don Rafael Casado, 0,15; 157, doña Eloísa López, 0,50; 187, don Francisco Valentín, 5,50; 192, don Pedro García Escobedo, 2,50; 198, don José Hidalgo, 1,50; 224, doña Aurora Monje Rodríguez, 13,25; 228, doña María Josefina Moreno Serrano, 6,50; 245, don José Chamorro, 5,50; 174, doña Ángela Gallego, 10,25; 299, doña Concepción Camarillo, 3,25; 319, don Jesús Gómez Andrés, 5,00; 324, don Ramón Capción Maroto, 5,50; 327, don Francisco Gilén, 5,50; y 342, don Mario Pardo, 9,25.

Correos.—Hoy deberán presentarse a efectuar el segundo ejercicio los opositores correspondientes a los números 594, 616, 622, 638 y 633. Con sus suplentes los números 676, 678, 690, 702, 705 y 728.

Cartas a EL DEBATE

Una aclaración

Señor director de EL DEBATE. Presente. Muy señor mío y de mi mayor estimación: Habiéndose publicado en el diario de su digna dirección una información completamente errónea acerca de mí, le suplico encarecidamente publique la adjunta aclaración para que mi buen nombre quede en el lugar que corresponde.

Esperando que así lo haga por confiar en su recto proceder y, además, por ser de justicia, le doy mis más expresivas gracias por su atención, quedando suyo afmo. y s. s. q. e. s. m..

Francisco MELLADO

La nota que con su carta nos envía el señor Mellado dice así: "En su periódico se ha publicado una información que me atañe. Véala de nuevo y comprenderá que es grave en extremo para mí. Opongo a lo que dice esa información que no acompañe al supuesto autor del suceso de la calle de Mendizábal. Tampoco soy amigo íntimo de Francisco Tello, y si compañero de partido. No he hecho guardia ninguna en la Casa del pueblo, pues justamente ese día y los sucesos he trabajado en la Gráfica Socialista, según puedo demostrar, y, finalmente, que en el registro practicado en mi casa la Policía no ha hallado "documentos", esos famosos documentos que, al parecer, resulta obligado encontrar en la casa de todo proletario.

Admita dos palabras más, señor director. Estas: "No cree que ciertas informaciones merecen ser más escrupulosamente controladas, puesto que en ellas el respeto debido a toda persona? Deliberadamente creo que ese periódico se haya servido de mi nombre para hacer la estampa de un forajido; porque no creo que fuese deliberadamente, le llamo la atención. Buena prueba de la razón que me asiste es que he sido puesto en libertad."

Escuelas y maestros "Frente Unico".—Ha sido aplazado el mitin para el día 18-tenía anunciado el Comité del Frente Unico del Magisterio.

El nuevo Tónico Reconstituyente y Aperitivo ACERINA ¿Debilidad? ACERINA ¿Inapetencia? ACERINA ¿Agotamiento? ACERINA ¿Neurastenia? ACERINA ¿Convalecencia? ACERINA Pesetas 5. — En farmacias Por Correo: Ptas. 6. DEPOSITO: TORRES - ACERO Trafalgar, 14. Madrid.

Gafas y lentes BUBOS OPTICO Con cristales nuevos para la conservación de la vista. BUBOS OPTICO ARENAL 21. MADRID.

PILDORAS SALUDABLES DE MUÑOZ LAXANTES PURGANTES En todas las Farmacias. 20 DOSIS PESETAS 1

3 PESETAS Cintas GOLF para toda clase de máquinas de escribir; son las mismas que se venden en los vendedores a 3 para darlas a conocer. Pampones para máquina YOST. 12 pesetas. Papel carbón marca GOLF buena calidad, a 10 pesetas la caja de 100 hojas.

Todo se remite por correo, a reembolso, franco de portes. 1.000 máquinas para escribir, de todas las marcas nuevas y de ocasión al contado y alquilar. Lo sabe todo el mundo: vendemos muchas máquinas nuevas y de ocasión, a precios muy bajos y legítimos, y las damos muy baratas. Máquinas de ocasión nuevas a 900 pesetas. Máquinas nuevas a 1.000 pesetas. Además, a nuestros clientes, les cambiamos su máquina por otra o se la volvemos a comprar, si así lo desean. Grandes talleres para la reparación de toda clase de máquinas de escribir.

ENRIQUE LOPEZ PUERTA DEL SOL, 6. MADRID

Concurso internacional de esquí en La Molina Carnera en Madrid

Será un "match" interesante entre deportistas españoles y franceses. El Gran Premio Nacional. El torneo a mano del Hogar de la Pelota

Concurso de esquí

En La Molina

LA MOLINA. 15.—Para la próxima jornada internacional que prepara el Centro Excursionista de Catalunya, para el domingo, día 18, en las pistas de esta localidad, se ha recibido la inscripción del Ski-Club de Font Romeu y la del Ski-Club Saint-Gironnis, este último campeón de los pirineos franceses para 1934. Es también casi segura la participación de los equipos de otros clubs del Midi (Toulouse, Foix, Perpignan, Montagne Noire, etc.), así como de Madrid y Zaragoza. El programa de dicho día consiste en una carrera de fondo de 18 kilómetros y un concurso de saltos, ambas pruebas internacionales.

Un campeonato de la S. D. E.

El próximo domingo celebrará la Sociedad Deportiva Excursionista su campeonato social de fondo para primeras categorías, el cual tuvo que ser suspendido el pasado domingo por diversas causas.

La salida para esta prueba se dará a las diez en punto desde el Chalet de Navacerrada, teniendo que cubrir el recorrido hasta el Puerto de la Puenteña, último Cogerro, y cuatro kilómetros de la carretera de Cotos y regreso al chalet.

Por la tarde, si las condiciones de la tarde lo permiten, se celebrará la carrera de habilidad para neófitos, última prueba del concurso combinado, que puntuará para el trofeo donado por don Domingo Barnés.

Carreras de caballos

El Gran Premio Nacional

Una de las pruebas más importantes del calendario hípico madrileño es el Gran Premio Nacional, que este año se disputará en la décima jornada, es decir, el 20 de mayo.

Como prueba clásica conocemos las inscripciones, mejor dicho, su marcha a partir de diciembre de 1931. Ya se han registrado dos "forfaits", el 31 de diciembre del 32 y el 31 de diciembre del 33. Después de estas fechas han quedado inscritos los siguientes participantes:

Primeros: "Jain" y "La Hermita", de la Reguada de Juenga.

Segundos: "Adriánópolis", de la Yeguada Nacional.

Terceros: "Granambuco", de don Gustavo López Luzzatti.

Cuartos: "Santurce", de los señores Rojas-Ruiz.

Quintos: "Manchuria", de don Fernando de Moeztuzuma.

Sextos: "Gruña" y "Cotillo", de doña María Fernández de Henostroza.

Séptimos: "Beranga", de don José de Bustos y Ruiz de Arana.

Ochavos: "Mirentxu" (ex "Blanca de Navarra", de los señores Roig de la Parra-Herberos de Tejada.

Novenos: "Bouviens-Tot", de don Francisco Cadenas.

Décimos: "Rubí", de don Fernando Pla Peñalver.

Undécimos: "Dark Henares" y "Javato", de don Carlos Figueroa y Alonso Martínez.

AL HIMALAYA

podrá Vd. subir con toda facilidad libre de CALLOS, verrugas y juanetes a los 3 días de usar el patentado

UNGUENTO MÁGICO

EN TODAS PARTES, 160 Ptas. POR CORREO, 2 PESETAS

FARMACIA PUERTO

Rta. S. ILDEFONSO, 4 Y 5, MADRID

Para defensa personal!

Pistolas automáticas garantizadas, cal. 7,65 mm., 9 y 12 tiros. OFRECE ÚNICA OCASIÓN A PRECIOS SIN COMPETENCIA Pistola de 9 tiros o doble cargador. Ptas. \$3,00 12 40,00

LIBRE DE TODOS GASTOS Y FRANCO ESTACION DE DESTINO Remitiendo licencia o indicando número, lugar y fecha de la misma. Se sirve a vuelta de correo. Solicite Catálogo de escopetas de caza y diríjase al APARTADO 33 E I B A R (Gulpúzcoa)

Pelota vasca

Los partidos del Jai Alai

Ayer, en el frontón Jai Alai, jugaron Jurico y Guelbenzu (rojos) contra IZAGUIRRE I y ZABALETA (azules). Partido competitísimo con dominio alterno, igualándose numerosas veces, la última a 43, y ganando por 6 tantos los azules. Todos jugaron bien, sobresaliendo el juego brioso de Izaguirre.

El torneo del Hogar de la Pelota

Los partidos que se jugarán el próximo domingo, en el Hogar de la Pelota, serán los siguientes:

A las once y media de la mañana: Ariño y Sacristán contra Polo y Través (final de grupo), y Vallano y Beascoechea contra el Vasco de Colmenar y el Maño (final también de grupo).

A las cuatro de la tarde: Letamendia y Aguirrezabalaga contra Martín y Huertas, y Lucas y Burgalés contra los hermanos Villagra.

Football

Arbitros para el domingo

Para dirigir los encuentros de pasado mañana, han sido designados los siguientes arbitros:

PRIMERA DIVISION Rácing-Barcelona, señor Steimbom. Athletic Bilbao-Donostia, señor Castarlenas.

Betis-Madrid, señor Arribas. Oviedo-Arenas, señor Montero. Español-Valencia, señor Ostalé.

SEGUNDA DIVISION Sabadell-Osasuna, señor Melcón. Unión-Celta, señor Elizari.

Athletic Madrid-Sevilla, señor Vilalta. Coruña-Spörting, señor Balaguer. Murcia-Alavés, señor Medina.

TERCERA DIVISION Logroño-Valladolid, señor Campo. Zaragoza-Baracaldo, señor Comorera.

Caza

Interesante conferencia

El próximo viernes, día 16, dará una conferencia en "El Sport de Pesca y Caza", a las siete y media de la tarde, el señor don José María Vázquez de Castro, sobre el tema: "Pólvoras y cartuchos".

Herido gravemente al separar a dos mujeres que reñían

Un estudiante herido grave al caerse de un tranvía

Como de costumbre, estaba Emilio cerca de la puerta del Banco de España vendiendo a diez céntimos cordones para los zapatos—los mismos que en cualquier comercio cuestan un real—, cuando vió a Idefonso.

Habían trabajado juntos en Montevideo. Emilio renunció pronto a la lucha y volvió a España. Idefonso quedó en América. No quería volver a su patria derrotado. Había salido en busca de plata abundante y, o volvía con buen número de miles de pesos, o moriría en el surco.

Se saludaron efusivamente: —Por fin, has vuelto.

—Me llamaba la tierra madre.

—¿Con dinero?

—Con dinero, como me propuse. Batallé, y ahora a descansar.

—Mal sitio has elegido. No te dejarán.

—Emigraré de nuevo. La plata lo resuelve todo. ¿Y tú?

—Ya me ves. Un negocioje descansado que me permite vivir con desahogo e incluso hacer algunos ahorros.

—Me alegro. A mí me fué bien. No he vuelto millonario, pero sí lo bastante rico para permitirme el lujo de poder vivir sin trabajar. Si tú hubieras hecho lo que yo, a estas horas no estarías aquí vendiendo cordones.

—Pero si trabajo porque no me sé estar quieto. Aquí, en secreto, te diré que tengo unos miles de pesetas a buen recaudo, y como vendiendo cordones se gana más que vendiendo brillantes, aquí me tienes.

—Vaya; hasta luego. Voy ahí, a Correos, a un asunto.

—Hasta luego.

Emilio lo vió marchar y pensó que, como él, era un farsante. Estaba seguro de que no tenía una peseta. El tampoco, pero no quería que Idefonso le achicase.

Al poco volvió Idefonso: —Chico, estoy apurado. He ido a ver si se habían recibido unos giros que mi apoderado prometió enviarme, y no hay noticia de ellos. Como, afortunadamente, tú estás bien de dinero, vengo a pedirte quinientas pesetas.

—¿Cuánto lo siento! No puedo complacerte.

—¿Y eso?

—La verdad, chico. Tengo un contrato con el Banco de España, por el cual, el Banco se compromete a no dejar vender cordones en este sitio a otro vendedor que a mí, y yo me comprometo a no prestar dinero a nadie para que tengan que acudir al Banco. Los negociantes tenemos que ayudarnos, y yo cumplo lo que prometo. Los negocios, son los negocios.

No oyó más Idefonso. Se abalanzó sobre Emilio y le dió tal bofetada, que la Cibeles se levantó para ver al caído, al tiempo que decía: «Ese es Carnera, que está en Madrid de incógnito».

Un hombre herido de gravedad

Ayer, momentos después de las once de la noche, cuestionaron en la gloria del Catorce de Abril Francisca Sánchez Mambilla, de cuarenta y un años, domiciliada en la calle de Bravo Murillo, número 26, y Natividad Esteban Valdearriba. Intervino para separarlas un hermano político de la última, llamado Antonio González Martín, de veinte años, domiciliado en la calle de Mira el Río Alta, número 3.

Francisca, con unas tijeras, causó a Antonio una herida grave en el cuello. El herido fué trasladado al Equipo Quirúrgico, donde quedó hospitalizado. La agresora fué detenida y puesta a disposición del Juzgado.

Herido por su esposa

Urbano Antegui Lozano, de treinta y cuatro años, que vive en la calle de Larra, número 9, sufre una herida de pronóstico reservado, que le produjo con una navaja de afeitar su esposa, Lucía Loringe.

Herido por unos desconocidos

En la Casa de Socorro del distrito del Hospital fué asistido de lesiones de pronóstico reservado, que le causaron unos desconocidos, Pedro Gómez Herranz, de setenta y dos años, que vive en la calle de Valencia, número 26.

Caida grave

Joaquín Oteiza Embil, de quince años, estudiante, natural de San Sebastián, domiciliado en Madrid en la calle de la Ballesta, número 9, sufre heridas graves en el pie derecho, que se produjo al caerse del estribo de un tranvía disco número 17, en la calle de la Montera.

Los robos de ayer

De la taquilla de un cinematógrafo sito en la calle de la Flor, robaron ayer unos desconocidos 370 pesetas.

Emilio Mensel denunció robo de un muestrario de plumas, valorado en 2.000 pesetas.

Eduardo Justo Valiente, que vive en la calle de San Bernardo, número 32, denunció robo en su domicilio de un molino eléctrico valorado en 500 pesetas y herramientas por valor de 50.

Vendia embutidos en malas condiciones

Fernando Parrondo Santiago, domiciliado en la calle de Redondilla, número 3, fué denunciado por vender embutidos en malas condiciones. Se le ocuparon siete kilos de lomo y cinco de chorizos.

Incendio en un cuartel

Ayer tarde, en el cuartel de Intendencia, en la nave destinada a los carros de Asalto, se produjo un incendio, que destruyó parte de la armadura. Acudió rápidamente el servicio de Incendios y los bomberos, auxiliados por soldados, lograron dominar el siniestro.

Las pérdidas son de bastante importancia.

PARA UN NUEVO DIARIO DE LA NOCHE

La Editorial Católica (S. A.)

Sociedad propietaria de EL DEBATE HOY, de Badajoz IDEAL, de Granada; JEROMIN, LECTURAS PARA TODOS y otros periódicos y revistas

Se han agotado las acciones de 500 ptas. y han sido suscritas ya

TRES MILLONES Y MEDIO DE PESETAS

La máquina rotativa cuádruple adquirida en los Estados Unidos ha quedado instalada en nuestros talleres. Pagado su importe total, faltan por suscribir

QUINIENTAS MIL PESETAS

en acciones de las series A y B, necesarias para la edición de un

NUEVO PERIODICO DE LA NOCHE

y fondo de reserva preciso

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Don domiciliado en calle núm. suscribe acciones nominativas de (1) pesetas cada una a la par, de cuyo importe total abonará un 50 por 100 en el acto de la suscripción, y el resto en tres plazos de la cuantía y en las fechas que, con anticipación de tres meses, señale el Consejo de Administración, a partir del día 1 de enero de 1934.

..... de de 1934.

(Firma del suscriptor)

(1) Escríbase en letra. Las acciones son de 250 y 50 pesetas cada una.

NOTA.—El pago del 50 por 100 puede realizarse por medio de giro postal, cheque a nombre de la Editorial Católica, S. A., o transferencia a la cuenta que EL DEBATE tiene en alguno de los Bancos de esta plaza: Banco de España, Español de Crédito, Banco de Vizcaya, Banco de Bilbao, Banco Hispano Americano o Banco Anglo-South. Es conveniente que los accionistas, al hacer el pago en una de estas formas, lo avisen directamente a la Administración de la Editorial Católica, S. A.

CINEMATOGRAFOS Y TEATROS

PELICULAS NUEVAS

ASTORIA: "Romanza húngara". Tiene esta comedia musical un cierto carácter de ópera, que equivale su asunto en gran parte, pero que se advierte a través del ambiente costumbrista, del dejo lírico tan típicamente húngaro, y de la exhibición militar. Todo este bagaje, un poco visto ya en toda multitud de películas del mismo corte y del mismo localismo, sirve, no obstante, para subrayar una acción sencilla y humana, cual es la del triunfo de la honradez de un hombre modesto que logra salvar a la hija heredera, la fortuna que se empeña en malgastar la aristocrática familia. Adolece el "film" de cierto convencionalismo lírico, de cierta teatralidad, por lo que incurre en monotonía, con mengua del interés escénico. Pero no deja en su conjunto de estar presentada y salpicada de aciertos parciales. Moralmente, si se exceptúan algunas escenas de playa, y otras de efusivismo amoroso, es decorosa y limpia.

CAPITOL.—"Mi debilidad". Para poder llamarse comedia musical le faltan las especificas características de la comedia. Sin asunto apenas, fuera de situación en muchos momentos, más bien pudiera catalogarse como ópera, en la que se suceden ciertos elementos, entre otros la fundamental lógica, en beneficio de la ligereza, la gracia y las exhibiciones imprecidentes en pocas escenas. Pero que se sacrifican para lograr estas cualidades, no quiere decir que siempre se consigue. Más bien, por falta de argumento y a pesar de la chispeante comedia de Lillian Harvey, alma y mérito de la película, se hace un poco cansada.

CINE MADRID (Teléfono 13501).—6.30 y 10.30 (sensacional programa): La amargura del general Yen (gran éxito) (12-933).

CINE DE LA OPERA.—6.30 y 10.30. Selección Filomófono (15-2-934).

CINE DE LA PRENSA.—6.30 y 10.30. Un disparo al amanecer (grandioso éxito) (15-2-934).

CINE VELEUSIA (Reportajes de actualidad).—Sección continua. Revista Paramount número 27. T. S. H. Roma. Clases de enseñanza número 16. Deportes (dibujos). Butaca una peseta.

CINE ARGELLES.—6.30 y 10.30. No dejes la puerta abierta (hablada en español) (8-12-933).

CINE ELIZABETH (Teléfono 30796).—A las 6.30 tarde y 10.30 noche: El signo de la Cruz (27-12-933).

CINE CHAMBERI (Siempre programa doble).—6.30 y 10.30. Usted será mi mujer y Bombas en Montecarlo (6-12-933).

CINE ESPAÑA.—A las 5 y 10.15. Lejos de Broadway y Héroes de tachuea (Stan Laurel y Oliver Hardy) (27-1-933).

CINE GOYA (Viernes fémica. Localidades de señora a mitad de precio).—6.30 y 10.30. La pequeña aventurera (28-12-933).

COLISEUM.—6.30 y 10.30. Lady Lou (Nocida para pecar, por Mae West) (14-2-934).

FIGARO (Teléfono 23741).—6.30 y 10.30. Matricula 33 (emocionante "film" de espionaje).

MONUMENTAL CINEMA.—6.30 y 10.30. El cantar de los carpas en español, por Marlene Dietrich (20-12-933).

PALACIO DE LA MUSICA.—6.30 y 10.30. El abuelo de la criatura (Stan Laurel y Oliver Hardy) y A toda velocidad (William Haines y Magde Evans) (15-2-934).

PANORAMA (Nicolás María Rivero).—11 mañana a 1 madrugada, continua (precio único: butaca, una peseta): Tráfico (documental en español). El Museo de Betty (dibujos). Paramount Gótico 30 (localidades, en español). Revista femenina (deportes, modas, etc.). Arturo Zafarrancho (comedia Paramount). Genio malo (dibujos, por Pich). PLEYEL (Mayor, 6. Teléfono 25474).—4.30, 6.30 y 10.30. Tóro a la fuerza (17-11-933).

PROGRESO.—6.30 y 10.30. No seas celosa (21-1-934).

ROYALTY.—6.30 y 10.30. El malvado Zaroff (por Joel. Mc. Crea y Fay Wray) (21-10-933).

SAN FIGARO (Teléfono 72827).—A las 6.30 y 10.30. Congo (por Lupe Vélez).

SAN MIGUEL.—6.30 y 10.30. La vida privada de Enrique VIII (Charles Laughton) (3-1-934).

TIVOLI.—A las 6.30 y 10.30 (gran éxito): Los tres mosqueteros (según la novela de A. Dumas, hablada en español) (25-10-933).

(El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación. La fecha entre paréntesis al pie de cada cartelera corresponde a la de la publicación en EL DEBATE de la crítica de la obra.)

Cartelera de espectáculos

TEATROS

BEATRIZ (Populares, 3 pesetas butaca).—6.30: Por tierra de hidalgo; 10.30: Cielón (10-2-934).

BENAVENTE (Antonio Vico. Teléfono 21964).—6.45 y 10.30: Margarita y los hombres (populares, 3 pesetas butaca) (10-2-934).

CALDERON (Compañía de comedias cómicas García León-Perales).—6.30: Los Chatos; 10.30: Papá tiene un hijo (estreno).

CIRCO DE PRICE.—Tarde 6.30, noche 10.30: Beneficio y despedida del gran ilusionista "Kusfikis", a quien será impuesta la medalla de oro.

COMEDIA.—6 y media: Recital Dalia Iñiguez; 10 y media: La marquesona (8-2-934).

COMICO (Díaz Artigas-Collado).—6.30 y 10.30: Cinco lobitos (éxito delirante). Domingo, 4 tarde (teatro niños): Aventuras de Pipa y Pipa (14-1-934).

ESPAÑOL (Xirgu-Borrás).—6.30 y 10.30: Ni al amor ni al mar (de Benavente). Grandioso éxito (29-1-934).

FONTALBA (Carmen Díaz, Butaca 5 pesetas).—6.30 y 10.30: El pan comido en la mano (de Benavente) (13-1-934).

LARA.—6.30 y 10.30: Madre Alegría. Grandioso éxito (4-1-934).

MARIA ISABEL.—A las 6.30 y 10.30: "Caramba con la marquesa!" (El espectáculo más divertido de Madrid) (27-1-934).

MUSOZ SECA (Loreto-Chicote).—6.30 y 10.30: Mi abuelita la pobre (24-12-933).

TEATRO CHUECA (Compañía Meliá-Cibrián). (Viernes fémica. Localidades de señora a mitad de precio).—6.30 y 10.30: La chica del gato.

VICTORIA (Compañía Cella Gómez).—A las 6 y 10.30: El baile del Savoy.

FRONTON JAI ALAI (Alfonso XI. Teléfono 16906).—A las 4 (especial). Primero, a remonte: Abrego y Errezabal contra Ucin e Iturain. Segundo, a remonte: Lasa y Berolegui contra Izaguirre J. y Ugarte. Se jugará un tercero.

CINES

ACTUALIDADES.—11 mañana a 1.30 madrugada, continua (butaca una peseta): Debut de Kreta (comedia infantil). Revista femenina. Demonios del desierto (estructura, comentada en español). Noticiarios Pathé y Eclair. París: Los sangrientos sucesos en las calles. Los Carnavales en Madrid.

ALCAZAR.—5, 7 y 10.45: Contigo a la estratosfera, ópera de Abraham, por Magda Schneider (15-2-934).

ASTORIA (Teléfono 21370).—A las 6.30 y 10.30: La bellísima ópera musical U. F. A. Romanza húngara.

AVENIDA.—6.30 y 10.30: Carrera triunfal y Dos mujeres y un don Juan (9-2-934).

BARCELÓ.—6.30 y 10.30: Grandioso éxito de Catalina Bárcena en Yo, tú, ella (en español) (17-1-934).

BELLAS ARTES.—Continua, de 3 a 1. V. y S. E. el Presidente de la República y otras personalidades al Cine Bellas Artes, para presenciar la proyección de varios reportajes Fox Movietone.

ASTORIA

LUNES 19 presenta la excepcional película

TRES VIDAS DE MUJER

Tres muchachas modernas, BETTE DAVIS, JOAN BLONDELL y ANA DVOORAK, que juegan su vida en la ruleta del destino

Superproducción WARNER BROS

OPERA RUSA

en el TEATRO CALDERON

Se ha abierto un abono a cinco funciones de ópera rusa, por la compañía de la Ópera de París, que se celebrarán los días 2, 3, 4, 7 y 10 de marzo, con arreglo al siguiente programa: Día 2: "Príncipe Igor"; día 3: "Zar Salomán"; día 4: "Boris Godunov"; día 7: "La novia del Zar"; y día 10: "Sadko". (Encargos en el)

TEATRO CALDERON y UNION MUSICAL DANIEL

PAPELERIA OBJETOS ESCRITORIO Bravo Murillo, 73 Telé. 35377

SELLOS CAUCHO CENTRAL: ENCOMIENDA - 22 Teléfono 74752

EL DEBATE, Alfonso XI, 4

INFORMACION COMERCIAL Y FINANCIERA

Las cifras definitivas de la cosecha de trigo

El comercio exterior de España en 1933

Las importaciones superan a las exportaciones en 164,3 millones de pesetas oro

El volumen ha descendido en 656 millones de pesetas oro respecto a 1931

Se ha publicado estos días la estadística del Comercio Exterior de España referente al último mes del año 1933, con lo cual se han completado las estadísticas de todo el año.

Según dicha estadística las exportaciones e importaciones comparadas por sus valores, en los tres últimos años, han sido las siguientes:

Table with columns: Años, Import. (MILL. ptas. oro), Export. (MILL. ptas. oro), Difer. (MILL. ptas. oro)

A la vista está en las cifras transcritas la reducción que de año en año ha ido experimentando en este último trienio el comercio exterior, debido a la crisis económica mundial y al régimen de contingentes imperante, sobre todo en este último año de 1933.

Por lo que respecta a este año, el descenso es inferior al del año precedente, pero debe tenerse en cuenta que el volumen del negocio es también bastante menor, en conjunto, menor en 207,7 millones de pesetas oro. Véase la siguiente comparación, en la que se ven las diferencias del volumen total del comercio exterior:

Table with columns: Años, Import. (MILL. ptas. oro), Export. (MILL. ptas. oro), Difer. (MILL. ptas. oro)

Es decir, que el comercio exterior, en total, ha disminuido con respecto al año 1931 en 655,9 millones de pesetas oro.

El detalle de las importaciones y exportaciones, por meses, ha sido el siguiente, en el transcurso del año 1933:

Table with columns: Meses, Import. (MILL. ptas. oro), Export. (MILL. ptas. oro), Difer. (MILL. ptas. oro)

El resumen general del comercio exterior agrupado según su condición ha sido el siguiente:

Table with columns: Importación (Miles de toneladas), Exportación (Miles de toneladas), Total (Miles de toneladas)

Además de los valores incluidos en el cuadro se han cotizado:

Table with columns: BOLSIN DE LA MANANA, BOLSIN DE LA TARDE, BOLSIN DE BERLIN

Barcelona - Majestic Hotel

OBRAS S. L.

COTIZACIONES DE LA BOLSA DE MADRID

Main table of stock market quotations for Madrid, including sections for Antr. Día 15, Cédulas, and various stocks.

Cotizaciones de Barcelona

Table of stock market quotations for Barcelona.

Cotizaciones de Paris

Table of stock market quotations for Paris.

Cotizaciones de Londres

Table of stock market quotations for London.

Cotizaciones de Bilbao

Table of stock market quotations for Bilbao.

BOLSA DE NUEVA YORK

Table of stock market quotations for New York.

BOLSA DE LONDRES

Table of stock market quotations for London.

BOLSA DE PARIS

Table of stock market quotations for Paris.

BOLSA DE BERLIN

Table of stock market quotations for Berlin.

BOLSA DE ZURICH

Table of stock market quotations for Zurich.

Comentarios de Noticias varias

Bolsa

La sesión abrió ayer en tono menor; por la mañana había caído sobre los corcos un jarro de agua fría y la impresión subsistía.

De todos modos, la impresión dominante es la de que los ánimos están indecisos. Por una parte, los sucesos de Madrid; por otra, los acontecimientos de Austria, que todavía siguen cotizándose y trascurren en medio de un gran confusiónismo.

La Asamblea ferroviaria

Vacilaciones también en el correo de valores ferroviarios. De semana en semana suena en el correo la misma pregunta: ¿qué pasará en la sesión plenaria de la Asamblea que se celebra esta tarde?

Contado sobre plazo

Tanto en Alicante como en Explosivos el cierre se verifica a mejor precio para operaciones de contado que para las de plazo.

El alza de Bonos Oro

Se intensifica el alza de Bonos Oro, a pesar de que el franco suizo permanece sin variación sensible.

La corona checa

PRAGA, 15.—El Gobierno ha depositado ante la Mesa de la Cámara el proyecto de ley modificando y completando algunas disposiciones legales relativas a la moneda checa.

Empéstito externo 6 por 100 1927 del Gobierno de la Nación Argentina

De conformidad con las bases del Convenio firmado con el Gobierno de la Nación Argentina con fecha 28 de mayo de 1927, debía procederse en esta fecha a la liquidación de los títulos de este empréstito.

Baja en las "checas"

La única variación que se registra en el sector del mercado del cambio internacional corresponde en esta jornada a las coronas checas.

NOTAS INFORMATIVAS

De negocio el sector de Deudas está algo más flojo.

BOLSA DE METALES DE LONDRES

Cobre disponible 32 7/16; Plata disponible 20 1/4.

NOTAS INFORMATIVAS

El nuevo vaivén en el mercado a primera hora de la mañana apareció el horizonte algo entoldado, bajo el peso de las impresiones últimas.

NOTAS INFORMATIVAS

La gente sigue avida de noticias: Es paña y Austria. Los incidentes del miercoles por la mañana han pesado algo en los ánimos. Lo de Austria no acaba de verse claro todavía.

NOTAS INFORMATIVAS

Para el departamento de valores del Estado no cabe señalar una nota genérica. En resumen, la jornada resulta favorable. En el detalle se aprecian variaciones tan sensibles como la existente entre el interior, que sube a 70 y tiene dinero a este precio, y el exterior, que tiene papel a 87,50, si bien hay que contar que corta cupón. El sin impuestos de 1927 tiene papel a la par para las clases pequeñas y dinero, a 99,90, para las clases grandes.

NOTAS INFORMATIVAS

Amortizable 5 por 100, 1927, con impuesto, C y B, 87,15 y 87; 3 por 100, F, 73,25, 73,50, 73,40 y 73,30; D, 73,25, 73,50 y 73,30; C y B, 73,50 y 73; Alicante,

Recaudación del Oeste de España

Hoy, a las siete de la tarde, en el local social de Alcalá, 47, pronunció una conferencia el ingeniero agrónomo agregado a la Embajada de España en Washington, don Miguel Echeagaray, sobre el tema "El comercio del trigo en el Canadá y los Estados Unidos".

Recaudación del Oeste de España

La recaudación de la Compañía de los Ferrocarriles del Oeste de España, en las fechas indicadas a continuación, ha sido la siguiente:

Table with columns: Diferencia en más, Diferencia en menos

Pesetas nominales negociadas:

Interior, 615.900; Exterior, 92.000; 4 por 100 Amortizable, 19.500; 5 por 100, 1920, 25.000; 1917 (canjeado 1928), 34.500; 1926, 30.000; 1927, sin impuestos, 225.000; 1927, con impuestos, 472.500; 3 por 100, 1932, 85.000; 4 por 100, 1928, 54.400; 4,50 por 100, 1928, 3.000; 5 por 100, 1929, 140.000; Bonos oro, 106.000; fin corriente, 20.000; Tesoro, 5,50 por 100, 14.000; 5 por 100, abril 1933, 75.000; Ferroviaria, 5 por 100, 25.000; 4,50 por 100, 1929, 97.000; Avuntamiento Madrid, 1868, 700; Villa Madrid, 1918, 10.000; Subseco, 1.000; Villa Madrid, 1929, 10.000; Caja de Emisiones, 8.500; Tángier-Fez, 25.000; Empréstito Vicesreinos, 1.000; Empréstito de 1910, 24.500; 5 por 100, 129.000; 6 por 100, 96.000; 5,50 por 100, 2.000; Crédito Local, 6 por 100, 2.000; 5,50 por 100, 19.000; interprovincial, 6 por 100, 10.000; Crédito Local, 5,50 por 100, 1932, 2.000; Marruecos, 14.000.

Los demás cereales

La cosecha de cebada ha sido de 21.700.000 quintales, recogida sobre una extensión de 1.875.000 hectáreas. Resulta que la cosecha un poco inferior a la media, que era de 23.500.000 quintales.

Deficit en la balanza comercial alemana

BERLIN, 15.—Por primera vez desde enero de 1930 ha resultado deficitaria la balanza mensual del comercio exterior de Alemania. En efecto, se han exportado por valor de 881.000.000 marcos y se ha exportado solamente por valor de 350.000.000. Así, pues, el deficit es de 531 millones de marcos.

Deficit en la balanza comercial alemana

En realidad, ha habido un aumento de importaciones este mes de enero, pero que se ha introducido en Alemania grandes cantidades de materias primas. En cambio, las exportaciones han disminuido considerablemente, debido a parte a las restricciones introducidas y en parte también a la caída del dólar.

Empéstito externo 6 por 100 1927 del Gobierno de la Nación Argentina

De conformidad con las bases del Convenio firmado con el Gobierno de la Nación Argentina con fecha 28 de mayo de 1927, debía procederse en esta fecha a la liquidación de los títulos de este empréstito.

Empéstito externo 6 por 100 1927 del Gobierno de la Nación Argentina

De conformidad con las bases del Convenio firmado con el Gobierno de la Nación Argentina con fecha 28 de mayo de 1927, debía procederse en esta fecha a la liquidación de los títulos de este empréstito.

Empéstito externo 6 por 100 1927 del Gobierno de la Nación Argentina

De conformidad con las bases del Convenio firmado con el Gobierno de la Nación Argentina con fecha 28 de mayo de 1927, debía procederse en esta fecha a la liquidación de los títulos de este empréstito.

Empéstito externo 6 por 100 1927 del Gobierno de la Nación Argentina

De conformidad con las bases del Convenio firmado con el Gobierno de la Nación Argentina con fecha 28 de mayo de 1927, debía procederse en esta fecha a la liquidación de los títulos de este empréstito.

Empéstito externo 6 por 100 1927 del Gobierno de la Nación Argentina

De conformidad con las bases del Convenio firmado con el Gobierno de la Nación Argentina con fecha 28 de mayo de 1927, debía procederse en esta fecha a la liquidación de los títulos de este empréstito.

Empéstito externo 6 por 100 1927 del Gobierno de la Nación Argentina

De conformidad con las bases del Convenio firmado con el Gobierno de la Nación Argentina con fecha 28 de mayo de 1927, debía procederse en esta fecha a la liquidación de los títulos de este empréstito.

Empéstito externo 6 por 100 1927 del Gobierno de la Nación Argentina

De conformidad con las bases del Convenio firmado con el Gobierno de la Nación Argentina con fecha 28 de mayo de 1927, debía procederse en esta fecha a la liquidación de los títulos de este empréstito.

Empéstito externo 6 por 100 1927 del Gobierno de la Nación Argentina

De conformidad con las bases del Convenio firmado con el Gobierno de la Nación Argentina con fecha 28 de mayo de 1927, debía procederse en esta fecha a la liquidación de los títulos de este empréstito.

Empéstito externo 6 por 100 1927 del Gobierno de la Nación Argentina

De conformidad con las bases del Convenio firmado con el Gobierno de la Nación Argentina con fecha 28 de mayo de 1927, debía procederse en esta fecha a la liquidación de los títulos de este empréstito.

Empéstito externo 6 por 100 1927 del Gobierno de la Nación Argentina

De conformidad con las bases del Convenio firmado con el Gobierno de la Nación Argentina con fecha 28 de mayo de 1927, debía procederse en esta fecha a la liquidación de los títulos de este empréstito.

Empéstito externo 6 por 100 1927 del Gobierno de la Nación Argentina

De conformidad con las bases del Convenio firmado con el Gobierno de la Nación Argentina con fecha 28 de mayo de 1927, debía procederse en esta fecha a la liquidación de los títulos de este empréstito.

Empéstito externo 6 por 100 1927 del Gobierno de la Nación Argentina

De conformidad con las bases del Convenio firmado con el Gobierno de la Nación Argentina con fecha 28 de mayo de 1927, debía procederse en esta fecha a la liquidación de los títulos de este empréstito.

Empéstito externo 6 por 100 1927 del Gobierno de la Nación Argentina

De conformidad con las bases del Convenio firmado con el Gobierno de la Nación Argentina con fecha 28 de mayo de 1927, debía procederse en esta fecha a la liquidación de los títulos de este empréstito.

Empéstito externo 6 por 100 1927 del Gobierno de la Nación Argentina

De conformidad con las bases del Convenio firmado con el Gobierno de la Nación Argentina con fecha 28 de mayo de 1927, debía procederse en esta fecha a la liquidación de los títulos de este empréstito.

Empéstito externo 6 por 100 1927 del Gobierno de la Nación Argentina

De conformidad con las bases del Convenio firmado con el Gobierno de la Nación Argentina con fecha 28 de mayo de 1927, debía procederse en esta fecha a la liquidación de los títulos de este empréstito.

Empéstito externo 6 por 100 1927 del Gobierno de la Nación Argentina

De conformidad con las bases del Convenio firmado con el Gobierno de la Nación Argentina con fecha 28 de mayo de 1927, debía procederse en esta fecha a la liquidación de los títulos de este empréstito.

Empéstito externo 6 por 100 1927 del Gobierno de la Nación Argentina

De conformidad con las bases del Convenio firmado con el Gobierno de la Nación Argentina con fecha 28 de mayo de 1927, debía procederse en esta fecha a la liquidación de los títulos de este empréstito.

Empéstito externo 6 por 100 1927 del Gobierno de la Nación Argentina

De conformidad con las bases del Convenio firmado con el Gobierno de la Nación Argentina con fecha 28 de mayo de 1927, debía procederse en esta fecha a la liquidación de los títulos de este empréstito.

Empéstito externo 6 por 100 1927 del Gobierno de la Nación Argentina

De conformidad con las bases del Convenio firmado con el Gobierno de la Nación Argentina con fecha 28 de mayo de 1927, debía procederse en esta fecha a la liquidación de los títulos de este empréstito.

Empéstito externo 6 por 100 1927 del Gobierno de la Nación Argentina

De conformidad con las bases del Convenio firmado con el Gobierno de la Nación Argentina con fecha 28 de mayo de 1927, debía procederse en esta fecha a la liquidación de los títulos de este empréstito.

Empéstito externo 6 por 100 1927 del Gobierno de la Nación Argentina

De conformidad con las bases del Convenio firmado con el Gobierno de la Nación Argentina con fecha 28 de mayo de 1927, debía procederse en esta fecha a la liquidación de los títulos de este empréstito.

Empéstito externo 6 por 100 1927 del Gobierno de la Nación Argentina

De conformidad con las bases del Convenio firmado con el Gobierno de la Nación Argentina con fecha 28 de mayo de 1927, debía procederse en esta fecha a la liquidación de los títulos de este empréstito.

Empéstito externo 6 por 100 1927 del Gobierno de la Nación Argentina

De conformidad con las bases del Convenio firmado con el Gobierno de la Nación Argentina con fecha 28 de mayo de 1927, debía procederse en esta fecha a la liquidación de los títulos de este empréstito.

¿Sufre usted del ESTOMAGO? TOME DIGESTONA (Chorro) PRESTAMOS SOBRE JOYAS Y TERMINARAN SUS SUFRIMIENTOS VENTA EN FARMACIAS Y ACCIONES CAJA. 3,50. TIMBRE INCLUIDO Exigir la legitima DIGESTONA (Chorro). Gran premio y medalla de oro en la Exposición de Higiene de Londres

LIQUIDACION DE GRAMOFONOS de todas marcas, de viaje y ortofónicos. J. VEGUILLAS, Leganitos, L. VALVERDE 5. MADRID muebles y decoración

ANUNCIOS POR PALABRAS

Hasta ocho palabras 0.60 ptas.
Cada palabra más 0.10
Más 0.10 ptas. por inserción en concepto de timbre.

ABOGADOS

EVARISTO López Delasheras, procurador, Alcalá Henares, Delicias, 31. (7)
BEOR Cardenal, abogado, Consultas tres, Cervantes, 19. Teléfono 13240. (8)
ABRADO, Consultas 4 a 6, Príncipe de Vergara, 83. Teléfono 56569. (18)
ABRADO García Cuervo, Puerta de Sol, 3, Consultas 12 a 1, 8 a 9. Teléfono 26175. (18)

AGENCIAS

VELOZ, Para gestión documentos y cuantos asuntos tenga que solventar. "Veíoz", Blasco de Garay, 8. (7)
CONCURSOS guardias Asalto, guardias civiles, certificados penales, 1.50 pesetas. Presentación expedientes, 8 pesetas. Apartado 881, Madrid. (3)

ALMONEDAS

MUEBLES Gamo, Los mejores y más baratos. San Mateo, 3. Barquillo, 27. (18)
LIQUIDACION comedores, despachos, alcobas, armarios, sillerías, pianos, espejos, etc., para comercio con edificio. (20)
LIQUIDO despacho, trésclo, consolas, etc., tapiz abusón, cornucopias, porcelanas, moldes, relojes, barquillo, Legados, 13. (18)

ARMARIOS

ARMARIO luna, 60; cama dorada, 35. Escriba, 10. (7)
DEBAGO español, 300; buró americano, 100; Estrella, 10. (18)
MUEBLES, muchísimos, baratísimos, c/Es. Estío, camas, Estrella, 10. (7)

DESPACHO

DESPACHO español, alcoba, comedor moderno, Reyes, 20, bajo. (7)
ALCOBA, comedor moderno, recibimiento español, lámparas, Estrella, 10. (18)
MESAS jacinthonas, 20 pesetas; lavabos plaza, 18. Puente, Pelayo, 31 moderno. (V)

AMBROSIA

AMBROSIA liquidación, Comedores, alcobas, despachos, trésclos, armarios, camas, etc., percheros, armarios, dos lunas, barquillos, Bureau, Calle Recoletos, 4. Teléfono 59823. (20)

GRAN ocasión

GRAN ocasión, Despacho renacimiento español, General Arrando, 5; 3 a 5 tarde. (7)
TRÉSCLOS confortables, 360 hasta 700 pesetas, gran surtido comedores, desde 280 pesetas; cubillas, 625. Flor Baja, 3. (18)

DESPACHO

DESPACHO arte español, 390 hasta 1.100 pesetas. Flor Baja, 3. (18)
VERADERA liquidación muebles, algunos perdidos el 50 por 100. Comedores, desde 400 completos; armarios, dos lunas, 120; roperos, 65; despachos, 300; camas dobles con somier, 75; de matrimonio, 100; sillones modernos, 250; juegos de lujo mitad de precio. Duchana, 39. (18)

CAMAS

CAMAS se arreglan, plomo, doran y reforman, quedando nuevas, precios baratísimos. Conde Duque, 30. Teléfono 40941. (18)

ALCOBA

ALCOBA, comedor moderno, armarios, sillones, despachos, camas doradas, trésclos, recibimientos, armarios, Densar, 7, bajo, 12, primero. (7)
GANGA, Todos muebles plio lujo, baratísimos. Guzmán Bueno, 8; tardes. (3)

ALQUILERES

LOCALES, guardamuebles, gimnasios, almacenes, colegios, bailes, fondistas, dos baños tiendas exposición, 30928. (18)
FIANCO de alquiler perfecto estado, desde 10 pesetas mensuales. Oliver, Vitoria, 4. (7)
TENDA propia bar, ultramarinos, alquiler a convenir. Avenida Pablo Iglesias, 66. (7)

DOCE

DOCE de octubre, 6; exteriores, bajo, 110; interiores, 70; casa nueva, Mediolina, 16. (7)
CAN nave industrial, depósito, Ronda Atocha, 47. (7)

EXTERIOR

EXTERIOR, baño, termosifón, próximo plaza de Atocha, 12. (7)
CUARTOS, 55; áticos, 85, casa nueva. Erccilla, 19. (7)

HERMOSO

HERMOSO hotel, todo confort, muy bien situado, sin estrenar, Rodríguez Vialilla, 7, Chamberí. (7)
MURCIA, 24. Bonito local con vivienda, 100 pesetas. (7)

EXTERIOR

EXTERIOR, 6 habitaciones, asientos, baño, gas, 115. Altamirano, 12. (7)
SE alquilan cuartos, tiendas, Abascal, 17. (7)

EXTERIOR

EXTERIOR, 100 pesetas; matrimonio solo, Mesón de Pano, 5. (7)
ALCALÁ, Espéj. 8. (V)
ALCALÁ, 122. Casa nueva, alquilinea en interiores, 200 a 100 por setas, calefacción y baño, y dos tiendas. (7)

LOCAL

LOCAL alquilase almacén o garaje. Barco, 21 moderno. (7)
REGUNDO, sol, vistas Gran Vía, baño, 12 balcones, 55 duros. Desengano, 10. (7)

HERMOSAS

HERMOSAS detalladamente precios desahucados, amueblados. Pi Margall, 17. Teléfono 2772. (7)
LONBIA, 12. Exterior, calefacción, baño, 100. (18)

HERMOSA

HERMOSA tienda con vivienda, noventa pesetas, Pilar, 9, final Torrijos. (18)
DESE encontrar el piso que necesita? Fida información alquileres. Precios, 18. (18)

TENDA

TENDA casa nueva, dos huecos, sótano, 25 duros. Quiñones, 15. (18)
ALQUILO cuarto plio pesetas, calefacción por gas, baño, ascensor. Villanueva, 42. (18)

CONDE

CONDE Xiquena, 13. Buen principal, reformado, estado, todo adelantado. Veíoz, calle, 65. (18)
TRESLEONES, Clima ideal Sierra. Alquilados hoteles, Administrador Correos. (7)

HERMOSA

HERMOSA tienda dos huecos, con vivienda, Barco, 21 moderno. (7)
HERMOSOS cuartos, 33 duros, baño, ascensor, teléfono, "Metro", Avenida Reina Victoria, 16. (7)

INTERIORES

INTERIORES confort, tres, cuatro habitaciones, Moya, 8, plaza Círculo. (7)
FORD seminuevo vende. Urculo Compañía, Almagro, 3. Teléfono 30384. (3)

INMUEBLES

INMUEBLES! Accesorios, ¡¡ Para comprar barato! Casa Ardó, Génova, 4. Envío provincias. (V)
INMUEBLES de ocasión, La casa mejor situada, Santa Catalina, 10. Teléfono 26227. Se garantizan las reparaciones. (21)

ACADEMIA

ACADEMIA Americana Automovilismo, motoristas, conductores, mecánicos, 100 (3)
Pistas con carnet, General Parilla, 93. (18)

OCASION

OCASION coches y camiones usados diferentes marcas, Agencia Ford, La Castro, Ronda de Atocha, 10. Teléfono 7997. (V)
CABRIOLET, cuatro plazas, interiores, por cables, ruedas nuevas, superconfort, precio excepcional. Príncipe Vergara, 31, garaje. (18)

LOS

LOS mejores neumáticos seminuevos. ¡¡García! Recauchutados Badalá, Madrid, 9. (V)
NORO Arriendo 1931, toda prueba. General Arrando, 5; 3 a 5 tarde. (7)

LIBERTAD

LIBERTAD! Grandes rebajas. Reparación y recauchutado garantizado. Invariante, Alberto Aguilera, 18. (3)
MACKS gran tonelaje, funcionando ascensor, bañantes, climatización, pesetas, 2.000. Teléfono 45495. (18)

REPARACIONES

REPARACIONES "Silvia". Refrigeración, 22. Teléfono 50160. Cartagena, 22. (18)
ALQUILO coche automóvil particular. Teléfono conducción pequeña seis cilindros. Toda prueba. Costanilla, 13. (7)

ROLLS

ROLLS-Royce, 7 plazas, magnífico estado, precio de ruina, úrgeme vender. Torrijos, 10, bajo. (7)
ALONSO, Guardacordero automóviles, tapicero económico. Blasco Garay, 17. Teléfono 31209. (7)

BICICLETAS

BICICLETAS, accesorios, alcobas, cubiertas, esmalte, reparaciones; precios económicos. Visiten Casa Agustín. Núñez Arce, 4. (7)
BICICLETA hombre, confort; otra niño o niña. Gobernador, 18. Portería. (7)

CALZADOS

ZAPATOS descansa señora desde 9,75. Buen resultado. Jardines, 13. Fábrica. (21)
CALZADOS crepé. Los mejores, se arreglan. Calle Goma. Relatores, 10. Teléfono 17158. (24)

COMPONED

COMPONED bien vuestro calzado. Augusto Figuerola, 22, junto al estanco. (7)
PROFESORA Mercedes Garrido, Asistencia embrazadas económicas, inyecciones. C/ Isabel, 1. (20)

PARTOS

PARTOS, Rosa Mora, consulta médica y especialista, Plaza San Miguel, 9. (11)
EMBARAZO, faltas menstruación, matriz. Reconocimiento gratuito. Hortaleza 61. (12)

PARTOS

PARTOS, Estefanía Raso, asistencia c/ barazadas, económica. Mayor, 40. (11)
ASUNCION García, Consulta, hospedeja autorizada. Consteo provincias. Felipe V, 4. Teléfono 1062. (18)

MARIA

MARIA Mateos, profesora partos, Consultas, hospedejas embarazadas, Autorizada. Carmen, 33. Teléfono 26871. (18)

ALHAJAS

ALHAJAS, papeletas Monte, Casa Popular de mucho dinero. Espartaco, 6. (V)
ALHAJAS, papeletas del Monte. Paga más que nadie. Grandia, Espoz y Mina, 3, trésclo. (18)

LA

LA Casa Orgaz compra y vende alhajas, oro, plata y platino. Con precios como los de Madrid. Ciudad Rodrigo, 13. Teléfono 11629. (18)
PARTICULAR compra muebles, ropas, objetos arte, libros. Teléfono 74743. Cuencab, 8. (18)

COMPRO

COMPRO arañas cristal, bronce y resto de arañas. Teléfono 21371. Leganitos, 13. (18)
BIBLIOTECAS, libros antiguos, encuadernaciones, Vindel. Plaza Cortes, 10. (21)

COMPRO

COMPRO verdaderamente sorprendente trajes calientes, ropas diplomáticas, condecoraciones de militares, condecoraciones, objetos, porcelanas, cristalerías, arañas, alfileres, abanicos, miniaturas, monedas antiguas. Núñez Balboa, 9. Teléfono 55014. Miguel. (3)

LIBROS

LIBROS antiguos y modernos, Casa bien situada. La que mejor los paga. Librería Universal, Desengano, 29. Teléfono 16824. (18)
COMPRO casa registradora ocasión, buen estado. DEBATE número 35864. (7)

ALHAJAS

ALHAJAS, papeletas del Monte, escopetas, Compro libros y escribir. La casa que paga más. Sagasta, 4. Compra. Venta. (18)
ALHAJAS, papeletas Monte, objetos oro, plata antiguos y modernos. Pago todo su valor. Plaza Santa Cruz, 7. Platería. (18)

COMPRO

COMPRO máquinas coser, escribir, pago bien buenas marcas, aunque estén empañadas. Casa Central, San Joaquín, 8. Teléfono 24403. (18)
COMPRO libros, novelas, obras texto, etc. Biblioteca, Teléfono 15775. (V)

TRACTOR

TRACTOR usado compraria 30-40 HP. Preferible oruga y europeo. Apartado 9.050. Madrid. (7)

PAGO

PAGO extraordinariamente trajes calientes, ropas diplomáticas, condecoraciones, objetos, condecoraciones, porcelanas, cristalerías, arañas, alfileres, abanicos, miniaturas, monedas antiguas. Núñez Balboa, 9. Teléfono 55014. Miguel. (3)

CONSULTAS

ALVAREZ Gutiérrez, Consulta vía utiniana, benlogría. Preclados, 1; diez-uña. (18)
CIRUGIJA, consultas, silvio inmediato, venéreo, sífilis, benlogría, espermatozoos, sexuales, Clínica especializada, Duque de Alba, 10; diez-uña, tres-uña. Pro. Vindicia. (18)

URINARIAS

URINARIAS, venéreo, benlogría, sífilis. Consulta particular, cinco pesetas. (18)
ENSEÑANZAS

INGLES

INGLES simplificado y aprendizaje pronto, tomando lecciones con el experimentado profesor Wolsey. Hermsilla, 2, Eduardo Dato. (18)

ACADEMIA

ACADEMIA Redondo, Romanones, 2. Bachillerato, comercio, cultura general, taquimecanografía, gramática, contabilidad, matemáticas, corte confección, idiomas, idiomas, honorarios módicos. (18)
CORTE confección, 10 pesetas, clase diaria, garantizamos enseñanza, turnos mañana, tarde, Romanones, 2. (18)

SEÑORITA

SEÑORITA parisiense, joven, licenciada Sorbona, lecciones particulares, francés, Peñalver, 14. (18)

INGRESOS

INGRESOS Escuela Ingenieros de Caminos, Ingenieros, Chaves y Cordero. Clases para alumnos. Marqués Valdeiglesias, 1. (7)
MECANOGRAFIA, Alquilamos máquinas seminuevas, buenas marcas. Maquinaria, Compro máquinas coser, escribir, pago bien. Opositor de Hacienda, Martínez Cabanas. Contestaciones completas programas auxiliares. 20 pesetas librerías. (7)

ACADEMIA

ACADEMIA, Academia Martínez Cabanas, Academia de los Angeles, 5, principal. (7)
IDIOMAS, Academia Fides, Profesores nativos, clases desde 15 pesetas. Jacometrezo, 1 (junto "cine" Callao). (18)

ALEMÁN

ALEMÁN, profesor Instituto, enseñanza rápida, eficaz, Eguitas, 8, segundo izquierdo. (18)
PROFESOR experimentado para explicar Derecho mercantil y procesal, necesite. (18)
COSTA pensante Taquigrafía, Lcción 2022, García Boté (Congreso), Ferraz, 2. (24)

PROFESORA

PROFESORA económica, bachillerato, primaria, domicilio o casa. Lope Vega, 28, 11. (11)
SEÑORITA sabiendo inglés, enseñanza niños mananas. Cámara, Torres, 1. (18)

ACADEMIA

ACADEMIA a domicilio, garantía, rapidez, éxito, preparación domicilio. Carreras especiales, bachillerato, comercio, francés. Informese: Teléfono 52338; ocho a diez noche. (18)
PROFESORA corte, diplomada París, económica, 112 moderno. (18)

ALUMNO

ALUMNO Ingenieros dadas clases Matemáticas. Luis Martínez, Barquillo, 36, segundo. Teléfono 30936. (7)
INGLES, Sus conocimientos se evidencian pronto aprendiendo con la experiencia. Ofertas: Morales, Carreras, 31. (18)

WESLEY

WESLEY, Profesor, Welsky, Hermsilla, 3. (18)
ACADEMIA Americana Automovilismo, motoristas, conductores, mecánicos, 100 (3)
Pistas con carnet, General Parilla, 93. (18)

OCASION

OCASION coches y camiones usados diferentes marcas, Agencia Ford, La Castro, Ronda de Atocha, 10. Teléfono 7997. (V)
CABRIOLET, cuatro plazas, interiores, por cables, ruedas nuevas, superconfort, precio excepcional. Príncipe Vergara, 31, garaje. (18)

LOS

LOS mejores neumáticos seminuevos. ¡¡García! Recauchutados Badalá, Madrid, 9. (V)
NORO Arriendo 1931, toda prueba. General Arrando, 5; 3 a 5 tarde. (7)

LIBERTAD

LIBERTAD! Grandes rebajas. Reparación y recauchutado garantizado. Invariante, Alberto Aguilera, 18. (3)
MACKS gran tonelaje, funcionando ascensor, bañantes, climatización, pesetas, 2.000. Teléfono 45495. (18)

REPARACIONES

REPARACIONES "Silvia". Refrigeración, 22. Teléfono 50160. Cartagena, 22. (18)
ALQUILO coche automóvil particular. Teléfono conducción pequeña seis cilindros. Toda prueba. Costanilla, 13. (7)

ROLLS

ROLLS-Royce, 7 plazas, magnífico estado, precio de ruina, úrgeme vender. Torrijos, 10, bajo. (7)
ALONSO, Guardacordero automóviles, tapicero económico. Blasco Garay, 17. Teléfono 31209. (7)

BICICLETAS

BICICLETAS, accesorios, alcobas, cubiertas, esmalte, reparaciones; precios económicos. Visiten Casa Agustín. Núñez Arce, 4. (7)
BICICLETA hombre, confort; otra niño o niña. Gobernador, 18. Portería. (7)

CALZADOS

ZAPATOS descansa señora desde 9,75. Buen resultado. Jardines, 13. Fábrica. (21)
CALZADOS crepé. Los mejores, se arreglan. Calle Goma. Relatores, 10. Teléfono 17158. (24)

COMPONED

COMPONED bien vuestro calzado. Augusto Figuerola, 22, junto al estanco. (7)
PROFESORA Mercedes Garrido, Asistencia embrazadas económicas, inyecciones. C/ Isabel, 1. (20)

PARTOS

PARTOS, Rosa Mora, consulta médica y especialista, Plaza San Miguel, 9. (11)
EMBARAZO, faltas menstruación, matriz. Reconocimiento gratuito. Hortaleza 61. (12)

PARTOS

PARTOS, Estefanía Raso, asistencia c/ barazadas, económica. Mayor, 40. (11)
ASUNCION García, Consulta, hospedeja autorizada. Consteo provincias. Felipe V, 4. Teléfono 1062. (18)

MARIA

MARIA Mateos, profesora partos, Consultas, hospedejas embarazadas, Autorizada. Carmen, 33. Teléfono 26871. (18)

ALHAJAS

ALHAJAS, papeletas Monte, Casa Popular de mucho dinero. Espartaco, 6. (V)
ALHAJAS, papeletas del Monte. Paga más que nadie. Grandia, Espoz y Mina, 3, trésclo. (18)

LA

LA Casa Orgaz compra y vende alhajas, oro, plata y platino. Con precios como los de Madrid. Ciudad Rodrigo, 13. Teléfono 11629. (18)
PARTICULAR compra muebles, ropas, objetos arte, libros. Teléfono 74743. Cuencab, 8. (18)

COMPRO

COMPRO arañas cristal, bronce y resto de arañas. Teléfono 21371. Leganitos, 13. (18)
BIBLIOTECAS, libros antiguos, encuadernaciones, Vindel. Plaza Cortes, 10. (21)

COMPRO

COMPRO verdaderamente sorprendente trajes calientes, ropas diplomáticas, condecoraciones de militares, condecoraciones, objetos, porcelanas, cristalerías, arañas, alfileres, abanicos, miniaturas, monedas antiguas. Núñez Balboa, 9. Teléfono 55014. Miguel. (3)

LIBROS

LIBROS antiguos y modernos, Casa bien situada. La que mejor los paga. Librería Universal, Desengano, 29. Teléfono 16824. (18)
COMPRO casa registradora ocasión, buen estado. DEBATE número 35864. (7)

ALHAJAS

ALHAJAS, papeletas del Monte, escopetas, Compro libros y escribir. La casa que paga más. Sagasta, 4. Compra. Venta. (18)
ALHAJAS, papeletas Monte, objetos oro, plata antiguos y modernos. Pago todo su valor. Plaza Santa Cruz, 7. Platería. (18)

COMPRO

COMPRO máquinas coser, escribir, pago bien buenas marcas, aunque estén empañadas. Casa Central, San Joaquín, 8. Teléfono 24403. (18)
COMPRO libros, novelas, obras texto, etc. Biblioteca, Teléfono 15775. (V)

TRACTOR

TRACTOR usado compraria 30-40 HP. Preferible oruga y europeo. Apartado 9.050. Madrid. (7)

PAGO

PAGO extraordinariamente trajes calientes, ropas diplomáticas, condecoraciones, objetos, condecoraciones, porcelanas, cristalerías, arañas, alfileres, abanicos, miniaturas, monedas antiguas. Núñez Balboa, 9. Teléfono 55014. Miguel. (3)

CONSULTAS

ALVAREZ Gutiérrez, Consulta vía utiniana, benlogría. Preclados, 1; diez-uña. (18)
CIRUGIJA, consultas, silvio inmediato, venéreo, sífilis, benlogría, espermatozoos, sexuales, Clínica especializada, Duque de Alba, 10; diez-uña, tres-uña. Pro. Vindicia. (18)

URINARIAS

URINARIAS, venéreo, benlogría, sífilis. Consulta particular, cinco pesetas. (18)
ENSEÑANZAS

INGLES

INGLES simplificado y aprendizaje pronto, tomando lecciones con el experimentado profesor Wolsey. Hermsilla, 2, Eduardo Dato. (18)

ACADEMIA

ACADEMIA Redondo, Romanones, 2. Bachillerato, comercio, cultura general, taquimecanografía, gramática, contabilidad, matemáticas, corte confección, idiomas, idiomas, honorarios módicos. (18)
CORTE confección, 10 pesetas, clase diaria, garantizamos enseñanza, turnos mañana, tarde, Romanones, 2. (18)

SEÑORITA

SEÑORITA parisiense, joven, licenciada Sorbona, lecciones particulares, francés, Peñalver, 14. (18)

INGRESOS

INGRESOS Escuela Ingenieros de Caminos, Ingenieros, Chaves y Cordero. Clases para alumnos. Marqués Valdeiglesias, 1. (7)
MECANOGRAFIA, Alquilamos máquinas seminuevas, buenas marcas. Maquinaria, Compro máquinas coser, escribir, pago bien. Opositor de Hacienda, Martínez Cabanas. Contestaciones completas programas auxiliares. 20 pesetas librerías. (7)

ACADEMIA

ACADEMIA, Academia Martínez Cabanas, Academia de los Angeles, 5, principal. (7)
IDIOMAS, Academia Fides, Profesores nativos, clases desde 15 pesetas. Jacometrezo, 1 (junto "cine" Callao). (18)

LA IGLESIA EN EL MUNDO

El centenario de la Redención, incluye el centenario de la fundación de la Iglesia y del sacerdocio católico. Por eso, la Comisión central del Año Santo acaba de publicar un recuento de los "cristianos" que hay en el mundo y, sobre todo, claro está, de los católicos; y la S. Congregación de Estudios...

Para conmemorar la fundación del sacerdocio católico, se preparan, como es sabido, actos especiales en Roma, y creemos que estos actos tendrán su réplica y repercusión donde haya un grupo de sacerdotes católicos que no hayan olvidado su dignidad y la razón de su ministerio sacerdotal. Como principio, acaba de publicar la S. Congregación de Estudios un elenco de los Seminarios del mundo. Al más lúcido se le alcanza el sentido de la frase de León XIII que va al frente del volumen: "Al estado de los Seminarios está principalmente unida la fortuna de la Iglesia docente". ¿Dónde se recluta y forma la Iglesia docente? ¿Quién es la Iglesia docente, sino el conjunto del clero católico, desde el Papa para abajo?

Para consuelo nuestro, tenemos nuestra América, en que apenas llegan a medio millón los cristianos no católicos, y los que no son ni cristianos siquiera, componen un millón y medio; en cambio, son 73 millones de católicos. Esto quiere decir que España ha transmitido a sus colonias la unidad de creencia; bien inmenso para aquellas naciones, que, con la unidad del idioma, puede ser para el porvenir la base de la federación del gran imperio hispanoamericano, soñado por tantos estadistas de nuestra raza.

Sin contar Rusia, Orientales y Misioneros, sostiene la Iglesia católica 1.570 Seminarios. De éstos, 1.241 están confiados a la dirección del clero secular, y sólo 329 a Congregaciones religiosas. La Congregación de la Misión, la Compañía de Jesús y la de S. Julián, son las que más a eso se dedican, por ese orden correlativo. A estos Seminarios habrá que agregar los Noviciados y Estudiantados de los Religiosos; pero aun así, la "buena nueva" no llega todavía a innumerables gentes, aun de las que viven entre nosotros.

El protestantismo no ha podido establecerse en la América del Norte sin tener que ceder gran parte de su área geográfica y de su población a la Iglesia católica. Verdad que los cristianos no católicos cuentan todavía más de 85 millones; pero los católicos son 52. Solamente en los Estados Unidos se cuentan 20 millones y pico de católicos; pero tengase en cuenta que estos católicos son más "diferenciados" que los católicos de los países latinos. Viviendo como viven en un ambiente anticatólico, su catolicismo es más consciente, más trabajado y más práctico.

Es que no solamente la mies es mucha y los operarios pocos; es que el laboreo se ha complicado enormemente. En las condiciones actuales de la sociedad, es algo asombroso la actividad que debe entregar el sacerdote católico en general; pero, si esas estadísticas dicen algo, es que mucho le queda todavía por hacer. Por algo su misión es la misión de la Iglesia en el mundo; ni menos, ni más.

Manuel GRASA

Sociedad de Cultura Musical

A cargo de la Orquesta Sinfónica ha estado el último concierto de los celebrados por la Cultural. Dos novedades contenía el programa, siendo una de ellas, la Sinfonía en "mi" menor, de Rachmaninoff, compositor del que se conocen en Madrid muy pocas obras. Se trata de un músico ruso completamente americanizado, que ha seguido siempre una línea ecléctica, muy parecida a la de Tchaikowsky, aunque sin la personalidad ni la fuerza emocional de este último. En la Sinfonía interpretada por la Sinfónica hay frases felices, algo superficiales, y desarrollos profundos, lo que da por resultado dimensiones extraordinarias. A pesar de los cortes hechos por Arbós, alcanzó la ejecución de la Sinfonía más de cuarenta minutos.

La otra novedad era el estreno de mis tres impresiones para orquesta, tituladas "El Castillo de Almodóvar". Este histórico castillo, del que fue alcaide don Gonzalo de Córdoba, está muy cerca de la ciudad "sultana", y me ha servido de fondo para dos momentos diferentes, de noche y a pleno sol, más una fantasía medieval, de lo que debió ser el castillo en la época del Gran Capitán, con sus desfiles de guerreros y el resonar de laudes. La parte de arpa tiene gran importancia en "El castillo de Almodóvar", centrándolo, por decirlo así, la orquestación. La Orquesta Sinfónica y el maestro Arbós han puesto especial cariño al estudiar e interpretar esta obra. En cuanto a la señora Luisa Fede, que ha hecho una labor verdaderamente admirable, luciendo, no solamente la más perfecta técnica, sino haciendo brillar el arpa con sonoridades preciosas, dulces y suaves, sobre todo en la gran cadencia del último tiempo. Consignaré también la eficaz colaboración de la señorita Onésima Martínez, segunda arpa, que sirve de marco a la primera. Mi más profundo agradecimiento a los intérpretes, como también al auditorio, que con tanta efusión acogió "El castillo de Almodóvar". Entre las obras que completaban el programa figuraban "Los Preludios", de Liszt; "Iniciación", de Sanjuán, que gustó mucho, y las danzas de "El sombrero de tres picos", de Falla. Arbós y la Sinfónica fueron aclamados.

Joaquín TURINA

Regresan de Coimbra unos estudiantes españoles

COIMBRA, 15.—Los estudiantes de Valladolid, que se hallaban en esta ciudad, han marchado con dirección a Vigo.

EXCEPCION, por K-HITO



—Contra la revuelta, en todos los países no hay más que un camino. —Pues aquí hay cuatro: Cuatro Caminos y Ventas.

Reunión del Comité de la Nueva línea marítima de U. Interparlamentaria Grecia a Danzig

BUDAPEST, 15.—La Subcomisión del Comité ejecutivo de la Unión Interparlamentaria se reunió en Budapest, los días 1, 2 y 3, para estudiar la cuestión de la reducción de horas de trabajo y las cuestiones demográficas. Las sesiones se celebrarán en el Parlamento húngaro.

VARSOVIA, 15.—Se ha inaugurado una nueva línea de comunicación marítima, entre Gdynia y Danzig y los puertos de Koenigsberg, Memel y Libau. Esta línea podrá ser prolongada posteriormente hasta Riga.

INSTANTANEA

—¿Algo más? —Por hoy, no. —¿Conoce usted la nueva máquina eléctrica para afeitarse? —He leído el anuncio. —Es estupendísima. Rasurado perfecto, sin jabón, ni cuchilla, ni brocha. ¡Maravillosa! No "hago el artículo" en este caso; hablo por experiencia; conste. —¿Cómo? ¿Se... afeitó usted, señorita? —¡Ca! —La nuda. —¡Ah! —¡Por Dios, la cara, no! ¡Qué horror! Aunque algunas sí se debían afeitarse, porque tienen unos bigodillos casi como el de usted. —¿Y qué vale esa máquina eléctrica? —Doscientas pesetas. —¿Caray! —Un poco cara. —No hay derecho a gastarse cincuenta duros en un "chisme" para afeitarse, habiendo tanta miseria, tantos infelices sin trabajo y sin pan. —¿Cierto! ¡No hay derecho! Es usted un hombre de corazón. Pero, ¡qué poquitos piensan como usted! ¡Qué poquitos se acuerdan, en su buena vida, de que, en cambio, la vida de miles y miles de seres humanos, tan hijos de Dios como ellos, es un infierno! Y contra toda justicia, porque no es ni será jamás justo que unos lo tengan "todo" y otros, los más, "nada". ¡Justicia! Con ella y un poco de amor fraterno al pobre, al humilde, se arreglaría "esto" tan negro; desaparecerían estos odios a muerte de los que carecen de todo hacia los que todo... les sobra. Bastaría que los últimos renunciasen en favor de los primeros a una parte de lo que derrochan o atesoran. ¡Bien sencillo! Pero... no lo hacen; ni aun en visperas de perderlo todo y, tal vez... la cabeza; además, por no renunciar siquiera a lo que les sobra! —De acuerdo, señorita. Habla usted como un libro, y como... no se deciden a hablar muchos hombres. —Pero... ¿hay hombres? —También en esto tiene usted razón. Escasean los hombres, tanto como abundan los "cucos", los farfantes y los mararrachos... —Ha olvidado usted los "vivos". —Yo los llamo "cucos"; es igual.

—Si, claro, es igual. (Transición.) Descartada la compra de la maquinaria, ¿no? —Descartada. —Entonces (Sumando), importa lo que se lleva usted... doce pesetas, ochenta y cinco céntimos. —Perfectamente. Ahí tiene... —A la "Caja". —¡Ah! Sí. —Una pregunta, y... perdón. ¿Es usted socialista? —¿Yo? ¡No! ¡Me ha hecho gracia la pregunta! ¡Ha creído usted...? —Como se ha expresado usted en una forma tan... humanitaria, tan poco corriente en personas de su aspecto, de su categoría social, pensé... (Riendo.) —Pensó usted que estaba hablando con Largo Caballero, ¿no? —Una cosa así. —Pues, nada. Ha estado usted hablando con un caballero, sin "lo" de Largo. Y ahora me toca a mí preguntar. —Lo que usted quiera. —¿Es que tal vez es usted la que es socialista, señorita? —Tampoco lo soy. —La felicito. —Gracias. Pero, sinceramente, añadiré que no soy socialista porque soy... algo más que eso. —¿Usted? —¿Y qué es usted entonces? —Comunista. —¡Ca! —En serio. —¡Palabra! —¡Palabra! —¿Y presta usted sus servicios en esta tienda de lujo? —¿Por qué no! Me pagan mi trabajo y, ¡en paz! —Pues... ¡no lo acabo de creer; no es posible que usted sea... comunista, una muchacha tan inteligente, tan fina, tan... interesante! ¡Bah! Esto ha sido una broma, y nada más que una broma. —Le repito que he hablado en serio. Soy comunista, y me hice comunista en esta tienda precisamente. Me "hicieron" comunista las "cosas" que vi aquí; los contrastes monstruosos del dinero, tirado, materialmente y a montones, de la manera más estúpida y más... indignamente (por eso mismo), con la miseria, el hambre, las lágrimas y la desesperación de familias enteras que viven (¡que viven... muriendo!) en mi casa y en mi barrio, como en todo Madrid, como en toda España. ¡Esta tienda me ha hecho comunista! —Bien. Pero, ¿usted sabe lo que es realmente el comunismo? ¿Se ha enterado usted bien de lo que es? —Por encima... —No basta. —A mí, me basta. Me basta saber que se trata de "algo" más humano y más justo que "esto"; que "esto" que he visto con mis propios ojos en esta tienda y que ni es justo, ni es humano... —Bueno, pero es que "esto", como usted dice, abominamos muchos sin ser comunistas; y solamente porque somos cristianos... —Lo sé. Pero no me negaré que ustedes se han limitado siempre a abominar de "esto" con palabras, y por eso "esto" ha seguido existiendo y... existe. ¡Palabras! Lo que hacen falta son ¡hechos! que acaben con tanta injusticia social... —A eso hay que ir, a eso vamos. —Pues dénselo prisa... porque si no, van ustedes a llegar tarde. (Transición.) ¡Y perdone: tengo que ir a despatchar a aquellas señoras! —La que tiene que perdonar es usted. Adios. Curro VARGAS

PASATIEMPOS de un suscriptor. He leído los números de EL DEBATE. Lo he leído todo con verdadero placer y después he hecho cálculos sobre el tiempo que he empleado en la lectura, y resulta que he necesitado más de diecinueve horas. Una página con otra tardé en leerla unos cuantos minutos; no soy lector rápido, y por lo tanto, multiplicados por sesenta y cuatro páginas dan un total de ochocientos noventa y seis minutos, o sea, cerca de quince horas. Diré en el día del número, que me han parecido cortas.

BUENA la ha hecho Dollius por no entregar el Poder a los socialistas. ¿Entonces a los desos de la Prensa revolucionaria, y en buena parte burguesa, de España. Sanguinario, canchero, criminal, cretino llaman al canciller los socialistas y sus azafatas. Disparar con cañones contra los rebeldes atrincherados, y defender el Poder a tiro limpio es cosa inconcebible. No lo pueden comprender, como es lógico, quienes en España preparan el abordaje del Poder y sus cómplices: los mismos que publican, sin escrúpulo, los manifiestos de los grupos sindicalistas de ferroviarios y de empleados del agua, gas y electricidad, en los que se dice que, llegado el momento de la acción, "todos los procedimientos, absolutamente todos, son licitos para vencer". Y algo, también curioso: los más condescendientes por el trato que se da a los socialistas austriacos son los que permanecieron impenitentes ante el hecatombe de Casas Viejas. En su comisariación ser socialista es siempre superior a ser español.

MEDALLA. Anverso: "Hay hoy en las masas proletarias la inmensa mayoría del país, más hambrienta, más desesperada y más angustiada que el 14 de abril de 1931... Un millón se suicida en Madrid, huyendo de la miseria española, y en Fuente de Cantos, los campesinos comen hierba." Reverso: "Los socialistas están en la oposición. Los espíritus están pacificados. Ha desaparecido la sensación de inseguridad... Hoy no vivimos sobre un volcán... La situación de los trabajadores de la tierra es desesperada, padecen hambre; pero no hablan mal del Gobierno y de la República, sino entre ellos y en voz baja... Lo mismo ocurre con los trabajadores industriales e intelectuales. Impatientes de hambre, que también transforman sus rebeldías en susurros... El país es cada día más libre, más culto y menos hambriento. Hay asaltos a la propiedad; pero esos los habrá mientra haya propiedad privada. Esto marcha." De "El Socialista", Noviembre de 1932. Los socialistas están en el Poder.

LA industria japonesa empieza a invadir a España. La Cámara de Comercio de Mallorca ha denunciado el peligro: los productos japoneses invaden la isla a precios sin competencia. Casi a la vez, el presidente de la Federación de Industrias Inglesas declaraba que el mundo entero está inundado de productos textiles japoneses, sedas y algodones, "a precios imposibles". El presidente inglés aportaba las siguientes cifras escalofriantes: Antes de la guerra Manchester vendía anualmente dos mil millones y medio de yardas de tejidos de algodón; mientras Osaka, el Manchester japonés, sólo vendía tres millones de yardas. En 1932, Inglaterra ha vendido 586 millones de yardas y el Japón 578 millones. Pero no es únicamente en este terreno donde se advierte la competencia: el Japón desplaza los productos ingleses de Egipto, de China, de Australia y de las Indias, donde las locomotoras, los motores, los productos químicos japoneses se imponen. Los estudiantes amarillos han resultado, efectivamente, los más aprovechados estudiantes de Europa y sus más temibles enemigos. La invasión apunta en Mallorca. No tardará en llegar a Madrid.

Un libro sobre España en Grecia. ATENAS, 15.—Los periódicos se ocupan, en términos elogiosos, del nuevo libro sobre España, debido a la pluma de Costa Uránis, y titulado "Sol y Sombra". (Caras y paisajes de España.) El autor, que ha recorrido España varias veces, muestra, a juicio de la crítica, un gran talento literario y grandes dotes de observador. Supuestos autores de un atentado, detenidos. GIJON, 15.—La Policía ha detenido a cuatro individuos como supuestos autores de la muerte del joven Fernando Cienfuegos durante la reyerta habida en la venta del periódico de Falange Española. Al efectuar sus compras, haga referencia a los anuncios leídos en EL DEBATE

Advertisement for ESTOMALIX. Text: 'ESTOMALIX. ESTOMAGO. INTESTINOS. Medicamento agradable e inofensivo, de éxito mundial desde hace cerca de medio siglo. Con su uso desaparece el dolor de estómago, acidez, vómitos, diarreas en niños y adultos, dilatación y úlcera del estómago, etcétera, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del ESTOMAGO e INTESTINOS. VENTA EN FARMACIAS'.

Folleto de EL DEBATE (68)

LUBY MANO DE SANTO (NOVELA)

(Traducción expresamente hecha para EL DEBATE por Emilio Carrasosa)

considerar amonradas las virtudes de la muchacha?... ¿No continuará siendo la misma Andrea de antes, la de siempre? La señorita de Sompiere quedóse pensativa unos instantes, alzó luego la cabeza y mirando al sacerdote exclamó con emocionado acento, en el que se advertía un sincero dolor no exento de sorpresa: —¿Como, señor cura!, ¿es posible que sea usted de los que piensan que el hábito hace al monje? ¿Encuentra usted aceptable que las consideraciones de fortuna, de apellido, de rango social están por encima de todas las demás condiciones personales y sean tenidas en más que ninguna otra? El clérigo, a quien complacía extraordinariamente la vehemencia con que se expresaba la joven, se apresuró a responder: —Nada de eso; antes, por el contrario, opino exactamente como usted. —¡Ah!, le pido perdón, entonces; pero como le he oído decir... —Ha interpretado usted equivocadamente mis palabras; eso ha sido todo. Yo no he aprobado nada, entendámonos. Me he limitado a señalar un hecho que...

circunstancias semejantes a las que nos ocupan; y sin pretender agravar a ese joven oficial, presumo que hay motivos más que sobrados para esperar que su conducta, llegado el caso, no sea muy diferente de la que he expuesto. —¡Perfectamente! Pronto vamos a salir de dudas— exclamó la joven poniéndose en pie, encendiéndose las pupilas y arrebatado el rostro—. De cumplirse sus suposiciones, nada tendría que lamentar, porque ello vendría a demostrarme que, al fin de cuentas, no vale ni más ni menos que los demás, que es uno de tantos. Estas palabras, pronunciadas en tono de desafío, no pudieron menos de llamar la atención del sacerdote; particularmente dotado para discernir de una sola ojeada lo que hubiera en el fondo de cada alma, el clérigo escrutó discretamente el rostro de Magdalena de Sompiere, que se había hecho poco menos que impenetrable. —¡Oh, no!— se dijo el parroco—, o mucho me engaño, o la inesperada visita del oficial de Marina la ha hecho experimentar ciertos remordimientos... interesados. Sin la superchería que se le ocurrió imaginar para librarse de hacer un viaje que no le era grato, ¿quién sabe si a estas horas no estaría concertada la boda, en la que tanto empeño había puesto la señorita de Prunier? ¿Entraría este matrimonio en los desgracias de la Providencia? Magdalena de Sompiere, que continuaba de pie, exclamó de pronto: —Voy a poner las cosas en claro. Comenzaré por él...; no son todavía las siete de la tarde y tengo tiempo de sobra antes de la hora de cenar. —¿Qué se dispone usted a hacer, hija mía? —¡Oh!, no más que obedecerlo, no más que cumplir la penitencia que acaba de imponerme. El teniente Delbar, según me ha anunciado, volverá a casa mañana por la tarde; es necesario que antes sepa toda la verdad; y a eso voy; a decirle. Ya en la puerta, Magdalena se detuvo para decirle al parroco:

—Hasta otro día, señor cura, y gracias por sus prudentes consejos. Me siento con un valor y con una decisión de los que no me crea capaz. ¡Los aprovecharé! Un cuarto de hora más tarde, Magdalena de Sompiere llegaba al Hotel Burdeos y se hacía anunciar al hijo del opulento armador y diputado. Germán Delbar, que paseaba por el "hall" fumándose un cigarrillo, aperchó a la visitante y corrió a su encuentro. Después la hizo pasar a un saloncito contiguo a la galería, donde sospechaba que podrían hablar sin que nadie los importunase. La amable sonrisa que entreabría sus labios, dejando al descubierto la doble hilera de dientes fuertes y blancos, se trocó de repente en un gesto de indecible estupefacción al escuchar las extrañas palabras con que la señorita de Sompiere iniciaba su conversación. —Vengo a confesarme con usted— declaró de buenas a primeras Magdalena, no bien se hubo sentado en la butaca que el marino le ofrecía. —¿Confesarse conmigo? — repitió sin ocultar su asombro Germán Delbar—. La verdad, señorita... no creo que pueda... —Bien, convengamos en que me he valido de un término demasiado impropio— aclaró la joven con una ligera sonrisa, encaminada más que a otra cosa a disminuir la emoción que la embargaba—; pero no por eso deja de ser exacto el concepto, ya que es una confesión en realidad, lo que vengo a hacerle, con la esperanza de obtener su generoso perdón... Hace un momento le he mentado a usted... La verdad es que no hay sino una sola señorita de Sompiere: Magdalena de Sompiere, que soy yo; la joven que ha tenido usted ocasión de conocer en Burdeos, que tal vez ha amado usted bajo mi nombre y apellido, es mi costurera... Su voz se hacía tímida, bajaba de tono en cada frase para ir a morir en un susurro, en un suspiro. El joven marino se afianzó en su asiento, apoyó el codo en la rodilla y la barbilla en la mano, y luego de mirar fijamente a la muchacha respondió con voz pausada, calmada:

—Perdón, señorita, pero acaso no he entendido bien lo que acaba de decirme... ¿Tiene usted la bondad de repetirlo?... Magdalena accedió a mostrarse más explícita, y le hizo un relato circunstanciado de la suplantación que había tramitado para no verse obligada a salir de Brive y de cómo había comprometido a Andrea para que fuese a Burdeos haciéndose pasar por la señorita de Sompiere. El hijo del diputado, sombrió el rostro, arqueadas las cejas, contrariado por una idea a la que se negaba a dar crédito, ante la evidencia de un hecho innegable y que sólo a la fuerza aceptaba, dió a entender su descontento con frases cortadas, con exclamaciones que salían de sus labios con súbita explosividad, a la vez que golpeaba con el pie el suelo encerado y brillante como un espejo. Cuando hubo terminado "su confesión", Magdalena hundióse en un silencio lleno de humildad. Germán Delbar, que paseaba a la sazón de un extremo a otro del saloncito de visitas con las manos a la espalda e inclinada la cabeza sobre el pecho, paróse bruscamente, contempló un momento a la joven y luego fué a sentarse a su lado. —¡No, señorita, por Dios!— exclamó tratando de poner sordina a sus palabras—. ¡Eso es demasiado, comprendo usted!... ¡Es muy fuerte! Y clavando sus ojos encorcelizados en la muchacha, añadió con acento de reproche: —Y decir que es usted, señorita, la causa determinante de esta situación embarazosa y harto desairada en que me veo envuelto! ¡Pensar que es usted la que de tal manera me ha engañado! —¿Yo?— se defendió Magdalena—. Comprensible es, y hasta no niego que sea lícito que deplore usted lo ocurrido; tiene usted perfecto derecho, por este derecho no le autoriza en modo alguno a ser injusto conmigo y a echarme una culpa... —De la que es usted inocente, ¿verdad?— la interrumpió con ironía el marino.

—Completamente inocente... Acaba usted de acusarme de haberlo engañado. —Justo. Y creo no haber mentado. —Yo opino de distinto modo. ¿Cómo iba a tener intención de engañar a una persona a la que no conocía? Porque usted era para mí mucho más que un desconocido, puesto que yo ignoraba que existiera usted, que hubiera, no digo ya en Burdeos, pero en el mundo, un Germán Delbar, teniente de navío. Este extremo le consta a usted perfectamente, ¿no es cierto? —Es verdad, señorita. ¡Había olvidado que la señorita de Prunier, su tía, había juzgado preterible no ponerla al corriente del proyecto que ella acariciaba... reconozco que he sido injusto, efectivamente, al acusarla de una cosa de la que no es responsable, y le pido mi perdón... El joven oficial se detuvo pensativo, y añadió: —¿Pero qué hacer al presente? Yo no veo claro en mí... por más que me examino por dentro... No sé qué decisión tomar. —A mí se me ocurre una, sin embargo; que, además, es muy fácil. —¿Cuál? —La de que emprenda el regreso a Burdeos sin pérdida de tiempo; esta misma noche, dentro de unas horas, tiene usted un tren; váyase en él y pase una esponja sobre este pequeño incidente, para que no quede en su memoria ni la huella de él— aconsejó Magdalena en tono breve y cortado—. Esa joven cuya referencia no ha podido usted aportar, puesto que una vez venido a arrancarle aunque no fuera más que una esperanza, esa linda muchacha— y la voz de la señorita de Sompiere iba haciéndose más incisiva—, que ocupaba sus pensamientos hasta hace unos minutos, y quizá su corazón, también, acaso no vale ya nada, ni merece nada... La que poseía todos los encantos inagotables, y todas las demás cualidades apetecibles, ¿a qué la ha quedado reducida? Despojada de...

(Continúa)